# LECCIONES APRENDIDAS DE LA SILVICULTURA COMUNITARIA EN AMÉRICA LATINA Y SU RELEVANCIA PARA REDD+

## PROGRAMA DE CARBONO FORESTAL, MERCADOS Y COMUNIDADES (FCMC)

**ENERO DE 2014**

Esta publicación fue producida para ser revisada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional. Fue preparada por FCMC.

Esta publicación fue producida para ser revisada por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional por Tetra Tech mediante orden de trabajo en el marco del Contrato por Monto Indefinido "Prosperidad, Medios de Vida y Conservación de Ecosistemas (PLACE)" (Contrato USAID No. EPP-I-00-06-00008-00, Número de Orden AID-OAA-TO-11-00022).

Este informe fue preparado por:
Tetra Tech
159 Bank Street, Suite 300
Burlington, Vermont 05401 EEUU
Teléfono: (802) 658-3890
Email: international.development@tetratech.com
www.tetratechintdev.com

Forest Carbon, Markets and Communities Program (FCMC)
1611 North Kent Street, Suite 805
Arlington, VA 22209
Tel: (703) 592-6388

Scott Hajost, Jefe de Equipo
Email: scott.hajost@fcmcglobal.org
Ian Deshmukh, Gerente/Asesor Técnico Principal
Email: ian.deshmukh@tetratech.com

Olaf Zerbock, Representante del Funcionario Contratante de USAID
Email: ozerbock@usaid.gov

Para mayor información sobre el presente estudio, favor
contactar a Stephen Kelleher, FCMC
Email: stephen.kelleher@fcmcglobal.org

Este es uno de cuatro informes sobre *Lecciones aprendidas y su relevancia para REDD+*. La serie comprende tres reseñas regionales sobre este tópico preparadas por Janis B. Alcorn (América Latina), Tom Blomley (África) y Robert Fisher (Asia). La síntesis global de las tres reseñas regionales estuvo a cargo de Roy Hagen. Paula J. Williams se encargó del manejo y edición general de las tres reseñas y de la síntesis global. Los cuatro informes fueron editados por FCMC.

Créditos de imágenes: Foto del aserradero/ACOFOP (Asociación de Comunidades Forestales de Petén), Guatemala. Foto del letrero/ Janis B. Alcorn.

Favor citar esta publicación de la siguiente manera:

Alcorn, Janis B. 2014. Lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria en América Latina y su relevancia para REDD+. Programa de Carbono Forestal, Mercados y Comunidades (FCMC) auspiciado por USAID. Washington, DC, EEUU.

# LECCIONES APRENDIDAS DE LA SILVICULTURA COMUNITARIA EN AMÉRICA LATINA Y SU RELEVANCIA PARA REDD+

ENERO DE 2014

**ADVERTENCIA**

Los puntos de vista expresados por la autora no reflejan necesariamente los de la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional o los del Gobierno de Estados Unidos.

# CONTENIDO


**CONTENIDO** ..... IV
**ACRÓNIMOS Y GLOSARIO** ..... VI
**AGRADECIMIENTOS** ..... IX
**RESUMEN EJECUTIVO** ..... X
PRINCIPALES HALLAZGOS SOBRE LA SILVICULTURA COMUNITARIA EN AMÉRICA LATINA ..... X
RECOMENDACIONES PARAR REDD+ ..... XI
**1.0 INTRODUCCIÓN** ..... 1
1.1 PROPÓSITO DE ESTA RESEÑA SOBRE SILVICULTURA COMUNITARIA ..... 1
1.2 METODOLOGÍA EMPLEADA Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO ..... 2
**2.0 PANORAMA GENERAL** ..... 5
**3.0 PRINCIPALES LECCIONES PARA REDD+** ..... 11
3.1 EMPODERAMIENTO COMUNITARIO ..... 11
3.2 PARTICIPACIÓN DE ACTORES Y GOBERNANZA ..... 17
3.3 BENEFICIOS E INCENTIVOS QUE CONDUCEN A INVERTIR EN SILVICULTURA COMUNITARIA ..... 27
3.4 DESARROLLO DE CAPACIDADES ..... 33
3.5 ESCALAMIENTO DE INICIATIVAS DE SILVICULTURA COMUNITARIA ..... 35
3.6 RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD DE LA SILVICULTURA COMUNITARIA ..... 37
3.7 IMPLICACIONES PARA REDD+ ..... 38
**4.0 TEMAS EMERGENTES DE SILVICULTURA COMUNITARIA Y REDD+** ..... 39
**5.0 CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES** ..... 42
5.1 CONCLUSIONES ..... 42
5.2 RECOMENDACIONES ..... 43
**APÉNDICE 1. APOYO A REDD+ EN AMÉRICA LATINA** ..... 46
**REFERENCIAS** ..... 47

# ACRÓNIMOS Y GLOSARIO

| | |
|---|---|
| ACOFOP | Asociación de Comunidades Forestales de Petén |
| AIDESEP | Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana |
| APG | Asamblea del Pueblo Guaraní, Bolivia |
| Asamblea | Asamblea de representantes jurídicamente definida que toma decisiones por consenso, lo cual incluye la creación y aplicación de regulaciones/ordenanzas. Esta Asamblea (con mayúscula) se diferencia de una asamblea *ad hoc*, es decir, una reunión convocada por el gobierno, ONG o por los donantes de proyectos. |
| BID | Banco Interamericano de Desarrollo |
| *Caboclos* | Pequeños agricultores (término empleado en Brasil y áreas fronterizas) |
| CDB | Convenio sobre Diversidad Biológica |
| Cesión en uso | Documento oficial mediante el cual se autoriza el aprovechamiento de bosques en Perú |
| Chicle | Látex proveniente de la especie *Manilkara zapota* que se comercializa para la elaboración de goma de mascar |
| CIDH | Comisión Interamericana de Derechos Humanos y Corte Interamericana de Derechos Humanos (tienen la misma sigla) |
| CIDOB | Confederación de Pueblos Indígenas de Bolivia compuesta por 37 tribus de las tierras bajas de ese país |
| CIFOR | Centro para la Investigación Forestal Internacional |
| CIL | comunidades indígenas y locales (sigla utilizada por el CDB) |
| CLPI | Consentimiento (o Consulta) Libre, Previo e Informado según la definición e interpretación de los gobiernos nacionales |
| CMNUCC | Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático |
| CNS | Consejo Nacional de Siringueros, Brasil. Véase NCEP |
| COICA | Coordinadora de las Organizaciones Indígenas de la Cuenca Amazónica |
| COINACAPA | Cooperativa Integral Agroextractivista Campesinos de Pando (cooperativa de nueces brasileño-boliviana) |
| Convenio No. 169 | Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo |
| Criollos | Minifundistas que viven de la ganadería extensiva en la región del Gran Chaco de Argentina, Paraguay y Bolivia |
| ECO-RCA | Reserva Comunal Amarakaeri, Madre de Dios, Perú |
| Faenas | Tradición cultural de trabajo voluntario para beneficio de la comunidad también conocida como minga, tequio y/o cargo |
| FAO | Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación |

| | |
|---|---|
| FCMC | Programa de Carbono Forestal, Mercados y Comunidades |
| FCPF | Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques |
| FENEMAD | Federación Nativa de Madre de Dios afiliada a AIDESEP |
| FIP | Programa de Inversión Forestal |
| FLEGT | Aplicación de Leyes Forestales, Gobernanza y Comercio. Programa de la UE |
| FSUTPC | Federación Sindical Única de Trabajadores Campesinos de Pando, Bolivia |
| GEF | Fondo para el Medio Ambiente Mundial |
| ICAA | Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina, USAID |
| ICRAF | Centro Mundial de Agrosilvicultura (anteriormente conocido como Consejo Internacional de Investigación en Agrosilvicultura) |
| IFRI | Recursos e Instituciones Forestales Internacionales |
| Loteadores | Individuos que tumban selva y venden los lotes limpios de manera ilegal a nuevos colonos |
| MDL | Mecanismo de Desarrollo Limpio |
| Mesas de concentración | Mesas redondas para forjar consensos; se pueden convocar regularmente o de manera *ad hoc* en respuesta a temas particulares con el objeto de que las partes interesadas se reúnan con el gobierno para alcanzar un consenso sobre pasos a seguir |
| Milpa, chacra, corte y quema | Sistemas autóctonos de agrosilvicultura en América Latina |
| NCEP | Consejo Nacional de Poblaciones Extractivistas, antiguamente conocido como Consejo Nacional de Siringueros, Brasil |
| ONG | organizaciones no gubernamentales |
| ONIC | Organización Nacional Indígena de Colombia |
| ONU-REDD | Programa REDD+ de las Naciones Unidas |
| OPIAC | Organización de los Pueblos Indígenas Amazónicos en Colombia |
| OTB | organizaciones territoriales de base<br>Personalidad jurídica de las asambleas comunales que les confiere el derecho de participar en la adopción de decisiones y de solicitar rendición de cuentas al gobierno en Bolivia. Fueron establecidas por ley en los años noventa |
| PCB | protocolos comunitarios bioculturales |
| PFNM | productos forestales no maderables |
| Planes de gestión territorial | Véanse planes de vida |
| Planes de vida | Planes de desarrollo originados en un proceso de participación local. Incluyen el diagnóstico de opciones de desarrollo basadas en valores culturales e información sobre recursos naturales locales tomando en cuenta las restricciones existentes, de modo que el desarrollo propuesto sea sostenible; comprende planificación del uso del suelo y ordenamiento territorial |

| | |
|---|---|
| PROCYMAF | Programa de silvicultura comunitaria financiado por el gobierno de México y el Banco Mundial iniciado en 1997. |
| Proyectismo | Término empleado para definir una situación en la que la gente se acostumbra a depender de la ayuda entregada a través de proyectos y no quiere perder la relación que de ello surge con las ONG o con los patronos de las elites locales; se usa también para describir críticamente aquella estrategia de desarrollo aplicada por los gobiernos que se sustenta en proyectos y no en reformas o inversiones de gran escala que puedan lograr verdaderos cambios en el ámbito del desarrollo |
| PRRGP | Proyecto de Derechos de Propiedad y Gobernanza de Recursos de USAID |
| PSA | pagos por servicios ambientales (o ecológicos) |
| REDD+ | Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques, más su conservación y gestión sostenible y el aumento de las reservas de carbono forestal |
| Ribereños | Pequeños propietarios asentados a la vera de los ríos en Perú |
| RNA | Regeneración Natural Asistida, una técnica forestal alternativa a las plantaciones |
| Rondas | Autorizadas mediante la Ley 27908 de Perú para comunidades campesinas e indígenas |
| R-PP | Propuesta de preparación para REDD+ |
| SESA | Diagnóstico Estratégico Ambiental y Social realizado durante REDD+ (por sus siglas en inglés) |
| TLC | tratados de libre comercio, también conocidos como acuerdos de promoción comercial, como por ejemplo el APC de Perú-EEUU |
| UICN | Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza |
| UNDRIP | Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas |
| URACCAN | Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense |
| USAID | Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional |
| VCS | estándar voluntario de carbono |
| VPA | acuerdos de asociación voluntarios bajo FLEGT |
| Xaté | Hojas de palma de Chamaedorea comercializadas en el mercado de flores |

# AGRADECIMIENTOS

Fueron numerosas las personas que gentilmente aportaron información y formularon observaciones sobre el borrador, entre ellas Omaira Bolaños, Carol Colfer, Augusta Molnar, Michael Richards, David Bray, David Kaimovits, Deborah Barry, Peter Cronkleton, Gabriel Labbate, Simone Lovera, Alejo Zarzycki, Daniel DeCaro, Daniel Klooster, Carolina de la Rosa, Harry Jonas, Susan Charnley, Thomas A. Perreault, Nick Winer, Mariana Panuncio, Kayte Meola, Daniela Carrión, Tim Cadman, Yeon-Su Kim, Bob Fisher, Tom Blomley, Roy Hagen, Paula Williams, Diane Russell, Stephen Kelleher, Beto Borges, Rebecca Anzueto, Susan Stone, Peter Kanowski, Joel Scriven, Fariborz Zelli, Susan Caplow, Gert VanHecken, Romain Pirard, James Michael Gibbons, Liliana M. Dávalos, Diego Martino, Sean Alcorn, Gary Martin, Carlos del Campo, Juanita Cabrera-López, Richard Smith, Hugo Che Piu. La autora también agradece las contribuciones provenientes del trabajo de todos aquellos que han evaluado, discutido, debatido y publicado lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria de América Latina durante los últimos 30 años, y de la labor de las comunidades que han aprendido de sus propios esfuerzos en silvicultura comunitaria y que compartieron sus conocimientos. Este informe se basa en una reseña finalizada en 2012 y que fue perfeccionada como resultado de revisiones por parte de USAID, Scott A. Hajost (Jefe de Equipo de FCMC) y Paula J. Williams, quien dirigió la producción de las Lecciones de la Silvicultura Comunitaria para REDD+, incluyendo tres reseñas regionales y la síntesis global. La autora igualmente agradece a Arjun Khosa, Colin Silver y Maggie Roth de FCMC por su valiosa asistencia de investigación, edición, diseño y producción.

# RESUMEN EJECUTIVO

El programa Carbono Forestal, Mercados y Comunidades auspiciado por la Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional (USAID) encargó esta reseña sobre las lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria en América Latina. Aquí se analizan las experiencias y las principales enseñanzas obtenidas a lo largo de tres décadas desde la introducción de reformas jurídicas y de política en apoyo a los derechos de las comunidades sobre los bosques y su participación en el manejo de los mismos. Igualmente se ofrecen algunas de las enseñanzas claves de la silvicultura comunitaria relevantes para REDD+ (Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los Bosques).

## PRINCIPALES HALLAZGOS SOBRE LA SILVICULTURA COMUNITARIA EN AMÉRICA LATINA

**Características regionales:** América Latina posee el área más extensa de bosques bajo manejo comunitario en sus diversas modalidades de silvicultura autogenerada; estas a su vez cuentan con un amplio reconocimiento jurídico a lo largo de extensas áreas geográficas. En México y en América Central, la silvicultura comunitaria difiere significativamente de la de la cuenca amazónica. América del Sur contiene el 90% de los bosques de América Latina, de los cuales solo el 1,4% está constituido por plantaciones, mientras que el 98% son bosques naturales. La silvicultura comunitaria ha sido muy efectiva en el mantenimiento de los bosques.

**Empoderamiento de las comunidades**: La silvicultura comunitaria se basa en el reconocimiento de los derechos de las comunidades de establecer y hacer cumplir las reglas que rigen el acceso a los bosques y su aprovechamiento. Los derechos de tenencia de las comunidades son relativamente sólidos en la mayor parte de la región. La existencia de marcos jurídicos claros ha sido una de las claves del éxito en este campo. La silvicultura comunitaria autogenerada ha prosperado en áreas de colonización donde no existen marcos jurídicos claros, y en la actualidad estos sistemas se encuentran cada vez más amenazados.

**Gobernanza y participación de los actores interesados:** Las instituciones comunitarias efectivas son aquellas a través de las cuales se logra establecer y hacer cumplir las reglas que rigen el acceso a los bosques y su aprovechamiento, así como de distribuir equitativamente los costos y beneficios de la silvicultura comunitaria. Las más efectivas son las instituciones comunitarias autogeneradas que se ajustan a la cultura local y a las condiciones ecológicas, así como a los marcos jurisdiccionales nacionales.

**Beneficios e incentivos**: En América Latina, las comunidades a menudo obtienen beneficios monetarios, ambientales y de su subsistencia significativos. REDD+ puede extraer enseñanzas del análisis de las lecciones que ha dejado la aplicación de los numerosos sistemas de pagos por servicios ambientales (PSA) que se han puesto en práctica en los bosques comunitarios de América Latina. México lidera en materia de planes de gestión forestal que generan ingresos significativos de actividades de tala sostenible, y también en lo que se refiere a integrar los PSA y a REDD+ en esquemas vigentes de gestión forestal comunitaria.

**Desarrollo de capacidades:** Los gestores comunitarios son más efectivos si poseen capacidades y destrezas relacionadas con una buena gobernanza, o si tienen acceso a personas versadas en cuestiones como manejo de bosques, desarrollo empresarial, planificación y contabilidad. Los técnicos forestales del gobierno y otros funcionarios también pueden ser más efectivos si cuentan con habilidades que les permitan apoyar la participación comunitaria.

**Escalamiento**: El escalamiento funciona mejor si se sigue la regla de que "no hay talla única". Los sistemas en gran escala pueden contribuir a que los esquemas locales amplíen los beneficios y fortalezcan

la sostenibilidad de los bosques. El escalamiento más efectivo de sistemas en América Latina ha estado a cargo de los movimientos sociales, los cuales también han hecho aportes en materia de ajustes.

**Sostenibilidad**: Los factores críticos que determinan la sostenibilidad son de carácter económico y social. Entre las condiciones más importantes para lograr dicha sostenibilidad figuran el empoderamiento de los gestores comunitarios para que asuman la toma de decisiones; la existencia de instituciones comunitarias sólidas mediante las cuales se puedan desarrollar y hacer cumplir las reglas; y una buena gobernanza vis-à-vis las agencias e instituciones nacionales.

## RECOMENDACIONES PARA REDD+

**Fortaleza subregional a través de la diversidad:** Desarrollar conocimientos sólidos sobre prácticas existentes, derechos, instituciones, amenazas y oportunidades en cada uno de los países. Formar capacidades para REDD+ aprendiendo de otras experiencias y de visitas de intercambio a sitios donde se implementen. Impulsar la comunicación transcultural y el aprecio por la diversidad dentro de las agencias gubernamentales. Apoyar la diversidad en lugar de apuntar a la estandarización y a la homogenización. Diseñar marcos que fortlezcan la silvicultura comunitaria en los ámbitos subregionales como parte del REDD+ anidado.

**Empoderamiento de comunidades**: Reenfocarse en la silvicultura forestal autogenerada o "descubierta" siguiendo la "Ley de Ostrom": si funciona en la práctica, puede funcionar en la teoría y en las políticas. Determinar qué funciona en la práctica. Utilizar el CLPI (Consentimiento Libre, Previo e Informado) y protocolos bioculturales que se ajusten a los contextos nacionales. Conferir autonomía a las comunidades para que definan sus instituciones de gestión forestal.

**Gobernanza y participación de los actores interesados:** Colaborar con los movimientos de la sociedad civil; convocar a una gama de actores tal que se promueva una comunicación de doble vía con quienes participan en las actividades de silvicultura comunitaria. Mejorar la aplicación de las leyes pertinentes a la tala indiscriminada y evitar el despojo de tierras y otras actividades ilegales que amenazan la seguridad de las comunidades. Desarrollar políticas macroeconómicas, agrícolas y sectoriales. Impulsar procesos emergentes y en organizaciones existentes. Apoyar el desarrollo de enfoques basados en derechos y mecanismos de apelación. Apoyar reformas de políticas que empoderen a las comunidades para que formulen y hagan cumplir normas que regulen el acceso a los bosques y su aprovechamiento, y que además incorporen los intereses de las mujeres, los hogares pobres y las comunidades indígenas. Identificar instrumentos jurídicos para el empoderamiento y ejercer presión para que estos se apliquen.

**Beneficios e incentivos**: Fortalecer la tenencia y los derechos de las comunidades. Apoyar la implantación de estándares de buena gobernanza de modo que los beneficios lleguen a sus destinatarios. Los beneficios comunitarios deben ser mayores que los costos de transacción, gestión y oportunidad de la silvicultura comunitaria y REDD+. Fortalecer a las comunidades para que puedan hacer cumplir las normas locales y las leyes nacionales, y ampliar el alcance de las ordenanzas y regulaciones a los bosques circunvecinos para evitar que se produzcan fugas.

**Formación de capacidades**: Reforzar la participación de los líderes de la silvicultura comunitaria en foros públicos relacionados con REDD+. Apoyar la génesis de prácticas apropiadas de rendición de cuentas para REDD+, incluso si esa lógica cultural no es comprendida por extraños. Desarrollar capacidades en las comunidades, gobiernos y otros asociados en habilidades técnicas (gestión, aprovechamiento y planificación forestal), de desarrollo empresarial (manejo financiero y contabilidad) y de gobernanza (rendición de cuentas, comunicación y aplicación de normas sobre acceso y aprovechamiento), con el fin de incrementar las posibilidades de éxito de la silvicultura comunitaria.

**Sostenibilidad y escalamiento:** Facilitar procesos de escalamiento localmente impulsados. Documentar la población que habita en los bosques –incluyendo aquellos grupos que son invisibles frente al Estado bien sea porque se hallan indocumentados o porque sus comunidades se encuentran asentadas en áreas designadas formalmente como bosques estatales– mediante la implementación de encuestas y mapas que muestren las

poblaciones radicadas en reservas forestales del Estado. El conocimiento sobre las características, distribución y tamaño de esas poblaciones "invisibles" proporciona información real para determinar las opciones de REDD+, entre ellas los esquemas de arrendamiento de bosques o de reconocimiento de tenencia en reemplazo de concesiones para tala que perturben a las poblaciones allí asentadas y desencadenen nuevas migraciones hacia otros bosques. Hacer un esfuerzo sostenido para asegurar que se reconozca a las mujeres y a otras poblaciones vulnerables en su calidad de custodios de los bosques. Apoyar la creación e implementación de planes de desarrollo localmente generados (planes de vida, planes de gestión territorial y/o de ordenamiento territorial) que incluyan silvicultura comunitaria y REDD+. Apoyar ejercicios de mapeo realizados por las comunidades (lo cual ofrece un excelente comienzo para ayudarlas a evaluar sus bosques y a planificar su aprovechamiento) para que puedan mejorar sus fuentes de ingreso, y elaborar escenarios y análisis que puedan ser útiles cuando se trata de determinar si desean o no incorporar REDD+ en sus planes de desarrollo. Formar una conciencia amplia en los ámbitos urbanos sobre los temas atinentes a la silvicultura comunitaria para que surja la voluntad política de abordarlos.

# 1.0 INTRODUCCIÓN

## 1.1 PROPÓSITO DE ESTA RESEÑA SOBRE SILVICULTURA COMUNITARIA

El éxito de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) en materia de retención de carbono atmosférico en los bosques de América Latina dependerá del mantenimiento de largo plazo de estos últimos. A su vez, tal mantenimiento depende en gran medida de la silvicultura comunitaria, a saber, la gestión y control directos de hombres y mujeres de comunidades campesinas, *caboclas*, ribereñas, criollas, afrodescendientes e indígenas. El mecanismo REDD+ (Reducción de Emisiones causadas por la Deforestación y la Degradación de los bosques) de la CMNUCC también incorpora beneficios sociales y, al igual que la silvicultura comunitaria, afronta el desafío de "integrar resultados de sostenibilidad ecológica, equidad social y eficiencia económica para que los objetivos del aprovechamiento de largo plazo de los recursos estén bien definidos y para que exista congruencia entre las expectativas de las [comunidades] y las de la sociedad en general" (Pagdee y Daugherty 2006: 33). REDD+ y la silvicultura comunitaria son procesos políticos y sociales cuyo éxito se mide por la calidad, presencia y ausencia de bosques.

REDD+ no tiene necesidad de "reaprender" las lecciones sobre la importancia --y los medios-- de vincular a las comunidades a la conservación y gestión de los bosques. En este informe se identifican las enseñanzas de la silvicultura comunitaria que son pertinentes al diseño e implementación de REDD+. REDD+ será más exitoso si se apoya en las lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria, a saber: qué hace que estos sistemas funcionen; qué factores impulsan la conservación y la buena gestión; qué intervenciones pueden servir solo como medidas temporales; qué conflictos pueden reducir las posibilidades de éxito, y cuáles son las barreras derivadas de las políticas y de las prácticas forestales que se deben evitar o eliminar para allanar el camino de REDD+.

La silvicultura comunitaria evolucionó simultáneamente con los vientos reformistas en favor de la "participación" y el "desarrollo apropiado" en el ámbito del desarrollo rural y la conservación internacionales (Alcorn 2000, Borrini-Feyerabend 1997, Chambers 1995, Jackson e Ingles 1998, Larsen *et al.* 1998, Moris 1981, Russell y Harshbargar 2003, Springer y Alcorn 2007, Warren *et al.* 1995, Weber *et al.* 2000, Wyckoff Baird y Brown 1992, entre otros). La descentralización y las reformas económicas de corte neoliberal --en tensión permanente con las que apuntan hacia la recentralización y el socialismo (Santiso 2003; Dickovick 2011)-- también han afectado la silvicultura comunitaria en América Latina en los últimos 30 años.

**Recuadro 1. ¿Qué se entiende por silvicultura comunitaria?**

En el contexto de esta serie de reseñas del FCMC sobre silvicultura comunitaria, los integrantes del equipo han acordado que:

> La **silvicultura comunitaria** es una subcategoría en evolución de la silvicultura según la cual las comunidades o grupos de habitantes tienen los derechos parciales o plenos sobre bosques específicos, incluyendo los derechos de establecer, implementar y hacer cumplir las reglas que rigen el acceso a los mismos y su aprovechamiento. Estos derechos pueden ser formalmente legales, o tradicionales o consuetudinarios; estos últimos pueden ser o no reconocidos por el Estado. Los sistemas de silvicultura comunitaria pueden ser iniciados por la comunidad o a partir de una intervención externa del gobierno o de diferentes aliados en el desarrollo forestal. La Gestión Forestal Participativa, la Gestión Forestal Comunitaria o la Gestión Forestal Conjunta pueden ser considerados tipos de silvicultura comunitaria si las comunidades tienen derecho a participar en la toma de decisiones importantes sobre el manejo y aprovechamiento de los bosques. La silvicultura comunitaria comprende no solo el manejo de bosques naturales y de terrenos boscosos, sino también de plantaciones o parcelas arboladas comunitarias o grupales.

## 1.2 METOLOLOGÍA EMPLEADA Y LIMITACIONES DEL ESTUDIO

El FCMC encargó la elaboración de tres reseñas y una síntesis global para examinar las lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria y su relevancia para REDD+. Este informe se centra en América Latina. Aquí se resumen las enseñanzas pertinentes a REDD+ surgidas de una amplia variedad de esfuerzos de silvicultura comunitaria realizados por ONG, donantes y agencias gubernamentales durante las últimas tres décadas. El presente es un meta-análisis cualitativo de otros estudios en los cuales se han usado definiciones de silvicultura comunitaria que difieren de la adoptada en estas reseñas.

La metodología utilizada para esta reseña y para la síntesis de las enseñanzas de la silvicultura comunitaria se basa en la triangulación de documentos existentes, incluyendo cerca de 500 publicaciones e informes (véanse las Referencias) y experiencias de campo compartidas por colegas. La literatura reseñada tiende a estar conformada por: i) estudios académicos descriptivos (prácticas autóctonas de manejo de bosques, prácticas de silvicultura tradicionales, actividades particulares de proyectos, etc.) en periodos definidos y sin que se preste la debida atención a que los hallazgos registrados puedan generalizarse a escala de paisaje, regional y/o nacional; y ii) documentos de ONG y de donantes en los que, con contadas excepciones (como por ejemplo Springer y Alcorn 2007), no se hacen evaluaciones a partir de una línea de referencia sino que se tiende a describir qué proyectos se van a implementar con el objeto de promoverlos ante los posibles financiadores. Las evaluaciones de los proyectos pocas veces se publican y tampoco se utilizan como documentos de referencia para hacer seguimientos posteriores. Un tercer problema es que en la literatura se tiende a proporcionar recomendaciones *ex ante* para diseñar intervenciones y políticas, en lugar de elaborar evaluaciones de resultados basadas en evidencias y en la escala de sus impactos (Bohringer y Loschell 2006, Helming *et al.* 2011, Ojha *et al.* 2012). Son pocos los investigadores que se han concentrado en un sitio específico durante un periodo prolongado, y/o en evaluar las relaciones causa-efecto entre las actividades y las condiciones del bosque.

La fuente principal de análisis sistemáticos de largo plazo es el programa de Recursos e Instituciones Forestales Internacionales (IFRI), un esfuerzo colaborativo de investigación que genera conocimientos acerca de los cambios registrados en los bosques de propiedad del Estado, de organizaciones privadas y de comunidades en Bolivia, Colombia, Guatemala, India, Kenia, México, Nepal, Tanzania, Tailandia, Uganda y Estados Unidos (Ostrom 2011).[1] La Iniciativa para la Conservación de la Amazonía Andina (ICAA) de USAID recientemente aunó esfuerzos con el Centro para la Investigación Forestal Internacional (CIFOR) con el propósito de iniciar tareas de monitoreo de largo plazo sobre los cambios registrados en sitios claves de la Amazonía peruana (CIFOR 2012). CIFOR también está trabajando con el Centro Mundial de Agrosilvicultura (ICRAF) y con Biodiversidad Internacional en labores de monitoreo de largo plazo en "sitios centinelas".

Entre las posibles causas de la inexistencia de análisis de largo plazo figuran las siguientes: i) son escasas las ocasiones en que los donantes financian la elaboración de líneas de referencia o labores de seguimiento después de cinco a diez años desde que se introdujeran las políticas, o ii) son pocas las propuestas de esta naturaleza que se someten a consideración de los donantes. Los meta-análisis realizados se basan en estudios limitados de proyectos específicos y registran el tipo de debilidades y sesgos anteriormente aludidos. Las divisiones entre las distintas disciplinas también limitan el conocimiento, pues son muy pocas las ocasiones en que los ingenieros y técnicos forestales interactúan con los agrónomos que entienden de mosaicos agrarios tradicionales de bosques y tierras de cultivo. Aun así, la literatura reseñada muestra que existe un consenso en torno a las enseñanzas de la silvicultura comunitaria; se trata fundamentalmente de opiniones expertas derivadas de experiencias en el terreno diseñadas para implementar soluciones ideadas por ONG o agencias del ramo.

[1] El IFRI fue iniciado por la doctora Elinor Ostrom, premio Nobel de economía, y por sus colegas del Taller de Teoría Política de la Universidad de Indiana y otras instituciones en los años noventa. El programa posteriormente se expandió hasta incluir 14 centros de investigación en todo el mundo bajo la coordinación de un centro administrativo en la Universidad de Michigan respaldado por el Banco Mundial, USDA y otros donantes. Las publicaciones resultantes de las investigaciones del IFRI constituyen fuentes importantes de lecciones aprendidas sobre regímenes de propiedad común de los bosques en América Latina y en otras partes del mundo.

Esta tendencia a no elaborar líneas de referencia y/o programas de largo plazo para monitorear y analizar los resultados a través del tiempo se está repitiendo en el caso de REDD+. En una reseña de las lecciones extraídas de los primeros proyectos de REDD+ se encontró que lo que se afirmaba acerca de los impactos socioeconómicos y biofísicos de los mismos muy pocas veces se basaba en evaluaciones de resultados y que carecía de rigor (Caplow *et al.* 2011):

> "… En particular, los escenarios contrafactuales [utilizados] para establecer los impactos socioeconómicos son imprecisos y/o acientíficos, cuando no se omiten completamente. Concluimos entonces que extraer lecciones específicas de proyectos pre-REDD+ para el diseño o evaluación de los actuales no sirve de mucho. La elaboración de evaluaciones rigurosas de proyectos no es tarea fácil, además de que es costosa y consume tiempo. Y dado que estas son críticas para determinar lo que funciona para la gente y para los bosques, es necesario mejorar los métodos de evaluar los proyectos actuales de REDD+. En particular, se debería tener mucho cuidado en la construcción de contrafactuales creíbles –y consistentes allí donde sea factible— para los resultados biofísicos y socioeconómicos".

En un excelente meta-análisis de 40 casos de silvicultura comunitaria en América Latina (de Jong *et al.* 2010a) se concluye:

> "Los encargados del desarrollo de la silvicultura comunitaria realmente han observado las modalidades comunitarias autogeneradas, aunque no han logrado interpretarlas de manera adecuada para proponer modelos de desarrollo forestal aceptables para los protagonistas locales de la silvicultura. Los modelos propuestos desde afuera no duran, a menos que se encuentren enraizados en las estructuras sociales, economías y sistemas de valores locales. Si no cumplen con estas condiciones, se convierten en intentos efímeras, además de que constituyen un desperdicio de recursos nacionales e internacionales. Si bien es cierto que la vinculación a los mercados internacionales surge como una necesidad para lograr beneficios económicos significativos, no es el mejor punto de partida para diseñar nuevos modelos, a menos que estos se hayan ajustado verdaderamente a las realidades locales. Y los únicos que pueden juzgar si así es son los productores locales, y nadie más".

Existen relativamente pocos informes sobre reforestación comunitaria en áreas degradadas en pequeños parches de bosque, cuyo propósito por lo general es mejorar las cuencas (Alcorn *et al.* 2010) y renovar áreas agrícolas agotadas. Las experiencias de reforestación son menos importantes para REDD+ en América Latina en términos de las toneladas de carbón que se podrían almacenar en rodales de gran extensión. De todas maneras, la reforestación puede cumplir un papel importante en lo que se refiere a restaurar las cuencas y otras áreas que hayan sido deforestadas y abandonadas, tanto en áreas de bosque como en paisajes de mosaicos agrícolas. La reforestación puede ser controversial cuando entra en conflicto con los derechos y prácticas de los residentes. Por ejemplo, el proyecto de compensación de carbono y reforestación Pico Bonito en Honduras, el cual busca beneficiar a 24.000 personas que viven en un parque nacional o en sus alrededores, tuvo problemas en 2011 porque las comunidades no cumplieron los requisitos estrictos del Mecanismo de Desarrollo Limpio (MDL) con respecto a reforestar en grandes bloques con técnicas específicas, sino que decidieron hacerlo en mosaicos de áreas más pequeñas de acuerdo con sus propios criterios. Como resultado de esta variación metodológica local, el Banco Mundial canceló la participación del MDL. En Brasil, donde la reforestación ha sido ampliamente promovida, en el 90% de las iniciativas oficiales se emplean especies exóticas de pino y eucalipto en plantaciones industriales que permiten un rápido aprovechamiento (Mancano Fernandes *et al.* 2012).

Se necesitan más estudios en los que se comparen los costos y tasas de supervivencia en grandes proyectos de reforestación versus esfuerzos autogenerados donde las ONG crean viveros comunitarios con semillas nativas recolectadas en los bosques circunvecinos o practican la "regeneración natural asistida" (Alcorn *et al.* 2010, Shono *et al.* 2007, Smith y Scherr 2003), incluyendo la regeneración tradicional en barbecho forestal o en cercados para protegerla del ganado. Existe poca información sobre muchos de los esfuerzos de reforestación, más allá de materiales de promoción sobre siembra de

árboles. En un esfuerzo de reforestación realizado con una federación de 32 comunidades y asistido por ONG en la cuenca alta del río Parapeti en Bolivia, la tasa de supervivencia dos años después de la siembra de plántulas de árboles nativos osciló entre 5 y 90% para diferentes comunidades en condiciones ecológicas parecidas (Alcorn *et al.* 2010). El éxito de la reforestación depende del compromiso de los miembros de la comunidad para con el cuidado de los árboles recién plantados, de manera que echen raíces. Paradójicamente, los programas de reforestación pueden contribuir a la deforestación mediante el desplazamiento de actividades a nuevas zonas y del reemplazo de bosques de alto valor en términos de biodiversidad por plantaciones de monocultivo (Scriven y Malhi 2012). La mujeres desempeñan funciones significativas en la reforestación amazónica tradicional por la vía de la agrosilvicultura de corte y quema o de sistemas de huertos forestales (Perrault 2005), así como en zonas de colonización en áreas degradadas por la tala (Kelly 2009, Shillington 2002).

# 2.0 PANORAMA GENERAL

En este informe se narra la historia de la silvicultura comunitaria en América Latina y se ofrecen lecciones y recomendaciones para REDD+ con el fin de que los bosques sean más sostenibles. Se trata de mejorar la colaboración de doble vía entre las comunidades que allí habitan y las economías y sociedades nacionales, regionales o internacionales en las cuales se hallan insertas. Esta sección sirve de contexto a las lecciones de los capítulos siguientes.

América Latina tiene una rica historia de silvicultura comunitaria (Bovarnick *et al.* 2010). La región contiene cinco de las 10 áreas de mayor biodiversidad del mundo, las cuales se encuentran localizadas en México, Brasil, Perú, Ecuador y Colombia. La región tropical más diversa del mundo, la Amazonía, así como el 22% de los bosques templados, están ubicados en América Latina. Sudamérica tiene el 40% de la biodiversidad del planeta y el 25% de sus bosques. Con un 90% de las selvas de la región, la parte sur del continente es un área clave para REDD+. Solo 1,4% de los bosques de América Latina son plantaciones, a diferencia de lo que sucede en Asia y África. América Latina alberga el 10% de la población del mundo en un 16% de la superficie terrestre.

La región solo produce el 11% de las emisiones mundiales de $CO_2$ pero es extremadamente vulnerable al cambio climático mundial y sus economías dependen de recursos naturales afectados por aquel (IADB 2012). América Latina ocupa el primer lugar en emisiones emanadas de la deforestación, con un 47%. La expansión de las redes de carreteras y de la agroindustria de la soya como respuesta a la demanda del mercado se encuentra entre los principales motores de estas altas tasas de deforestación. América Latina también ostenta más de la mitad de los bosques del mundo gestionados bajo proyectos privados de mercado REDD+, los cuales abarcan 12,5 millones de hectáreas, comparados con 3 millones en África y 7 millones en Asia (datos extraídos de los cuadros de cifras usados en la preparación de Nimz *et al.* 2013).

**Figura 1. Tenencia de bosques en América Latina**

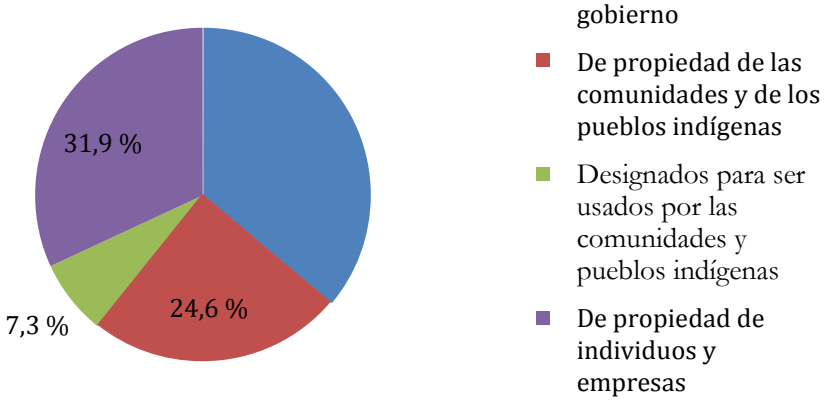


Fuente: Adaptado de *Turning Point: What future for forest peoples and resources in the Emerging World Order*, Rights and Resources Initiative, Washington, DC, 2012, Figura 1, pág. 8. Con base en la mejor información disponible (Dic. 2011) sobre 36 de los países más boscosos, los cuales representan el 85% de los bosques del mundo. Los datos fueron compilados por CIFOR, ITTO y RRI.

Los pueblos indígenas manejan territorios que contienen un porcentaje significativo de los bosques de América Latina. Para REDD+ es crítico reconocer y apoyar el derecho a la autodeterminación de los pueblos indígenas en América Latina a través de reformas que se ajusten a la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). Muchos de estos pueblos, y de quienes abogan por ellos, temen que REDD+ "va por mal camino" (Espinoza Llanos y Feather 2011, Lang 2011, Larson *et al.*

2012, Lovera 2012, Nhantumbo 2012, Phelps *et al.* 2010 y otros). Los retos originados en las políticas relativas a la participación de los pueblos indígenas han sido explicitados en varios países (Reed 2011 en Ecuador, Benavides 2012 en Perú, ISA 2010 en Brasil). COICA –la confederación que reúne a todas las federaciones nacionales de pueblos indígenas del Amazonas— está promoviendo un REDD+ indígena alternativo.

Otra de las diferencias que caracterizan a la región es que allí la silvicultura comunitaria ha evolucionado en un contexto donde los derechos de los habitantes rurales y de las comunidades indígenas sobre los bosques son mucho más amplios que en Asia y África (Lawry *et al.* 2012); asimismo ejercen derechos *de facto* y *de jure* mucho mejor definidos en las reservas forestales del Estado. La silvicultura comunitaria en América Latina se encuentra estrechamente relacionada con la conservación de la biodiversidad. En la cuenca amazónica, los territorios indígenas comprenden una superficie más extensa que la de las áreas protegidas nacionales. En su conjunto, estas dos categorías cubren cerca de 10 millones de kilómetros cuadrados. Aproximadamente el 40% de la Amazonía se encuentra en territorios indígenas, mientras que el 20% se halla bajo el régimen de áreas protegidas (RRI 2012, RAISG 2012, Mongabay 2012).

La población de la cuenca amazónica asciende a 33,7 millones de habitantes; esto incluye 385 pueblos indígenas, de los cuales 71 no han tenido contacto con el resto de la sociedad. En casi todas las áreas protegidas hay comunidades residentes que aprovechan y manejan los bosques circunvecinos. Generalmente hay poca inversión en guardabosques; se privilegia la transferencia de responsabilidades a las comunidades, o se produce un descuido *de facto*, pues se asigna la responsabilidad sobre varios parques a un solo supervisor en la ciudad capital y no se cuenta con personal en el terreno. Existe una situación intermedia claramente delimitada --el gobierno tiene algunas responsabilidades y autoriza otras en el ámbito local-- que por lo general es más efectiva. Por ejemplo, Colombia desarrolló una política amplia de "parques con la gente" para guiar la colaboración con la población con fines conservacionistas (Gobierno de Colombia 2001, Premaur y Berkes 2012). México también se ha propuesto trabajar con las comunidades residente de las áreas protegidas.

En América Latina los **tipos de silvicultura comunitaria** varían ampliamente, pero por lo general pueden ser categorizados en **"descubiertos"** y **"diseñados"** (Recuadro 2). La silvicultura autogenerada ya existía en América Latina desde antes de la llegada de los europeos (véanse Alcorn 1990 y Freire 2007 en referencia a la silvicultura realizada por indígenas que practican la agricultura migratoria, lo cual también se describe como agrosilvicultura indígena). Por miles de años, las comunidades asentadas en la región han integrado la agricultura migratoria y los bosques en paisajes gestionados consistentes con las ecologías locales, incluso en la Amazonía. Con posterioridad al grave colapso poblacional causado por las enfermedades que portaban los europeos, los bosques se regeneraron en extensas áreas (Denevan 1992, Nevle *et al.* 2011). A pesar de la destrucción sistemática de los archivos de la época prehispánica a manos de los españoles, y de la inexistencia de buenos registros históricos posteriores, algunos documentos muestran que las comunidades continuaron ejerciendo sus derechos sobre los bosques comunitarios, independientemente de los reclamos realizados por los nuevos regentes europeos. Las comunidades mayas guatemaltecas, por ejemplo, defendieron su derecho a los bosques comunitarios en las Cortes españolas a finales del siglo XIV (MacLeod 1973). La Revolución Mexicana (1910 a 1917) fue la primera en revertir el latifundio[2] y en reafirmar el reconocimiento de los derechos de las comunidades sobre las tierras y bosques de América Latina.

**Recuadro 2. Silvicultura comunitaria descubierta versus diseñada**

Frances Seymour (1994) propone la siguiente distinción analítica: la silvicultura comunitaria se puede categorizar como i) "descubierta" por personas de fuera que estudian e intervienen en la silvicultura comunitaria que surgió de manera autónoma o "autogenerada" en respuesta a condiciones internas y externas donde las comunidades ejercen derechos de tenencia; versus ii)silvicultura comunitaria "diseñada", es decir, aquella en que las intervenciones se diseñan sin incorporar o reconocer los sistemas locales autogenerados que pudiesen existir.

[2] El **latifundio** es una amplia extensión de tierra donde habitan comunidades a las que el propietario emplea como mano de obra cautiva en esquemas de endeudamiento asimilables a estructuras de semi-esclavitud.

La modalidad comunitaria fue oficialmente reconocida como un tipo de silvicultura por los gobiernos de América Latina en los años ochenta (Wentzel 1980), cuando la ley forestal mexicana admitió formalmente su existencia jurídica u cuando en Brasil Chico Mendez defendió los derechos de los siringueros a sus bosques tradicionales. En esa misma década, los analistas reconocieron y describieron los aspectos tradicionales de la agrosilvicultura y el manejo de bosques naturales en los diversos sistemas de corte y quema (Alcorn 1981, 1990; Posey y Balee 1989). Aparentemente, las intervenciones externas que dieron lugar a la silvicultura comunitaria "diseñada" también se iniciaron en el mismo decenio, a partir de una serie de proyectos financiados por donantes en áreas como Pichis-Palcazu en la Selva Central de Perú (Moore 1989, Scrivener 2012a). Tales intervenciones externas pueden mejorar, fortalecer o incluso debilitar sistemas preexistentes de silvicultura comunitaria "no descubiertos" (invisibles para los agentes externos), dependiendo de las intervenciones y de cómo respondan los sistemas "autogenerados" a la imposición de una silvicultura comunitaria "diseñada" (Seymour 1994, Larson *et al.* 1998, de Jong 2010). La integración autogenerada de los "sistemas de silvicultura comunitaria descubierta" en los mercados es diversa y generalizada; sus resultados dependen de factores locales y del valor de la asesoría técnica externa (Freire 2007, Scriven 2012a). La silvicultura comunitaria descubierta a menudo ha incorporado técnicas y productos externos y ha respondido a políticas o a otros factores –como por ejemplo la existencia de mercados nuevos— sin que necesariamente se impongan proyectos "diseñados".

La mejor manera de entender a silvicultura comunitaria es clasificando la amplia diversidad de prácticas de manejo en un continuo a lo largo de tres "tipos ideales" (*sensu* Max Weber, Cuadro 1).

**Cuadro 1. Espectro de los tipos de silvicultura comunitaria en América Latina**

| **Intervenciones Forestales de Baja Intensidad (IFBI)*** | **Intervenciones Forestales de Intensidad Moderada (IFIM)*** | **Intervenciones Forestales de Alta Intensidad (IFAI)*** |
|---|---|---|
| • Se encuentran en selvas remotas donde los bosques comunitarios son extensos (varios millones de hectáreas), la densidad de población es baja y las presiones sobre los bosques son menores<br>• Los derechos de tenencia son generalmente reconocidos por el Estado, mientras que los derechos internos de tenencia se rigen por leyes consuetudinarias<br>• A menudo se practica la agricultura de barbecho forestal<br>• Los productos forestales no maderables (PFNM) se aprovechan para el autoconsumo local y/o para la venta; algunas de las actividades de tala se rigen por acuerdos con el sector privado<br>• Son practicadas casi exclusivamente por comunidades indígenas y afrodescendientes, y en algunos casos por pueblos ribereños, principalmente en América del Sur | • Se practican en sitios menos remotos donde las presiones sobre los bosque son más altas y los tramos selváticos más reducidos<br>• Las comunidades enriquecen los bosques naturales con árboles de alto valor que producen cultivos comerciales<br>• Estas comunidades forestales pueden crear empresas madereras para talar sus propios bosques de acuerdo con planes de manejo forestal<br>• Se encuentran generalizadas en América Central, así como en zonas de colonización agrícola de transición en América del Sur<br>• Pueden involucrar a pequeños propietarios indígenas y no indígenas | • Se encuentran en áreas de alta densidad poblacional (100+/km$^2$) donde entre el 10 y 25% de las tierras comunitarias se mantienen como bosques enriquecidos/manejados<br>• Se hallan típicamente en áreas de colonización donde los niveles de presión y de conflicto son altos y donde la deforestación por lo general se origina en la incapacidad de los gobiernos de garantizar a las comunidades derechos de tenencia<br>• Incorporan sistemas de agrosilvicultura de índole comercial y destinan algunas áreas a iniciativas de reforestación<br>• Se encuentran generalizados en América Central y también en zonas de colonización agrícola de transición en América del Sur<br>• Puede involucrar a pequeños propietarios indígenas y no indígenas |

*LIFI, MIFI e HIFI por sus siglas en inglés.

El primero de ellos, las intervenciones forestales de baja intensidad (IFBI), se encuentra por lo general en sitios remotos donde los bosques comunitarios son de gran extensión –varios millones de hectáreas— y la densidad de población es baja. En el extremo inferior de la gama, las IFBI por lo general son realizadas por pueblos indígenas y comunidades afrodescendientes en sus respectivos territorios y predominan en América del Sur. Entre las actividades típicas de esta modalidad figuran la conservación de los bosques, la defensa [del territorio] frente a posibles invasiones, la tala controlada de árboles maderables bajo acuerdos establecidos, el aprovechamiento de productos del bosque no maderables (PBNM) para la venta o para el consumo, y los sistemas agrosilvícolas rotativos de barbecho forestal. Esta modalidad es por lo general "descubierta" o invisible (por ejemplo, auto-organizada pero no descubierta). Las IFBI cubren extensos tramos de bosque que ofrecen el mayor valor para las inversiones de REDD+.

En el rango medio de la gama se encuentran las intervenciones forestales de intensidad moderada (IFIM), las cuales por lo general tienen lugar en sitios no tan apartados donde las comunidades poseen menos tierra cultivable y por lo general enriquecen sus bosques naturales con cultivos de alto valor como café, cacao y frutas tropicales, y con algarrobo. Si cuentan con acceso a mercados y producen madera de valor comercial, es posible que conformen empresas dedicadas a la tala y practiquen esta actividad siguiendo planes de manejo, y que hayan recibido asistencia externa o desarrollado sus propias unidades de asistencia técnica, que serán compartidas por varias comunidades. El pastoreo selectivo o ramoneo en bosques más secos es otra de las actividades posibles. Si estas comunidades se juntan o se vinculan a un área protegida, ofrecen una buena opción adicional para la distribución eficiente de beneficios relacionados con REDD+ (Porter-Bolland *et al.* 2013).

El tercer tipo, las intervenciones forestales de alta intensidad (IFAI), tienen lugar en comunidades establecidas en áreas donde la densidad de población es mayor (más de 100 personas/km$^2$); estas mantienen entre el 10 y el 25% de sus tierras individuales como bosques enriquecidos o manejados. Por lo general talan árboles para el consumo local únicamente, incorporan sistemas agroforestales de índole comercial y participan en esfuerzos de reforestación. Las IFAI predominan en Paraguay y en Honduras –países donde no ha habido reforma agraria y donde los derechos comunitarios son relativamente débiles--, y también en el Caribe, donde la densidad de población es elevada. Las IFAI se encuentran principalmente en zonas donde es poca la silvicultura comunitaria incorporada durante procesos de colonización espontánea y/o dirigida. Se trata de áreas donde "el grado de deforestación que acompaña la colonización constituye en cierto sentido una medida del fracaso de los programas gubernamentales orientados a otorgar títulos de propiedad adecuados; los agricultores prefieren valerse de los derechos de usufructo y no de programas gubernamentales para proteger sus nuevas fincas" (Jones 1990). Sin embargo, en otras situaciones las prácticas de manejo IFAI surgen de decisiones autogeneradas de manejo forestal en comunidades que tienen poca tierra y cuentan con mejores oportunidades de emplearse en labores externas a las de la finca (Alcorn 1989). Las prácticas de IFAI pueden ser "diseñadas" o "descubiertas", aunque en esta modalidad son más comunes las primeras e incluyen esfuerzos de aforestación. Estas áreas relativamente reducidas –o de menor valor para REDD+ en términos del tamaño del bosque y del potencial de almacenamiento de carbono— son objetivos ideales para REDD+, ya que allí operan ONG que pueden prestar asistencia a través de proyectos.

Existen factores externos que han influido en la evolución de la silvicultura comunitaria, independientemente de su tipo. Las IFIM y las IFAI predominan en América Central, aunque también se las encuentra en América del Sur en áreas de colonización agrícola de transición, donde es posible que las comunidades indígenas con pocas tierras y los "pequeños propietarios" (*sensu* de Jong *et al.* 2010) practiquen estas dos modalidades. Si se incorporan las lecciones aprendidas durante varias décadas, la silvicultura comunitaria puede beneficiarse de REDD+ a lo largo de todo el espectro.

**Recuadro 3. No hay talla única**

Las lecciones sobre silvicultura comunitaria deberían ubicarse en el contexto más amplio del desarrollo rural. La primera lección es que no hay talla única: el ámbito local define las opciones disponibles para llevar a cabo actividades exitosas, mientras que la existencia de planes y la exigencia de soluciones a gran escala crean barreras (Nagendra 2011). La segunda es que se requiere mayor participación y vinculación de los distintos actores con el fin de que se incorporen los diversos intereses y decisiones de las poblaciones vulnerables y de las mujeres (véanse, por ejemplo, los temas que han surgido en las consultas regionales de la CDB citados en Tyrrell y Alcorn 2012).

En América Latina se ha aplicado toda la gama de intervenciones de silvicultura comunitaria, desde proyectos de agrosilvicultura hasta iniciativas de reforestación, pasando por pagos por servicios de ecosistemas (PSA) y esfuerzos de conservación de carácter comunitario. Se puede afirmar que las intervenciones más significativas se han enfocado en reformas de política que fortalecen los derechos y apoyan la descentralización para mejorar la gestión forestal comunitaria y la comercialización de sus productos. Tales reformas de política pueden favorecer la sostenibilidad, la distribución de beneficios y la retención de carbono en los esfuerzos autogenerados de silvicultura comunitaria descubiertos.

Entre los factores que amenazan la silvicultura comunitaria en América Latina figuran temas amplios de gobernanza asociados con la agitación social que se presenta en zonas de "colonización" que están por fuera del control del Estado (Tacconi 2008), a saber: tala indiscriminada, tráfico de drogas controlado por mafias, actividades antinarcóticos, despojo de tierras, rebelión armada, corrupción y debilidad de los sistemas de justicia. Estos problemas también son comunes en muchas partes de África y Asia. El Índice de Carbono Forestal[3] (propuesto por Deveny *et al.* 2012) es un esfuerzo por medir y capturar esta dimensión de riesgo. La sociedad civil por lo general acepta a REDD+, pues aporta nuevos recursos de financiamiento para implementar las reformas de política necesarias durante la fase preparatoria. Sin embargo, hay grupos vulnerables que ven a REDD+ con sospecha y que temen que reduzcan sus derechos sobre los bosques (Phelps *et al.* 2010, Lovera 2012a).

Entre los sectores vulnerables de América Latina que pueden beneficiarse o afectarse de REDD+ figuran los pueblos indígenas y los afrodescendientes (OAS 2011), las comunidades no indígenas cuyos derechos son débiles o inexistentes (*caboclos,* campesinos, ribereños, criollos) y los inmigrantes recientes que han sido llevados a colonizar selva por loteadores que desmontan parcelas y se las venden de manera ilegal. Las mujeres también corren el riesgo de ser marginadas si no se encuentran bien posicionadas para articular las preocupaciones relacionadas con sus medios de vida y con su bienestar. Estos temas y retos han sido plenamente documentados en un compendio de casos y decisiones relacionados con derechos y conflictos en torno a los recursos naturales de los pueblos indígenas y afrodescendientes de América Latina preparado por la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) (OAS 2009).

América Latina lidera al mundo en casos de silvicultura comunitaria que aprovechan el nuevo financiamiento proveniente de los PSA y de las ventas de carbono, o de REDD+ (Hall 2012). Los programas nacionales están adoptando enfoques "anidados" para que haya flexibilidad en la incorporación de los diversos tipos de silvicultura comunitaria en los pilotos de REDD+. Se trata de áreas de gran riqueza en lo que se refiere a documentar para REDD+ las lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria.

[3] El Índice de Carbono Forestal (ICF) presenta "datos globales sobre las condiciones biológicas, económicas, de gobernanza, inversión y de capacidad de mercado para cada país selvático del mundo, revelando así cuáles son las naciones y lugares que poseen mejores condiciones para hacer inversiones forestales relacionadas con el clima".

En América Latina, la silvicultura comunitaria se encuentra estrechamente relacionada con la conservación de la biodiversidad. Han surgido algunas preocupaciones en torno al hecho de que REDD+ esté pasando por alto los beneficios de la biodiversidad y se concentre en la producción forestal tradicional por la vía de los Departamentos Forestales y de las concesiones privadas. El Convenio sobre Diversidad Biológica (CDB) ha promovido el desarrollo de salvaguardias, indicadores y guías para que a través de REDD+ y otros programas del CMNUCC se protejan la biodiversidad y a las comunidades indígenas y locales (CIL) (c.f., Tyrrell y Alcorn 2012).

**Inventarios forestales**. Miembros de la comunidad midiendo un árbol para preparar un plan de manejo forestal. Foto de Jorge Severiche, Yangareko

# 3.0 PRINCIPALES LECCIONES PARA REDD+

## 3.1 EMPODERAMIENTO COMUNITARIO

### 3.1.1 Tenencia y empoderamiento comunitarios

Décadas de investigación muestran que la seguridad de la tenencia es el determinante principal de los resultados de la silvicultura comunitaria. La tenencia colectiva es una condición necesaria pero insuficiente para que aquella tenga éxito. En América Latina, las comunidades tienen el manejo legal de 216 millones de hectáreas, es decir, una tercera parte de la totalidad de los bosques.

Aproximadamente un 25% de las tierras forestales se encuentra bajo tenencia comunitaria, mientras que un 7% adicional ha sido legalmente asignado para uso de las comunidades (Lawry y McLain 2012). Durante el último siglo, el reconocimiento legal de los derechos comunitarios se ha basado en la legitimidad de los reclamos relacionados con normas internacionales, situaciones jurídicas conflictivas e incongruencias en los sistemas formales de manejo forestal (Monterroso y Barry 2012).

**Recuadro 4. La tenencia es fundamental**

Décadas de investigación muestran que la seguridad de la tenencia es el determinante principal de los resultados de la silvicultura comunitaria. Si no se hacen esfuerzos por fortalecer la tenencia como una de las condiciones claves de cada proyecto y programa (Sommerville 2011), se pone en riesgo la legitimidad de la silvicultura comunitaria.

Los derechos comunitarios de tenencia se encuentran bien documentados en América Latina[4]. Allí los derechos de tenencia de los pueblos indígenas son más sólidos que en otras partes del mundo. El Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (OIT 169) que respalda los derechos de los pueblos indígenas y tribales, ha sido incorporado a la mayoría de las Constituciones nacionales (van Cott 2000). Aun así, en la práctica los derechos de tenencia son por lo general débiles por las siguientes razones: i) un profundo racismo contra los pueblos indígenas, y ii) la vulnerabilidad de estos pueblos originada en su falta de comprensión de los sistemas legales y administrativos. La presión internacional condujo al reconocimiento de los derechos de tenencia de los pueblos indígenas mediante alguna modalidad de titulación, si bien es cierto que los procesos correspondientes no se han concluido, o que las leyes pertinentes han sido periódicamente modificadas. Es así como los pueblos indígenas han sido forzados a buscar continuamente la validación y la conversión de sus títulos de una a otra modalidad[5].

De conformidad con las orientaciones de Naciones Unidas, en las áreas selváticas se han establecido extensas reservas de protección para aquellos pueblos indígenas que aún no han entrado en contacto con la sociedad (UNHRC 2012); allí los derechos de tenencia se reconocen como parte de un proceso que habrá de

[4] El proyecto de Tenencia de Tierras, Derechos de Propiedad y Gobernanza de Recursos (PPRGP por sus siglas en inglés) de USAID han producido perfiles de tenencia de los países de América Latina, informes de tenencia pertinentes --uno de ellos sobre pueblos indígenas (Alcorn 2011) y uno sobre REDD+ (Sommerville 2011)--, y una importante obra de dos volúmenes sobre la evolución de los derechos forestales y el manejo sostenible de los bosques (Lawry et al. 2012). La Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) ha elaborado un compendio de casos que respaldan los derechos territoriales indígenas, incluyendo aquellos sobre los recursos naturales y sobre la tierra (OAS 2009).

[5] En Bolivia, por ejemplo, los pueblos indígenas han tenido que solicitar más de una vez diferentes modalidades de títulos. La más reciente es la de tierras comunitarias de origen (TCO), autorizada a mediados de los años noventa. Esta fue posteriormente sustituida por la de territorios indígenas originarios campesinos (TIOC), sin que todavía se tenga claridad sobre cuál ha sido el impacto.

determinarse cuando aquellos decidan poner fin a su aislamiento. Brasil ha separado 11,3 millones de hectáreas para pueblos indígenas aislados. Lo mismo han hecho Perú y Ecuador con extensiones de tamaño similar. Dado que carecen de representación y no interactúan con extraños, sus tierras y bosques se hallan estrictamente protegidos en reservas estatales.

Si bien las modalidades de tenencia de la silvicultura comunitaria varían a lo largo de América Latina, el aspecto central es que el paquete de tenencia (*sensu* Schlager y Ostrom 1992) incluye derechos de acceso y de control de acceso, así como derechos de establecer y hacer cumplir reglas, aprovechar y comercializar productos del bosque y tomar decisiones de manejo. También es esencial que el régimen de tenencia sea flexible y potencialmente adaptable a un conjunto de condiciones en evolución. Entre las principales amenazas posibles al ejercicio de los derechos de tenencia de la silvicultura comunitaria figuran las nuevas carreteras, la colonización, los cultivos ilícitos y el conflicto armado. REDD+ puede o bien poner en peligro la tenencia comunitaria u ofrecer oportunidades para fortalecerla (Springer y Larson 2012). En México, la silvicultura comunitaria se beneficia de un paquete de derechos colectivos de tenencia en el cual subyace una visión de reforma de políticas que puede apuntalar el éxito de REDD+ en otras partes (Bray 2010).

Hall (2012) clasifica a Costa Rica, Brasil y México como pioneros de REDD+; a Ecuador, Bolivia, Panamá, Perú, Paraguay, Colombia y Guyana como países que llegaron un poco tarde a REDD; y a Argentina, Chile, Guatemala, El Salvador, Honduras, Nicaragua y Surinam como rezagados. El mismo autor ofrece un resumen útil sobre los derechos de tenencia en la silvicultura comunitaria y sobre las posibles barreras para REDD+ en cada uno de los países latinoamericanos. REDD+ puede llegar a socavar los sistemas de tenencia vigentes y por lo tanto poner en peligro su propia existencia. La tenencia del carbono es un concepto apenas en formación (La Viña y Lynch 2011). En México y Brasil, los mercados voluntarios han legitimado los derechos sobre el carbono que se encuentran ligados a la silvicultura comunitaria, aunque sin que existan determinaciones de política claras (Ávila 2010, Bray 2012a, Hall 2012). México lleva la delantera en el desarrollo de un mercado doméstico de carbono; allí la participación de las comunidades del bosque es más sencilla que si se compara con los mercados internacionales de carbono (Bray 2013). En el Apéndice 1 se muestra la participación de los gobiernos de América Latina en el Fondo Cooperativo para el Carbono de los Bosques (FCPF por sus siglas en inglés), con los Estándares Verificados de Carbono (EVC), con el Programa de las Naciones Unidas ONU-REDD+ y con el Programa de Inversión Forestal (FIP por sus siglas en inglés) para finales de 2013.

### 3.1.2 Las funciones del Estado en la silvicultura comunitaria y en el empoderamiento de las comunidades

El Estado desempeña cuatro funciones fundamentales. Primero, al reconocer la gobernanza comunitaria y los derechos de representación, y al designar foros y recursos para estos propósitos, el Estado permite que las comunidades participen directamente en su calidad de actores y no a través de ONG. En países como México, todas las comunidades deben adoptar una modalidad estándar de gobierno local; en otros como Bolivia y Perú, las comunidades indígenas tienen libertad de organizarse según sus tradiciones y costumbres. En Bolivia, las leyes de participación popular y de descentralización revirtieron una situación en la que las comunidades no tenían derecho de representación. Con las reformas de los años noventa, en Bolivia se logró que cada comunidad quedara inmediatamente representada por organizaciones territoriales de base (OTB) elegidas localmente con el fin de que participaran en las labores de planificación y vigilancia del presupuesto (Centella 2000, Centella 2007). En Nicaragua, la gobernanza descentralizada establecida en los territorios titulados a los pueblos indígenas parece ideal. Sin embargo, en la práctica hay actores más poderosos que continúan ejerciendo su dominio, una situación que podría superarse si se fomentan la toma de conciencia, el diálogo y el debate (Larson y Lewis-Mendoza 2012).

A partir de los años noventa, en América Latina los países han llevado a cabo procesos de descentralización de diversos grados a partir de los años noventa, con lo cual la región se presta especialmente para REDD+

anidado.[6] Sin embargo, la descentralización se encuentra todavía en evolución. En Perú, por ejemplo, muchas de las responsabilidades fueron devueltas a los gobiernos regionales, aunque sin los recursos correspondientes para cumplirlas. Este país también cuenta con una categoría de área protegida bajo el manejo nominal de las comunidades indígenas, materializada en seis reservas comunales o ecorreservas (Ashaninka, Amarcy, Sira, Maeni, Purus y Amarakaeri); sin embargo, la falta de apoyo estatal en materia institucional y de cumplimiento de la ley las ha dejado a merced de la tala ilegal rampante, a pesar de que se han recibido sumas significativas de financiamiento internacional. En 2002 se creó la Reserva Comunitaria Amarakaeri (ECO-RCA), después de que las comunidades harakumbut, matsiguenga y yine protestaran por la existencia de actividades de tala y minería en sus bosques. El Fondo para el Medio Ambiente Mundial (FMAM) posteriormente asignó US$1 millón a iniciativas de ecoturismo, recolección de nueces de Brasil y otras actividades menores destinadas a la generación de ingreso. Sin embargo, en 2008 el gobierno peruano otorgó una concesión a la Hunt Oil Company en esa área, lo cual ha dado lugar a una serie de conflictos que siguen sin resolverse. En octubre de 2012, la dirigencia de ECO-RCA emitió una declaración denunciando la incapacidad del gobierno de protegerlos, así como la corrupción de las ONG que recibieron los recursos destinados a preservar esos bosques (ECO-RCA 2012).

La sólida posición de liderazgo conquistada por los pueblos indígenas han conquistado en la silvicultura comunitaria y en REDD+ en América Latina se ha construido a base del respeto por sus derechos territoriales y forestales consagrados en los convenios y leyes internacionales. Los derechos forestales de los pueblos indígenas han sido respaldados por la Corte Interamericana de Derechos Humanos, que les ha otorgado reparaciones cuando sus derechos forestales no han sido protegidos por los gobiernos (OAS 2009). Asimismo, el CDB respalda los derechos de las comunidades indígenas y locales (CIL). Es común que haya delegaciones indígenas en las conferencias de las partes del CDB y en las reuniones de su Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico, Técnico y Tecnológico. Entre tanto, la CNUCC sigue discutiendo el tema de los derechos indígenas sobre el carbono y los bosques.

En segundo lugar, el Estado ejerce control sobre la silvicultura comunitaria a través de la expedición de licencias y de actividades de monitoreo. La obtención de permisos de tala puede tomar meses en algunos países latinoamericanos donde se los requiere; también se exige la aprobación oficial de los planes de manejo forestal y de los planes anuales de operaciones. En un estudio se encontró que en Honduras toma cuatro meses obtener un permiso, en Costa Rica un año y medio y en Bolivia dos años (Larson *et al.* 2008). Los costos elevados, las oportunidades de corrupción y la cantidad de tiempo que se requiere para procesar los permisos desincentivan a todas las partes involucradas a que cumplan con las leyes y regulaciones respectivas. El Estado también afecta la silvicultura comunitaria a través de su política tributaria. En América Latina, los sistemas tributarios son débiles, y por ello se requiere extraer enseñanzas y buenas prácticas, además de reconocer claramente la necesidad de desalentar la corrupción y las actividades ilegales.

**Recuadro 5. Gobierno efectivo**

El Estado cumple una función central en la silvicultura comunitaria al potenciar instituciones comunitarias, elaborar leyes y políticas, planes estratégicos y presupuestos de recursos. Las regulaciones son más efectivas cuando son receptivas, transparentes y promueven la rendición de cuentas al público, y cuando no exigen trámites engorrosos y costosos. Las actividades ilegales y las políticas macroeconómicas conllevan una serie de retos claves para un desempeño efectivo del gobierno.

En tercer lugar, el Estado es el responsable de que se apliquen honestamente buenas políticas encaminadas a controlar las actividades ilegales y, en cuarto lugar, al mismo le corresponde definir políticas macroeconómicas que no constituyan una amenaza para los bosques. Al concentrarse en estos temas, es posible potenciar a las comunidades con el respaldo de acuerdos internacionales y bilaterales. En América Latina, el Programa de Aplicación de Leyes Forestales, Gobernanza y Comercio (FLEGT) --una iniciativa de la UE diseñada para asegurar que los productos maderables que se importan a esa región no provengan del aprovechamiento ilegal de los bosques-- todavía no se encuentra en pleno funcionamiento. No existen acuerdos de participación voluntaria (APV) de

[6] Por "REDD+ anidado" se entiende el enfoque que consiste en anidar las actividades REDD+ de una localidad (proyecto) dentro de programas subnacionales y nacionales de REDD+, así como los vínculos entre los niveles local, subnacional y nacional.

FLEGT, si bien Honduras y Guyana se encuentran en negociaciones (EUFELGT 2012). En Brasil, Colombia, Ecuador y Perú, las ONG están promoviendo fases de prenegociación encaminadas a obtener "FLEGTabilidad" (Malessa y Mondragon 2011). Los problemas causados por la tala ilegal en América Latina son graves, y los donantes de REDD+ están interesados en que se mejore la gobernanza para controlar estas situaciones (García 2011).

Las historias de varios de los ganadores del Premio Ambiental Goldman que han arriesgados sus vidas por proteger los bosques, y que incluso se han convertido en refugiados por temor a sufrir retribuciones, ilustran los aspectos centrales de gobernanza y derechos humanos que conlleva la tala ilegal. Por ejemplo, la situación en México descrita por uno de los ganadores del Premio Goldman, Rodolfo Montiel, empeoró desde que este recibiera el galardón en 2001 (c.f. Duran *et al.* 2010. Así describía la tala rampante en el estado de Guerrero, bajo la protección del propio Ejército mexicano: "En México los ciudadanos no pueden proteger los bosques como sí se puede hacer en Estados Unidos. Si lo haces, te acusan de ser terrorista o narcotraficante. En Guerrero encuentras por todas partes soldados y paramilitares al servicio de los 'caciques' . Es muy peligroso. Yo ya no vivo ahí. Si regreso me matan (Martin 2002)". A Rodolfo Montiel se le concedió asilo en Estados Unidos. En 2010, la CIDH dio instrucciones al gobierno mexicano para que investigara la tortura de activistas y abordara otros problemas derivados del caso de este defensor de la silvicultura comunitaria (EDLC 2012).

Se estima que entre el 20 y el 80% de la madera proveniente del Amazonas se obtiene de manera ilegal. La cifra para Colombia asciende al 42%. Allí los responsables de la tala ilegal amenazan principalmente los territorios indígenas, que contienen el 50% de los bosques de ese país (Malessa y Mondragón 2011). En respuesta a esta situación, los gobiernos regionales de Colombia quieren crear "pactos intersectoriales por la madera legal" para controlar la tala ilegal. Un porcentaje significativo de la madera que sale que Brasil y Ecuador se comercia con Estados Unidos y Europa, así que se puede ejercer presión por el lado de la demanda, si bien los compradores asiáticos están importando cada vez más madera de América Latina (Malessa y Mondragón 2011). El gobierno de Estados Unidos podría registrar oficialmente en los acuerdos bilaterales de comercio su preocupación por la importación de madera extraída ilegalmente; allí se puede exigir la realización de esfuerzos por reducir la tala ilegal, tal y como ocurre en el Acuerdo de Promoción Comercial EEUU-Perú (EIA 2011, Pautrat 2007) y en otros tratados de libre comercio (TLC), y/o como en las leyes que prohíben el comercio en productos ilegales del bosque (por ejemplo la Ley Lacey). Las políticas macroeconómicas pueden potenciar o debilitar la silvicultura comunitaria de manera directa e indirecta. Por ejemplo, si bien es cierto que las políticas que apoyan la extracción de petróleo y de minerales por lo general tienen impactos negativos en la silvicultura comunitaria, también los tienen en un nivel más general. El mayor flujo de ingresos que recibe el gobierno puede traducirse en una mayor construcción de infraestructura, y en proyectos de colonización y desarrollo rural que a su vez tienen efectos adversos en los bosques y en la silvicultura comunitaria, incluso por fuera de los sitios donde se lleva a cabo la explotación. Las políticas macroeconómicas también pueden fomentar la corrupción. Por ejemplo, las políticas extrasectoriales que estimulan la expansión agrícola pueden tener más impacto en la silvicultura comunitaria que el que tendría una nueva ley forestal o las propias intervenciones en el sector, particularmente allí donde la tenencia colectiva es débil. Existen otras actividades ilegales como el comercio ilícito de armas y de drogas que también debilita la función del Estado en lo que se refiere a su capacidad de asegurar que exista una gobernanza efectiva en los bosques.

En algunas áreas, las estrategias dirigidas a desmantelar las políticas (Bauer *et al.* 2012) han socavado las reformas de tenencia. Por ejemplo, en Perú se ha afirmado que por más de una década varios gobiernos nacionales han suspendido la aprobación de derechos plenos de tenencia de comunidades con títulos (Baldovino 2009), al no autorizar la expedición de los documentos en que se aprueba el uso de los bosques por parte de los indígenas bajo la figura de "cesión en uso" (Piu y Menton 2013). Asimismo, en 2010 la autoridad de otorgar títulos de tierras rurales fue transferida por decreto del gobierno nacional a las administraciones regionales, sin que a su vez se permitiera que estas condujeran los estudios de clasificación de suelos requeridos para hacerlos efectivos; con ello se ha obstaculizado la expedición de títulos pendientes para 600 comunidades indígenas en 2013 (Dick Smith, IBC, comunicación personal). Los títulos de las comunidades indígenas peruanas cubren únicamente áreas agrícolas y residenciales; para que estos grupos

puedan manejar bosques también requieren un documento que acredite "cesión de uso", cuya carencia debilita el paquete de tenencia de la comunidad. Aun en aquellos casos en que no existen disputas de tenencia, la falta de gobernanza e instituciones sólidas en el ámbito comunitario pone en peligro a la silvicultura comunitaria, incluso cuando se dispone de títulos (Larson y Lewis-Mendoza 2012).

Los **proyectos de infraestructura regionales integrados** están modificando aceleradamente los paisajes rurales, fomentando la deforestación ilegal y poniendo en riesgo la silvicultura comunitaria en América Central y del Sur. Foto de Janis B. Alcorn.

### 3.1.3 Papel de la sociedad civil en el empoderamiento de las comunidades

La sociedad civil cumple un papel esencial cuando se trata de crear —directa e indirectamente-- condiciones habilitantes para la silvicultura comunitaria en América Latina, pues desarrolla el segundo elemento clave para garantizar su éxito: una sólida organización forestal comunitaria que participe en condiciones de igualdad con los mercados y actores externos.

Las ONG nacionales e internacionales inciden en la silvicultura comunitaria mediante la incorporación de nuevos principios que la doten de mayor legitimidad y la potencien frente a la sociedad civil y al gobierno, así como de la profundización de su trabajo de análisis de políticas y promoción[7]. Las ONG también desempeñan funciones importantes en el desarrollo de planes y estrategias nacionales de REDD+ que puedan fortalecer a las comunidades y a la silvicultura comunitaria. Por ejemplo, la Asociación Interétnica de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP) logró que el gobierno de Perú solidificara el reconocimiento de los derechos de los indígenas y la participación de los actores de estos pueblos en su Propuesta de Preparación para REDD+(R-PP) (Espinoza Llanos y Feather 2011). El gobierno aceptó la formación de una Mesa Redonda Indígena de REDD+, dado que se reconocía claramente que las perspectivas de estos grupos no se encontraban debidamente representadas en la mesa redonda nacional de REDD+ formada por las grandes ONG conservacionistas como espacio de diálogo entre la sociedad civil y el gobierno. Las mesas redondas regionales de REDD+ han sido igualmente criticadas por representar a las ONG conservacionistas. En Cuzco, las ONG sociales fueron invitadas a participar en representación de los intereses de la sociedad civil relativos a desarrollo, género y fuentes de sustento.

[7] Ejemplo de ello son la Iniciativa de Conservación sobre Derechos Humanos de la cual hacen parte las grandes ONG conservacionistas internacionales Flora y Fauna, Conservación International, el Fondo Mundial para la Vida Silvestre, The Nature Conservancy, the Wildlife Conservation Society, y la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza; también lo es la declaración de principios del Fondo Mundial para la Vida Silvestre en relación con la participación de los pueblos indígenas en la conservación (WWF 2008).

La función más significativa que puede cumplir la sociedad civil en el empoderamiento de las comunidades tiene que ver con la exigencia de que se lleven a cabo reformas de gobernanza. La Revolución Mexicana fue un movimiento social que respondió mediante rebelión armada al despojo de tierras a manos de las elites mexicanas y los inversionistas extranjeros a principios del siglo XX. Este levantamiento dio lugar a una reforma agraria y a la modalidad de tenencia comunitaria que se encuentra a la base del éxito de la silvicultura comunitaria en ese país (Sarukhan y Merino 2007). Ninguna otra revolución armada ha tenido este tipo de impacto en la silvicultura comunitaria en América Latina.

**Recuadro 6. Organizaciones comunitarias efectivas**

Otro de los elementos clave en la silvicultura comunitaria es la existencia de una organización comunitaria sólida que sea respetada y que participe en condiciones de igualdad con los actores y mercados externos. La Asamblea comunitaria define formalmente a una pequeña organización de miembros de la comunidad para que maneje la madera y para que presente informes periódicos frente a esa Asamblea, en aras de garantizar la transparencia y la rendición de cuentas ante todos los miembros.

En cambio, durante los últimos 40 años, y a medida que los regímenes dictatoriales se han venido disolviendo, los movimientos sociales pacíficos han producido cambios incrementales en toda América Latina. Con el apoyo de grupos y donantes internacionales, los movimientos indígenas avanzaron significativamente en la década de los años noventa. Asimismo, los movimientos comunitarios forestales construidos de abajo hacia arriba han logrado reconocimiento por haber desarrollado la "democracia ecológica" (Mitchell 2006).

Durante las décadas de los años ochenta y noventa se percibía a las ONG como las aliadas principales de las bases para reducir la pobreza y mejorar las condiciones de vida en relación con el medio ambiente; sin embargo, durante los últimos 15 años los habitantes rurales han visto con cierto cinismo a las ONG nacionales e internacionales, especialmente en lo que concierne a su verdadero trabajo e impacto en el terreno (Earl y Pratt 2009). Dado que estas organizaciones sienten que deben probar que cuentan con el apoyo de los actores locales en los lugares donde desempeñan sus labores, es posible que exageren el nivel real de sus actividades con las federaciones indígenas y otras comunidades locales. También es cierto que las organizaciones no gubernamentales nacionales e internacionales de carácter ambiental evitan trabajar con organizaciones campesinas e indígenas y se alían preferiblemente con las elites nacionales. Por otro lado, en México, Guatemala, Brasil y Honduras hay ONG ambientalistas que se encuentran trabajando activamente con aquellos movimientos sociales que apoyan la silvicultura comunitaria (Cronkleton *et al.* 2008). En la cuenca amazónica de Brasil, durante los últimos 30 años las ONG ambientalistas internacionales, nacionales y locales se han solidarizado con los movimientos sociales y trabajado activamente con ellos. Esta colaboración ha rendido frutos positivos para la silvicultura comunitaria y ha contribuido a fortalecer notoriamente la credibilidad del movimiento ambientalista (Schwartzman *et al.* 2010). Las mujeres rurales no han desempeñado un papel público significativo en estos movimientos, no obstante lo cual se han beneficiado y han sido empoderadas por la protección que estos han brindado a la silvicultura comunitaria (Shanley *et al.* 2011).

**Recuadro 7. Empoderar haciendo**

Si bien los movimientos sociales crean un espacio para el empoderamiento, en realidad este último se concreta "haciendo", es decir, realizando actividades en este nuevo espacio. El empoderamiento proviene de la confianza que produce hacer algo, como por ejemplo elaborar una política, o participar en mesas redondas regionales o *ad hoc* donde el gobierno y la sociedad civil se sientan a resolver problemas "candentes". La colaboración con otras comunidades que tienen el mismo problema también genera confianza. El desempoderamiento se produce cuando no se incluye a las comunidades en las acciones y en la toma de decisiones que las afectan.

La formación de capacidades es uno de los elementos claves del empoderamiento de las comunidades locales, un tema que se discutirá en mayor detalle en la sección 3.4. Las ONG y las Defensorías del Pueblo han cumplido un papel fundamental en cuanto a apoyar las acciones de las comunidades empoderadas proporcionándoles principios rectores para la implementación de políticas y leyes, y para la vigilancia de situaciones donde sus derechos han sido vulnerados o se encuentran en conflicto, al tiempo que les brindan asistencia jurídica (Pautrat 2007). Existen donantes internacionales (por ejemplo la Iniciativa Equator y el

Premio Ambiental Goldman) que tienen programas a través de los cuales se reconocen las iniciativas de las propias comunidades, a las cuales se potencia premiando sus esfuerzos.

## 3.2 PARTICIPACIÓN DE ACTORES Y GOBERNANZA

### 3.2.1 Gobernanza en el ámbito comunitario

**Las instituciones más efectivas para gobernar los recursos de propiedad común son aquellas instituciones autónomamente organizadas "descubiertas" que se impulsan a sí mismas.** Estas se pueden encontrar insertas en marcos policéntricos de apoyo o aisladas en áreas remotas donde los agentes externos tienen muy poco impacto (Ostrom 1990, Ostrom 2010). Es así como el desafío real de REDD+ es reenfocarse en la silvicultura comunitaria "descubierta". Fennell (2011) afirma que es importante tener presente las ideas fundamentales de Ostrom sobre los regímenes de propiedad común. Estas se pueden resumir en una máxima a la que Fenell denomina la Ley de Ostrom: "Si funciona en la práctica, también funciona en la teoría". Elinor Ostrom advirtió sobre posibles panaceas y recetas uniformes para las instituciones locales (Ostrom 2012). Este elemento de organización autónoma crea una inmensa diversidad de instituciones locales autogobernadas de silvicultura comunitaria que son exitosas, incluso dentro de una misma zona ecológica e independientemente del tamaño del bosque.

Todas las comunidades cuentan con alguna forma de gobernanza que afecta los resultados de la silvicultura comunitaria. En América Latina, la dirigencia tradicional de algunas de ellas es autoritaria o heredada, mientras que en otras se elige a los líderes siguiendo las normas y leyes gubernamentales. Estos dos sistemas a menudo se mezclan (Marfo *et al.* 2010). En muchos casos, las comunidades cuentan con reglas formales e informales de acceso y aprovechamiento de recursos. Las reglas informales por lo general surgen de normas y expectativas de índole cultural.

**Recuadro 8. El papel de la mujer en la silvicultura comunitaria**

Dado que el valor de mercado de los bosques ha aumentado, las mujeres han quedado al margen de las decisiones sobre su manejo. De todas maneras, ellas han desempeñado labores fundamentales de agrosilvicultura y de restauración de los bosques.

Las comunidades por lo general se autogobiernan por medio de una Asamblea formal autorizada bien sea por la legislación nacional o por la ley consuetudinaria; tal Asamblea está conformada por los jefes cabeza de familia o por todos los miembros de la comunidad que están por encima de una cierta edad. La Asamblea delibera de una forma relativamente democrática y adopta sus decisiones por consenso y no por votación. Si bien sus estructuras y poderes específicos varían (para el caso de Oaxaca, véase Mitchel 2006, por ejemplo), estas Asambleas por lo general están autorizadas a reemplazar a sus dirigentes y a delegar temas claves a varios comités, los cuales se ocupan de asuntos como la resolución de conflictos de tierras y bosques. Las Asambleas también nombran administradores, manejan la representación en órganos externos y piden cuentas sobre la distribución de beneficios. En las comunidades indígenas frecuentemente se consulta con un consejo de ancianos para que guíe las deliberaciones y apruebe las decisiones. Tales comunidades también participan en órganos de gobernanza multicomunitarios, como por ejemplo los que rigen los recursos territoriales en múltiples comunidades en Bolivia, Colombia y Ecuador. A su vez, estos agregados locales hacen parte de federaciones nacionales y regionales[8]. Sin embargo, toda la autoridad se deriva de la autorización conferida por cada una de las comunidades.

En ciertos casos, las comunidades tienen sus propias formas consuetudinarias de justicia o cuentan con la aprobación de las autoridades para llevar a cabo algunas de las labores pertinentes a la aplicación y

[8] Por ejemplo, FENEMAD es una federación de territorios indígenas conformada por numerosas comunidades en la región de Madre de Dios, Perú, que a su vez pertenece a AIDESEP; APG representa a todas las comunidades guaraníes de Bolivia y es una de las 27 federaciones de pueblos indígena afiliadas a la CIDOB; en Colombia, la OPIAC de la Amazonía pertenece a la Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC). ONIC, CIDOB, AIDESEP y otras federaciones nacionales de los nueve países amazónicos a su vez forman parte de COICA, la federación regional. Todas derivan su legitimidad de las Asambleas de las comunidades que conforman sus bases.

cumplimiento de la ley, lo cual incluye el suministro de guardabosques. Es poco usual que se les permita emprender acciones directas, aunque las comunidades indígenas peruanas están autorizadas a usar armas para defenderse de los extraños (Ley 27908 de Perú). Las empresas forestales comunitarias distribuyen las oportunidades de empleo remunerado a través de procesos determinados por la Asamblea y vigilados por esta, asignándolos con base en criterios de equidad y estándares de desempeño. Otro de los elementos esenciales de la gobernanza de la silvicultura comunitaria es la tradición cultural de requerir que los miembros del grupo lleven a cabo labores voluntarias de beneficio común (conocidas localmente como faenas, mingas, tequios, cargos, etc.). Estas prácticas inducen solidaridad, además de que promueven la participación de todas las familias en actividades comunitarias de diversa índole. Los valores sociales inciden en la legitimidad. Cuando los agentes externos no tienen en cuenta los valores locales y las diferencias culturales, es posible que surjan confusiones durante el tiempo que duran sus actividades con las comunidades (Larson *et al.* 2008, de Jong *et al.* 2010). Las mujeres participan en las Asambleas y en ciertas situaciones representan a las comunidades en asociaciones más amplias. Lo más común es que sus preocupaciones sean indirectamente incorporadas a la toma de decisiones por los hombres cabeza de familia, quienes introducen estos temas (Mitchell 2006). Las sociedades indígenas amazónicas tienden a ser más igualitarias y las mujeres cumplen funciones de liderazgo cultural. Hombres y mujeres trabajan hombro a hombro en las actividades de caza y en los huertos. Esta relación igualitaria se ha ido erosionando a medida que se generalizan las relaciones con los mercados externos. Las intervenciones orientadas a promover la participación de la mujer son por lo general inefectivas, a menos que se acomoden a las tradiciones locales.

Como señala Shanley *et al.* (2011):

> "Las lecciones [de Brasil] indican que allí donde se carece de organizaciones comunitarias, donde las mujeres no participan en el proceso de toma de decisiones y donde las comunidades no están informadas sobre los valores de los bosques y sobre las amenazas que entraña el cambio de uso del suelo, estos últimos pueden ser degradados mediante ventas sucesivas a compañías madereras, ganaderos o empresas agroindustriales. Más aún, las iniciativas específicas de género --por lo general externamente impulsadas por donantes y carentes de apoyo comunitario-- a menudo resultan inefectivas. Las lecciones emanadas de iniciativas populares dentro y en los alrededores de áreas protegidas sugieren que las creencias subyacentes y las acciones del Secretariado de la Mujer del Consejo Nacional de Siringueros (CNS) de Brasil son oportunas y pertinentes para afrontar los desafíos que afectan a la Amazonía. Después de realizar casi 100 talleres en comunidades asentadas en los bosques dentro y fuera de las reservas brasileñas a lo largo de la última década, la educadora Gloria Gaia afirma lo siguiente: 'En cada una de las comunidades es el hombre el que vende el bosque. Pero en algunas regiones las mujeres lo restauran, plantan, traen la medicina y también frutales'.

En una investigación realizada sobre El Salvador (Kelly 2009) se estableció que las mujeres han cumplido un papel fundamental a través de actividades de agrosilvicultura, cultivos en huertos y parcelas arboladas, lo cual se ha traducido en el aumento de la cubierta forestal.

**Recuadro 9. Silvicultura comunitaria: vínculos institucionales y uso de ganancias para el desarrollo de empresas comunitarias**

En San Juan Nuevo, estado de Michoacán, México, los sólidos vínculos entre la empresa maderera colectiva, el Consejo de Ancianos y la Asamblea comunal fueron la clave del éxito. Con el tiempo, esta última empleó el capital generado por el aprovechamiento de los bosques de pino como semilla de nuevas empresas que produjeran mayores ingresos que los bosques, entre ellas el embotellamiento de agua de manantial para la venta y la oferta de servicios de telecomunicaciones (Alcorn 2005, Orozco-Quintero y Davidson-Hunt 2010). Los hogares son dueños individuales de diferentes parcelas dentro del bosque comunitario y ellos mismos deciden si se las incluye o no del aprovechamiento anual de la madera. Los hogares reciben pagos cada año con base en la cantidad de madera extraída de su parcela. Las empresas comunitarias emplean a sus propios miembros, y las decisiones en materia de empleo se basan en criterios de equidad y desempeño laboral.

Allí donde existen explotaciones comerciales, es posible que la vigencia de procesos transparente de rendición de cuentas de manejo ante la comunidad eviten daños a los bosques y a los habitantes. Los casos de silvicultura comunitaria en México constituyen un símbolo de esperanza para aquellas comunidades que luchan contra la extracción forzada de la madera y de otros PBNM, y también allí donde los contratos de tala ilegal permiten que los madereros entren a los bosques haciendo pagos mínimos o de carácter simbólico. A pesar del entusiasmo que han despertado las experiencias mexicanas con las empresas forestales, tanto Bray (2012) como de Jong *et al.* (2010) aconsejan prudencia frente a la tentación de suponer que estas son reproducibles en América del Sur, dadas las diferencias de valores culturales y la existencia de una frontera agrícola donde no aplica el imperio de la ley, tal y como ocurre en la mayor parte de la selva amazónica.

### 3.2.2 Gobernanza y actores en los niveles supracomunitarios

**Recuadro 10. Título de territorio indígena**

**Títulos de territorios indígenas.** Título del territorio indígena ayoreo de 77.454 hectáreas de Santa Teresita otorgado por el gobierno de Bolivia en 1999. El título ha sido enmarcado para protegerlo de posibles daños y/o evitar que se pierda. Los ayoreos son un pueblo indígena asentado en Paraguay, Brasil y Bolivia. Se considera que está en vías de extinción, pues quedan menos de 3.500 individuos en los tres países. Existen algunos grupos ayoreos que no han tenido contacto con el resto de sus compatriotas; estos viven en el Parque Nacional Kaa Iya —que bordea este territorio— y en Paraguay. No todos los ayoreos tienen títulos de sus territorios.

Foto de Janis B. Alcorn.

En el contexto de los temas de preocupación mundial, el empoderamiento de las instituciones locales de la silvicultura comunitaria orientado a obtener resultados positivos requiere que se preste seria atención a los marcos de gobernanza más amplios donde se encuentran insertas estas instituciones locales según la legislación y las costumbres nacionales (Nagendra y Ostrom 2012). Las buenas políticas y la gobernanza transversal a distintas escalas proporcionan un respaldo fundamental a los practicantes de silvicultura comunitaria que poseen derechos de tenencia. La mayoría de los países latinoamericanos han ratificado el Convenio No. 169 de la OIT y lo han integrado a sus Constituciones nacionales (ILO 2009, Van Cott 2000). La silvicultura comunitaria puede tener éxito incluso si la gobernanza subregional es débil, siempre y cuando exista una gobernanza nacional y local sólida que la equilibre. En México, por ejemplo, en una zona de conflicto armado la gobernanza de la silvicultura comunitaria se ha logrado eludiendo al gobierno regional de nivel medio (Bray 2012). Este caso se puede entender en el marco de la realidad de México, una nación donde las "reglas e incentivos efectivos que se aprueban en los niveles regional y nacional son la excepción y no la regla", y donde las agencias gubernamentales regionales y nacionales tienden o bien a debilitar las soluciones locales o a desconocer la capacidad que tienen las comunidades locales de desarrollar su propia gobernanza efectiva (Nagendra y Ostrom 2012). Esto ilustra la manera en que la silvicultura comunitaria puede superar situaciones poco ideales si las comunidades se involucran y negocian desde una posición sólida de tenencia.

En casos donde la tenencia de las comunidades no es clara, como en Guatemala y Paraguay, no existe un marco normativo para la propiedad común ni ha habido reforma agraria. Allí la silvicultura comunitaria se sostiene mediante el uso tradicional de baldíos del Estado, los cuales se encuentran amenazados por la presión pública para que se disuelvan esos derechos (Larson 2010). Las comunidades indígenas de Guatemala han respondido con estrategias creativas mediante las cuales se busca establecer una relación con el Estado, el cual confiere reconocimiento a la silvicultura comunitaria. Por ejemplo, a pesar de que carecen de tenencia legal sobre los bosques o de que sus contratos de arrendamiento son de corto plazo, estas comunidades han creado en sus empresas de silvicultura comunitaria departamentos que los representen cuando participan en los programas gubernamentales.

La buena gobernanza en los niveles supracomunitarios depende de que existan políticas de apoyo y relaciones institucionales creadas a partir de la armonización transectorial del desarrollo agrícola (FAO 2009), la extracción de petróleo y minerales (Dube y Smithusen 2007), y la gobernanza democrática para lograr que se respeten los derechos y actividades de la silvicultura comunitaria. Dado que en América Latina la tala ilegal es uno de los principales problemas en relación con esta última, la puesta en marcha de reformas tendientes a la transparencia y al fortalecimiento de los sistemas de justicia puede marcar la diferencia (García 2011, Thorpe y Ogle 2011). Los políticos rara vez tienen la voluntad y el respaldo necesarios para detener la asignación de lucrativas concesiones mineras, agroindustriales o forestales dentro de las áreas de bosque de las comunidades. Entre los problemas causados por una gobernanza deficiente y que socavan la silvicultura comunitaria figuran los siguientes: corrupción y abuso de poder por parte de las autoridades; corrupción y comportamiento ilegales por parte de los actores privados en relación con los permisos de tala o de extracción de minerales; incapacidad del Estado de intervenir en favor de las comunidades en situaciones de conflicto y de violación de derechos ocasionadas por de extraños; estructuras tributarias inequitativas; y el hecho de que las ONG actúan como representantes de las comunidades en lugar de desempeñarse como intermediarias honestas (WWF 2000).

Además, las políticas macroeconómicas nacionales amenazan la silvicultura comunitaria y entran en conflicto con ella puesto que incentivan la expansión de la agroindustria en las zonas donde se lleva a cabo, mientras que la construcción de carreteras en los bosques comunitarios impulsa la colonización, la deforestación y otros problemas sociales (Hall 2012). Reconociendo que las inversiones en infraestructura representan una fuente de presión para los bosques, el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha financiado en los gobiernos de Perú y Guatemala la creación de una unidad que se encargue de abordar los intereses de carácter transectorial en el momento de armonizar el desarrollo y las políticas de cambio climático en todas las inversiones y asignaciones de presupuesto. Todavía es muy pronto para determinar hasta qué punto este cambio institucional puede incidir en el futuro de los bosques.

### 3.2.3 Procesos efectivos para lograr el compromiso de las partes interesadas en el ámbito comunitario: principios básicos

**Dado que la mayor parte de la silvicultura comunitaria en América Latina es autogenerada "descubierta", uno de los principios orientadores de "los procesos encaminados a lograr el compromiso de las partes interesadas" es respetar las decisiones locales sin dirigirlas.** En los "enfoques basados en derechos" promovidos últimamente (Campese *et al.* 2009, Fisher y Oviedo 2008, Shrumm 2010, Springer 2012), este principio se operacionaliza diferenciando entre las partes interesadas y quienes tienen los derechos de propiedad; asimismo se busca propiciar la igualdad de condiciones con el fin de que el actor más poderoso no imponga el resultado. Cuando se logra el compromiso de los actores, surge la posibilidad de incorporar desde el comienzo las preocupaciones y los intereses locales, promover la representación local –en caso de que no exista o sea débil--, y abrir espacios y establecer marcos temporales para seguir avanzando. En un informe elaborado para la Fundación McArthur se resumen las lecciones aprendidas y las recomendaciones de una evaluación sobre la manera en que los pueblos indígenas se comprometieron con programas y proyectos de silvicultura comunitaria (Alcorn 2010).

Otros principios básicos siguen las orientaciones de numerosos tratados internacionales de derechos humanos y civiles, así como de la UNDRIP. Dado que el respaldo legal sólido a los derechos de los pueblos indígenas es un hecho reciente, se ha emprendido una revisión de los esfuerzos dirigidos a lograr el compromiso de estos grupos para incorporar en ellos el reconocimiento que les confieren estas leyes y derechos. El FPIC es una de las herramientas empleadas para lograrlo (véase la sección sobre el FPIC). En los procesos de REDD+ encaminados a lograr el compromiso de las partes interesadas, existe la oportunidad de crear nuevos espacios de diálogo, atenuar conflictos violentos y ejercer presión sobre el gobierno para que atienda las observaciones de la sociedad civil y les dé respuesta.

En un estudio del Banco Mundial titulado *Community-Based and -Driven Development: A Critical Review*, Mansuri y Rao (2004) hacen una reseña histórica del desarrollo comunitario desde las primeras propuestas de Mahatma Gandhi hasta el presente, y de la literatura sobre desarrollo participativo. Luego analizan las orientaciones

actuales y los documentos de evaluación de proyectos sobre temas críticos como por ejemplo la captura de las élites versus la benevolencia de las élites, y las modas pasajeras de los donantes versus su debilitamiento paulatino. Los autores concluyeron que se requiere tener horizontes de largo plazo y que el escalamiento acelerado puede reducir las posibilidades de éxito. Asimismo encontraron que los esfuerzos encaminados a aplicar las lecciones aprendidas durante los años ochenta para mejorar los procesos de desarrollo rural en los años noventa tuvieron resultados mixtos; esto se debió al predominio de enfoques de arriba hacia abajo, a la falta de una evaluación sistemática de los ajustes, y a la complejidad de las situaciones locales (Mansuri y Rao 2004).

El Fondo Mundial para la Naturaleza (WWF) ha hecho una recopilación sistemática de las enseñanzas extraídas de la conservación comunitaria (Brown y Wickoff Baird 1992, Larson *et al.* 1997) y de la colaboración con los pueblos indígenas (Weber *et al.* 1997). Estas fueron resumidas en un volumen que puede ser de utilidad para mejorar "la colaboración de las partes interesadas" (WWF 2000). Con el apoyo de la USAID, la Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza (UICN) produjo *Beyond Fences*, una publicación que contiene lecciones, recursos y orientaciones para abordar problemas específicos que surgen en la silvicultura comunitaria y en los proyectos de conservación (Borrini-Feyerabend 1997). Estas orientaciones siguen siendo válidas para REDD+. Sin embargo, como sostienen Mansuri y Rao (2004), **ha sido difícil integrar las lecciones a los proyectos. Es por ello que se continúa aprendiendo las mismas lecciones y repitiendo los mismos fracasos.**

**Recuadro 11. Fracasos de la silvicultura comunitaria**

Una de las causas más comunes del fracaso de la silvicultura comunitaria es el hecho de que no se presta atención a los diferentes valores culturales. El apoyo a una ciencia cívica pluralista en el ámbito de la silvicultura comunitaria que incorpore el conocimiento local en el proceso de toma de decisiones ambientales y en la investigación (Reed y McIlveen 2006) también genera mayor participación por parte de las mujeres.

El desafío general consiste en posibilitar la participación de la sociedad civil en los procesos de la silvicultura comunitaria; esto apoyándose en asesoramiento técnico de buena calidad, aunque sin depender de "soluciones" tecnocráticas que obstaculicen el proceso de toma de decisiones participativo o el proceso político democrático más amplio. Los intentos por mejorar la gobernanza y por reducir la corrupción dotando de poder decisorio al personal técnico han tenido un éxito limitado. El control de las decisiones acerca de los recursos naturales valiosos es político por naturaleza; en algunas zonas rurales en América Latina, el ignorar este hecho ha dado lugar a conflictos violentos.

Entre los procesos dirigidos a lograr el compromiso de las comunidades que pueden contribuir a mejorar a REDD+ figuran:

- **Emprender procesos de aprendizaje mutuo que incorporen el conocimiento local a la acción, en lugar de realizar talleres de consulta que en realidad restringen la participación** (Mansuri y Rao 2014). Cornejo (2010), citado en Jong (2011), analizó numerosas iniciativas de silvicultura comunitaria en Perú, Bolivia, Ecuador y Colombia, y encontró que en general su diseño incorporaba participación comunitaria desde un comienzo. En estas iniciativas se utilizaron metodologías de taller apropiadas. Asimismo, las actividades de desarrollo se acoplaban a las estrategias económicas locales cuando se buscaba introducir nuevas prácticas organizativas y de manejo orientadas a la conservación. Sin embargo, y no obstante estas cuidadosas inversiones en asistencia técnica y capacitación, así como la preocupación por contar con "estrategias de salida" que aseguraran la sostenibilidad de las nuevas prácticas, fueron pocas las innovaciones que sobrevivieron una vez concluidos los proyectos. Es así como en las recomendaciones sobre estrategias dirigidas a lograr el compromiso de los actores es necesario que se superen las barreras culturales y se promueva el aprendizaje mutuo. El proceso de investigación participativa ensayado

por la Fundación de Diversidad Global en México, y los Protocolos Comunitarios Bioculturales (Bavikatte y Jonas 200), son ejemplos útiles.

- **Evitar crear procesos paralelos.** Es mejor partir del conocimiento de los procesos emergentes ya en marcha ("descubiertos") y fortalecerlos. Es común que una intervención se perciba simplemente como "un proyecto", y que la conozcan solamente quienes están involucrados en ella; entre tanto, las prácticas de manejo comunitarias de los recursos continúan existiendo por fuera del contexto del proyecto, a menudo cubriendo zonas mucho más amplias (Glaser *et al.* 2012).

- **Convocar a las diferentes partes interesadas y facilitar diálogos regulares y de emergencia en torno a los problemas.** Las mesas de concertación de Colombia son un ejemplo de ambientes formalizados, permanentes o ad hoc que ofrecen un espacio de diálogo acerca temas como las invasiones de tierras dedicadas a silvicultura comunitaria por parte de extraños, la violencia y otros tópicos de importancia crítica para las comunidades. Esta práctica también se utiliza de manera ad hoc en Perú. Allí organizan mesas redondas para atenuar los conflictos, dado que no hay ningún otro medio políticamente aceptable de hacerlo. Allí la Defensoría del Pueblo, que tiene la responsabilidad de investigar y resolver este tipo de conflictos, se encuentra agobiada por la abundancia de casos relacionados con los recursos naturales y el burocratismo excesivo.

- **Utilizar el CLPI,** un proceso creado en los años sesenta cuando los imperios coloniales emprendían la retirada de los países del África que acababan de independizarse. Posteriormente se integró a la legislación internacional dentro del Convenio No. 169 de la Organización Internacional del Trabajo (ILO 169) como derecho fundamental de los pueblos indígenas, y también entró a hacer parte de la Declaración de las Naciones Unidas sobre los Derechos de los Pueblos Indígenas (UNDRIP). Con la promoción de este enfoque se busca lograr la autodeterminación de estos últimos. El CLPI también ofrece a las comunidades no indígenas un pequeño espacio de negociación para obtener mayor control sobre los proyectos de desarrollo y de carácter extractivo en sus territorios, y sobre el uso de los recursos (OXFAM 2012). En el ámbito nacional, las leyes de CLPI reflejan la historia del país y el contexto social (Mahanty y McDermont 2013). Por ejemplo, durante los debates del Congreso peruano en agosto de 2011 sobre la propuesta de una ley nacional sobre el CLPI, la sociedad civil insistía en que las consultas fueran "vinculantes" porque no confiaban en las promesas del gobierno de entregar los beneficios a las comunidades. Los artículos relevantes de la Ley 70 de 1993 de Colombia con respecto al CLPI fueron clarificados recientemente mediante el Decreto Presidencial 17 expedido el 17 de noviembre de 2013, en el cual se precisa el proceso que se debe seguir para el CLPI en ese país bajo condiciones específicas[9].

- **Realizar encuestas que permitan contabilizar y caracterizar a las poblaciones que habitan en los bosques de propiedad del Estado y hacen uso de ellos y de las tierras fiscales. De esta manera se reconoce la presencia de poblaciones vulnerables en esas áreas** –entre las cuales se encuentran las dedicadas a la silvicultura comunitaria autogenerada— y se evita que se clasifique a todos los habitantes de los bosques como invisibles, ilegales o depredadores. Al contar con cifras precisas, los gobiernos pueden reformar las leyes y las regulaciones con el propósito de incluir a los habitantes de las reservas forestales. Este tipo de datos es especialmente necesario en países donde los gobiernos perpetúan la idea fantasiosa de que existen reservas forestales del Estado que se encuentran deshabitadas. En Perú, por ejemplo, las agencias del gobierno no tienen en cuanta las prácticas de silvicultura comunitaria de ribereños y migrantes, porque para los funcionarios estatales resulta más lucrativo otorgar concesiones forestales a las empresas e ignorar

[9] El gobierno de Estados Unidos interpreta el CLIP como Consulta Libre, Previa e Informadas (de todas las partes interesadas) y no como Consentimiento (de un grupo); sin embargo, si las políticas nacionales y/o el contexto de los proyectos así lo justifican, es posible que se procure el consentimiento de los pueblos indígenas y de otros actores vulnerables

la presencia de larga data de decenas de miles de habitantes de los bosques. Sin embargo, el gobierno regional de San Martín está realizando una encuesta sobre las poblaciones que han residido por largo tiempo en las reservas forestales, con el fin de sopesar las opciones de reconocerles derechos de tenencia y de convertir a los migrantes recientes en operadores de concesiones forestales.

**Recuadro 12. Las reformas dependen de los procesos políticos**

Los esfuerzos encaminados a reformar las políticas de tenencia y manejo de bosques por la vía de las burocracias técnicas pueden crear nuevos bloques de poder político y obstaculizar las innovaciones y el progreso de la silvicultura comunitaria (Giri y Ojha 2011). En Bolivia, en los proyectos de USAID BOLFOR se hizo el intento de reformar --aunque sin éxito-- la gestión de los bosques mediante la creación de una nueva burocracia forestal técnica (la Superintendencia Forestal) (Pellegrini 2009).

- **Posibilitar la participación de las mujeres** por medios distintos a la práctica común --aunque inefectiva-- de añadir a unas cuantas de ellas a los talleres de consulta. Existe la posibilidad de que las mujeres no puedan expresar sus preocupaciones en las Asambleas comunitarias. En estos casos, una mejor alternativa es interactuar con las organizaciones de base locales, entre ellas las asociaciones de padres de familia y los grupos de autoayuda en que las mujeres desempeñan papeles protagónicos, pues esto ofrece un escenario alternativo para asegurar que se identifiquen sus problemas y sus oportunidades de participación. También es posible crear agrupaciones alternativas para obtener los puntos de vista de las mujeres consultando directamente con ellas (Arora-Jonsson 2012).

- **Procurar el compromiso de las federaciones y de las organizaciones multicomunitarias existentes en su calidad de representantes** de las perspectivas locales, tanto de las organizaciones campesinas como de las indígenas. No se debe suponer que las ONG representan los intereses de las comunidades. En Perú, por ejemplo, la AIDESEP y las federaciones indígenas subregionales se representan a sí mismas en las negociaciones de REDD+ y no por intermedio de las ONG. Dentro de este contexto, se deben seguir los Principios de Hundested[10] sobre pueblos indígenas. Más aún, tales principios deberían ser utilizados para comunidades tanto indígenas como no indígenas dado que: (a) unas y otras coexisten y sus relaciones de coexistencia son una parte importante del contexto de la silvicultura comunitaria real, y (b) por lo general ambas son vulnerables en los bosques. Los nueve principios de Hundested son los siguientes:

    - Contar con una política sobre pueblos indígenas por escrito. Hacer que se cumplan las salvaguardias: no hacerles daño.
    - Tener contacto y relaciones directas con los pueblos indígenas y sus organizaciones.
    - Fundamentar las relaciones en el respeto, el aprendizaje mutuo y la mutua rendición de cuentas.
    - Empoderar y lograr el compromiso efectivo de las estructuras políticas y sociales indígenas.
    - Procurar que el compromiso sea permanente: las relaciones de largo plazo son una de las claves del éxito.
    - Obrar con transparencia.
    - Apoyar a los pueblos indígenas en sus esfuerzos por abordar los problemas sociales de fondo que afectan a todos los ciudadanos.

[10] En el 2001, USAID patrocinó un taller sobre pueblos indígenas y conservación de la biodiversidad en Hundested, Dinamarca. Allí acudieron los principales donantes del mundo, entre ellos representantes de la banca multilateral de desarrollo, de agencias bilaterales de derechos humanos, y de las principales fundaciones privadas, junto con los de federaciones seleccionadas de pueblos indígenas y otras organizaciones de apoyo. En el taller se llegó a acuerdos en torno a principios fundamentales sobre las mejores prácticas a seguir por parte de los donantes que trabajan en estos temas. Para mayor información, véase ver Alcorn (2001); http://www.cbd.int/doc/reports/fin-hundestedrecomm-en.pdf

- Convertir en prioridad principal los derechos indígenas y sus preocupaciones ambientales por sobre otros temas urgentes que entren a competir con ellos durante todas las negociaciones multilaterales y bilaterales.
- Valorar la coordinación de los donantes y trabajar en equipo sobre estos temas.

**Los ejercicios de mapeo comunitario son esenciales en la planificación de la gestión forestal.** Los miembros de las comunidades usan unidades de GPS (sistemas de posicionamiento global) cuando recogen especímenes de plantas para la Universidad de San Francisco Xavier en Chuquisaca, Bolivia, y cuando hacen mapas de los límites de sus territorios. Se trata de actividades preparatorias previas a la elaboración de los planes de manejo en la zona de protección de la Reserva de la Cordillera de los Milagros en Huacareta. Foto de Jorge Severiches, Yangareko

- **Apoyar la elaboración e implementación de planes de desarrollo impulsados por la propia comunidad** (conocidos en América Latina como "planes de vida" y "planes de gestión territorial"). Estos procesos de planificación fortalecen a las organizaciones mediante la formulación de planes locales de desarrollo, los cuales sirven como criterio básico para la gestión forestal comunitaria y pueden beneficiarse de la contribución de REDD+. Este manejo surge de la evaluación consensuada de un grupo en cuanto a sus propias necesidades y deseos, y a sus opciones de aprovechamiento de los recursos naturales --entre ellos los bosques-- como base de su propio desarrollo sostenible. Estos planes son más comunes en los territorios de los pueblos indígenas, aunque es posible hacerlos con otras comunidades para ayudarlas a llevar a cabo una planificación basada en los recursos naturales (Alcorn 2010). Por ejemplo, actualmente las organizaciones de siringueros en Brasil están creando e implementando sus propios planes de desarrollo (Shanley 2012). El "mapeo de activos[11]" puede contribuir al desarrollo de planes para REDD + elaborados por los gobiernos locales, subregionales y/o nacionales (Alcorn *et al.* 2006, Behrman *et al.* 2012).

- **Ayudar a las comunidades a levantar mapas de tierras y recursos.** La cartografía --una herramienta utilizada desde principios de los años noventa-- continúa siendo valiosa. Entre los manuales existentes figuran los de Chapin *et al.* (2005) y Alcorn (2000). Como se afirmó anteriormente, lo ideal sería que la elaboración de mapas contribuyera a los planes de desarrollo local; también puede ser útil para la planificación de REDD+ (Cronkleton *et al.* 2010).

- **Facilitar procesos formales que coadyuven a la formación de organizaciones supracomunitarias,** las cuales a su vez pueden contribuir a que las comunidades elaboren y formalicen sus estatutos y reglamentos sobre uso y manejo de bosques, y/o a suministrar asistencia técnica en materia de silvicultura (Alcorn *et al.* 2010).

- **Elaborar escenarios futuros y utilizarlos en el desarrollo de planes de silvicultura comunitaria y de REDD+**, y también para abordar nuevas oportunidades y amenazas forjando

[11] El mapeo de activos es la herramienta por excelencia del desarrollo comunitario basado en activos. En lugar de enfocarse en las debilidades, el mapeo de activos se centra en las fortalezas de la comunidad (del Campo y Walli 2007).

consensos en torno a estrategias, y ensayando soluciones para resolver problemas inmediatos (Evans *et al.* 2008, Evans *et al.* 2010).

- **Exhibir cautela cuando se trata de formar nuevos grupos.** El hecho de que a menudo se requiera constituir un grupo local que se haga cargo de acelerar e interconectar los proyectos puede restringir las posibilidades de éxito de largo plazo (c.f., Larson *et al.* 2008). La formación de toda agrupación nueva requiere cautela, en especial cuando implica conectarse con los mercados y obtener permisos. La expansión de las organizaciones comunitarias con el fin de proporcionar asistencia técnica a sus miembros en silvicultura ha sido beneficiosa. UZACHI (una asociación dedicada a proporcionar asistencia técnica a numerosas comunidades en el estado de Oaxaca, México) ha permitido que las comunidades se fortalezcan políticamente al acumular experiencias de silvicultura, con lo cual pueden plantear problemas de implementación en los debates en torno a las políticas.

- **Educar al sector privado para que sea más respetuoso de la silvicultura comunitaria y receptivo a ella**. El sector privado está buscando la manera de participar económica y socialmente en el ámbito local. Si las comunidades muestran desconfianza al respecto es porque en el pasado se hicieron acuerdos para vender los derechos madereros por montos insignificantes o a cambio de beneficios de muy corto plazo (como por ejemplo una lancha de motor), sin concederle importancia alguna a las consecuencias de largo plazo o a la distribución justa de beneficios. En otros casos se celebraron acuerdos sobre arrendamiento de tierras destinadas a cultivos comerciales por unos años, después de lo cual estas quedaron infértiles e inservibles. Tal es el caso de los papayeros de Pucallpa, Perú, quienes hicieron tratos con las comunidades para tumbar selva y sembrar cultivos comerciales de papaya de corta duración en territorios indígenas y una vez agotada la fertilidad de las tierras abandonaron la zona. En resumen, aquí la lección más importante es que se debe ejercer control sobre el sector privado y orientarlo para que asuma la responsabilidad de reformarse.

- **Fomentar una mayor toma de conciencia por parte de la sociedad civil sobre los problemas de la silvicultura comunitaria y así crear voluntad política**. Por ejemplo, la población urbana de Lima, Perú, adquirió conciencia sobre la porción de la Amazonía que abarca la mitad del país cuando se desató la violencia en Baguio en 2010 a raíz de la destrucción de los bosques (R. Smith, comunicación personal 2012). Esto ha contribuido a lograr avances sustanciales en materia de CLIP y otras reformas, y es la base de la campaña "Territorios seguros para las comunidades del Perú" lanzada en 2012.

- **Continuar con la capacitación e interacción de especialistas externos.** Forest Trends, CARE Internacional y ONU-REDD ofrecen paquetes de capacitación basados en las lecciones aprendidas de la silvicultura comunitaria. Sus asociados pueden ser contratados para que impartan capacitación externa, al tiempo que formulan observaciones sobre la aplicación de las enseñanzas de la silvicultura comunitaria a medida que un proyecto avanza. En algunos países, las ONG locales también cuentan con estas capacidades y pueden ofrecer acceso a redes de contactos de largo plazo con las comunidades de silvicultura comunitaria dentro de una subregión o país determinados.
- **El éxito depende más de los aspectos sociales y organizacionales de la silvicultura comunitaria que del equipo o de la capacitación.** Tal y como se señala en una evaluación, los problemas tienden a surgir cuando no se presta suficiente atención a los valores sociales y culturales que promueven el empoderamiento de las comunidades. Una de las razones más comunes del fracaso de los proyectos de silvicultura comunitaria ha sido la trampa tecnológica, es decir, la creencia de que "la sostenibilidad social, ambiental y económica brota del simple hecho de suministrar maquinaria y equipo a las empresas de silvicultura comunitaria" (Martínez 2008, citado en Larson 2008).

- **Estar conscientes de la existencia de monopolios de mercado que debilitan los precios y reducen el valor de mantener los bosques comunitarios.** Esta lección se puede ilustrar con el monopolio de las nueces de Brasil, que en un 90% se cosechan en Pando, Bolivia. Allí las comunidades ejercen la tenencia pero el mercado está controlado por un monopolio de unas pocas familias. Finalmente se formó una cooperativa muy sólida, COINACAPA, dedicada a la comercialización de estas nueces en Europa a mejores precios; esta organización campesina también logró un cambio en la ley boliviana que permitiera a las comunidades recolectoras de nueces recibir títulos colectivos comunitarios de 500 hectáreas por familia (en vez de las 50 hectáreas por familia estipuladas en la Ley de Reforma Agraria). Con anterioridad a la expedición de esta ley, estas familias individuales eran semiesclavas en latifundios de propiedad de un número reducido de familias que siguen ejerciendo el monopolio del mercado de las nueces de Brasil. Pese a los cambios logrados en materia de tenencia, el monopolio ha mantenido los precios bajos y los campesinos se están dedicando cada vez más a la tala y a la cría de ganado, a las que consideran opciones más lucrativas. En otras épocas el caucho fue un producto viable que añadió valor a estos bosques, pero actualmente no tiene mercado ni se ofrece subsidio alguno para su explotación en Bolivia. Esta situación contrasta con la del otro lado del río, dónde Brasil cuenta con reservas extractivas para los siringueros.

  Este caso es relevante para REDD+ en dos sentidos. En primer lugar, es posible que surjan diversos tipos de monopolios de precios para el carbono, como por ejemplo el de certificados de carbono comercializables que no permite que las comunidades obtengan ingresos adicionales cuando el mercado sube. Se requiere regular los mercados del carbono para atenuar los riesgos sociales y ampliar los beneficios de las comunidades (Smith y Scherr 2003). En segundo lugar, los pagos que se hacen en relación con el almacenamiento de carbono para incentivar a las comunidades a que mantengan los bosques entrarán a complementar otros valores derivados de los mismos, algunos de los cuales son de mercado y otros de subsistencia. Si los monopolios logran mantener artificialmente bajos los precios de otros productos –como en el caso de las nueces de Brasil–, o si los precios caen a medida que surgen otros monopolios, el valor total de los bosques se reducirá y los beneficios adicionales de los pagos de REDD+ pueden no ser suficientes para que compitan con el costo de oportunidad de deforestar para dedicar el suelo a otros usos.

### 3.2.4 Implicaciones para la gobernanza y la participación en REDD+

Las lecciones claves en materia de gobernanza de REDD+ se pueden resumir en una recomendación: **permitir que la silvicultura comunitaria "descubierta" muestre el camino** más viable para avanzar y que se consolide la tendencia a que REDD+ anidado se adapte a la diversidad en cada país.

En cuanto a la participación internacional, los Principios y Directrices del FMAM para la Interacción con los Pueblos Indígenas (GEF 2012) resultan de especial interés para la silvicultura comunitaria y para REDD+ en América Latina, dado que existen extensas superficies selváticas bajo control indígena. Sin embargo, las organizaciones indígenas han observado que "el documento no satisface los estándares internacionales actuales de los pueblos indígenas y por la tanto debería ser tan solo un primer paso hacia una protección más sólida y eficaz que en el futuro" (FPP 2012). No se sabe cuál será el impacto de estas directrices o cómo podrían contribuir a reformar políticas específicas. Asimismo, el nuevo Fondo Verde para el Clima[12] plantea nuevas inquietudes en materia de gobernanza y participación en la toma de decisiones relativas a REDD+ (FPP 2012). Los intentos de gobernanza climática global se encuentran desconectados y débilmente coordinados, y están fragmentando las respuestas institucionales; sus ventajas y desventajas merecen una investigación más profunda (p. ej., el estudio de caso de Perú, Zalli y van Asselt 2012). Crippa y Gordon

[12] En el Acuerdo de Copenhague (UNFCCC COP 15 en 2009) se mencionaba la creación de un Fondo Verde para el Clima. Este fondo fue establecido durante COP 2010 en Cancún, mientras que el instrumento que lo gobierna fue adoptado durante la COP de Durban en 2011. Este fondo todavía está buscando financiamiento de largo plazo, el cual será administrado a través de un fondo fiduciario a cargo del Banco Mundial.

(2012) han planteado los principios jurídicos internacionales que deberían guiar a REDD+ en lo que concierne a los pueblos indígenas.

## 3.3 BENEFICIOS E INCENTIVOS QUE CONDUCEN A LAS COMUNIDADES A INVERTIR EN SILVICULTURA COMUNITARIA

Las relaciones contractuales, los beneficios y los sistemas de distribución de los mismos son claves para los esfuerzos de REDD+ dirigidos a incentivar la silvicultura comunitaria. Los beneficios específicos pueden o no operar como aliciente para mantener los bosques, dependiendo de los costos de oportunidad, de las amenazas o de los conflictos, o de si los beneficios deseados realmente llegan a los responsables por la toma de decisiones en el ámbito local, es decir, a quienes corresponde el manejo de los bosques.

Desde la óptica de los economistas, se tiende a enmarcar los costos y beneficios sin tener en cuenta lo que ellos mismos definen como externalidades --aunque las comunidades no las vean como tales--, y tampoco se desagregan los intereses de las poblaciones locales dedicadas a la silvicultura comunitaria o las amenazas que confrontan. Como bien se señala en un análisis particularmente revelador, los PSA se consideran una herramienta "que se puede acoplar a situaciones en que los ecosistemas no están siendo bien manejados, puesto que los beneficios [que las personas de fuera no ven como externalidades] son externalidades desde el punto de vista de quienes manejan las tierras (Martin-Ortega *et al.* 2012).

En la silvicultura comunitaria "descubierta", los bosques están siendo mantenidos sin el aliciente de los pagos externos, pero los responsables por su mantenimiento pueden ser incentivados a través de los beneficios que produce el bosque, entre ellos los ingresos por venta de madera a buenos precios a las compañías madereras, o los ingresos y beneficios que en materia de seguridad reporta venderle por un monto insignificante la madera a las mafias que los amenazan.

En los proyectos de silvicultura comunitaria "diseñada" por lo general se supone que unos beneficios específicos operarían también como incentivos, una vez que una comunidad haya sido capacitada o que se le hayan dado los medios para implementar actividades u obtener acceso a los mercados de productos relacionados con el turismo y los bosques. Sin embargo, cuando el proyecto concluye, es común que el comportamiento asociado con la silvicultura comunitaria "diseñada" también desaparezca. Esto indica que los beneficios en sí mismos no constituían el incentivo, o que este no respondía suficientemente a las realidades, limitaciones y oportunidades locales (Cornejo 2010, de Jong *et al.* 2010).

¿Por qué y cuándo optan las comunidades por continuar el manejo del bosque, o las prácticas de agrosilvicultura y reforestación incluso después de que los proyectos terminan, o por qué implementan actividades sin que existan intervenciones de proyectos? En últimas, la respuesta dependerá en buena medida de la economía familiar, aunque son pocos los estudios en que esta se ha analizado de manera pormenorizada en comunidades que practican la silvicultura comunitaria. A la luz del constante aumento de las migraciones de temporada en busca de oportunidades laborales (Álvarez Echandi 2012, Campbell *et al.*, Klooster 2013, PRISMA 2012), se valoran más aquellos beneficios de los bosque que operan como seguro de protección de la familia y de la comunidad como un todo, que los mayores beneficios financieros inmediatos derivados de las ventas de productos forestales (c.f., Scott 1977). Estos valores inciden en las decisiones de la comunidad cuando se llega el momento de sopesar el mantenimiento de los bosques versus otras opciones de uso de la tierra. Los beneficios de seguridad de las comunidades y de los hogares se relacionan con su propia reproducción, la preservación de los derechos colectivos sobre la tierra, el mantenimiento de su supervivencia cultural, y con la disponibilidad de un seguro cuando los miembros de la familia o de la comunidad no puedan trabajar. Sin embargo, los cultivos de exportación de alto valor pueden preferirse por sobre los valores de seguridad que los bosques puedan tener para la familia y/o la comunidad, especialmente cuando tales cultivos están sometidos a las presiones de intermediarios del mercado como pueden ser las mafias que negocian con aguacate, madera o coca. Estas tensiones pueden reducirse cuando existe una valoración de los bosques, predomina la buena gobernanza comunitaria, y cuando se producen colaboraciones multicomunitarias que

fortalecen la postura de sus miembros frente a la deforestación (Achtenberg 2012, Barsimantov y Navia Antezana 2012, Davalos *et al.* 2010).

**Entre las preguntas claves sobre beneficios figuran:** ¿Qué tipos de pagos, promesas de mayores ingresos u otros beneficios han sido añadidos a la silvicultura comunitaria actual para compensar la existencia de bienes y servicios forestales e invertir en ellos? ¿Por qué funcionan o fallan estos pagos o incentivos? Es posible diseñar pagos de largo plazo que continúen operando como incentivos adecuados para mantener los bosques en el futuro. Esto se logra anticipando correctamente los valores económicos futuros y mitigando las consecuencias sociopolíticas negativas de REDD+, entre ellas la exclusión de personas de los bosques o la criminalización de los sistemas tradicionales de rotación de corte y quema que en la actualidad producen cosechas valiosas tanto para el consumo directo como para la comercialización (Ghazoul *et al.* 2010).

**Recuadro 13. Valuación de los bosques por parte de la comunidad**

En México, las comunidades cuyas densidades población son relativamente altas continúan manteniendo los bosques en sus ecosistemas; esto en razón de que se reconocen sus múltiples valores económicos y no económicos, a saber: el valor de su existencia, y/o como fuente de aseguramiento, o como mecanismo de protección de las aguas, y el valor que tienen para el mejoramiento del clima (Alcorn 1989).

**El incentivo más común es el aprovechamiento directo de bienes y servicios** de los sistemas de silvicultura y agrosilvicultura, entre los cuales figuran los alimentos, las medicinas y los cultivos para el consumo familiar o colectivo. Otro factor común --que puede o no constituir un incentivo para mantener los bosques dependiendo del acceso al mercado, la tramitación de licencias y los costos de oportunidad-- es la venta de productos forestales de alto valor o de valor intermedio provenientes de los bosques naturales o enriquecidos como son la madera, el chocolate, las nueces de Brasil, el chicle y el xaté. Otro factor que incide sobre si se valora o no el empleo en un bosque comunitario o en una empresa relacionada con sus recursos tiene que ver con la importancia relativa que se le asigne a los ingresos y al estatus derivados de ese empleo, comparados con los beneficios que se acumulan para la comunidad como un todo. La valuación también puede depender de la dirigencia y del nivel organizacional de la comunidad, así como de la capacidad de controlar las actividades ilegales que amenazan los bosques, empleando, por ejemplo, ordenanzas[13] locales para controlar el uso de los bosques. Estos costos y beneficios se miden en el proceso de toma de decisiones locales.

El uso de incentivos para impulsar la silvicultura comunitaria en América Latina no es nuevo. **Se ha descrito a REDD+ como "el experimento global de mayor calado en materia de PSA"** (Corbera 2012). Los programas de PSA han utilizado incentivos monetarios en dos estrategias generales: i) pagos por conservación y ii) pagos por servicios ambientales. Además de apoyarse en estas dos estrategias de PSA, REDD+ también puede beneficiarse de las experiencias de otros programas de estímulos: iii) la certificación de los bosques como incentivo de mercado para la silvicultura comunitaria; y iv) los beneficios indirectos que obtienen por conducto de las ONG. A continuación se discuten las lecciones aprendidas de estos cuatro sistemas de incentivos.

**El primero, es decir, los esquemas de pagos por conservación,** ha tenido poco éxito. Pese al entusiasmo inicial que despertaron los pagos directos por conservación como una de las herramientas (Conrad y Ferraro 2002, Ferraro y Kiss 2002, Hansen *et al.* 2004), en América Latina existe un número limitado de experiencias exitosas en materia de acuerdos de conservación que supeditan la ayuda o los pagos a ciertas actividades o a la condición de los bosque. USAID de Perú está apoyando "acuerdos azules" para el Parque Nacional Cordillera Azul (Pequeño 2007). Las comunidades que firman acuerdos azules se comprometen a no producir coca y a conservar los bosques a cambio de talleres de capacitación, asesoría en la elaboración de propuestas y acompañamiento en los procesos burocráticos para acceder a programas gubernamentales de educación y

[13] Por "ordenanzas locales" se entienden aquellas leyes y regulaciones establecidas por las Asambleas comunitarias que se pueden aplicar dentro de sus jurisdicciones bajo las leyes nacionales o consuetudinarias. En últimas solo aplican a la comunidad. Sin embargo, sus miembros sostienen que las ordenanzas deberían aplicar también a todas aquellas personas que vienen de fuera a sus tierras y bosques; en algunos países, las ordenanzas locales sí aplican a quienquiera que entre en el área regida por la ley consuetudinaria respaldada por la ley nacional; así sucede en Bolivia y Perú, por ejemplo.

salud, y de la elección de un miembro de la comunidad para que se emplee como guardabosques. En sus inicios, las comunidades no estaban familiarizadas con los acuerdos azules, que además fueron criticados por su falta de compromiso entre las partes (Rodriguez-Izquierdo 2009). El programa Cordillera Azul se encuentra en proceso de autoajuste y se espera que de allí surjan enseñanzas valiosas (Alcorn, notas de entrevista 2011).

En 2000, el WWF utilizó una estrategia novedosa de pago para lograr un acuerdo con las comunidades dirigido a expandir la Reserva de la Mariposa Monarca en México (WWF Programa México 2004). Veintiocho comunidades cambiaron sus permisos de tala por pagos anuales provenientes de un fondo fiduciario de $US6,5 millones. El acuerdo de transferencia de fondos fue descrito como "un reconocimiento de la voluntad de conservar el bosque" y no como pagos por conservación. Se invirtió mucho tiempo y esfuerzo en explicar el concepto a las comunidades y en superar su desconfianza. Inicialmente los pagos serían progresivamente reducidos en caso de que la deforestación continuara. Sin embargo, las comunidades hicieron notar que el problema fundamental era la tala ilegal y que ellas no lo podían solucionar por sí solas. Se formaron brigadas de protección que sin embargo no fueron suficientes para detener a los responsables de la tala ilegal. Aunque se aumentaron los pagos, los conflictos continuaron. En 2012 se dio respuesta a la solicitud de asistencia que hicieran las comunidades y el ejército expulsó del bosque a quienes se dedicaban a esta actividad ilícita (NYT 2012). Las experiencias de los cinco primeros años de la Reserva de la Mariposa Monarca de México (Missrie y Nelson 2005) reconfirman las lecciones que WWF aprendió a lo largo de varias décadas sobre cómo lograr la participación de los actores interesados (WWF 2000), y son de particular relevancia para las ONG y para quienes mantienen una presencia permanente en una zona donde se han firmado acuerdos de pagos por conservación. Entre las características ideales figuran:

- Metas y objetivos claros de conservación
- Metas y objetivos sociales claros
- Cuantiosas inversiones en el diseño de esquemas institucionales y de monitoreo
- Instituciones que posibiliten la participación, colaboración y resolución de los conflictos por parte de los actores interesados
- Organizaciones separadas para el manejo y desembolso de fondos, y para monitoreo
- Resultados de conservación y cumplimiento de normas relativas a la misma
- Compromiso en torno a un contrato financiero de largo plazo y para actividades de monitoreo y participación social
- Sólida presencia en el terreno y comunicación con las comunidades
- Reglas claras, comprensibles y justas
- Bajos costos de oportunidad para los beneficiarios, de modo que se creen incentivos atractivos
- Sentido de la oportunidad política, dado que las transiciones políticas pueden complicar la implementación

En estos últimos cuatro años, los gobiernos de México, Ecuador y Perú han experimentado con pagos nacionales de conservación. Los tres programas están en vías de transición hacia REDD+. En México, las comunidades de la región de La Chinantla, estado de Oaxaca, firmaron acuerdos designando a sus bosques como "zonas comunitarias conservadas" a cambio de pagos por conservación. Esto además de los PSA que ya estaban recibiendo por servicios de cuenca hidrográfica mediante acuerdos de corto plazo relacionados con algunos de los mismos bosques. En Ecuador, el programa SocioBosque comprende pagos a las comunidades por conservar los bosques; para ello se utiliza una fórmula por medio de la cual las comunidades más pequeñas reciben pagos más altos por hectárea, en un intento por otorgar beneficios más equitativos a quienes tienen menores recursos (Costenbader 2010). En Perú, en el año 2011 el Programa Bosques --una iniciativa a diez años cuyo fin es la conservación de los bosques y la mitigación del cambio climático-- daba US$3 por hectárea a las comunidades indígenas de la zona de Selva Central.

Una segunda modalidad que puede resultar de interés para REDD+ es la de los pagos por desempeño PSA. La definición de PSA mas citada (Wunder 2005) es: "(a) una transacción voluntaria en la que (b) un servicio ambiental bien definido (o un uso de la tierra con probabilidades de garantizar que el servicio se produzca) (c) sea adquirido por un comprador (mínimo uno) de servicios (d) de un proveedor (mínimo uno) de servicios (e) si y solamente si el proveedor de servicios logra garantizar el suministro del mismo (condicionalidad)…". Se afirma que los principios expresados en los numerales de la (a) a la (e) son los que sostienen los PSA (Martin-Ortega *et al.* 2012). Costa Rica, México y Ecuador son los países con más experiencia en PSA en América Latina.

Los 40 esquemas de PSA reseñados por Martin-Ortega *et al.* (2008) por lo general habían sido desarrollados por ONG en colaboración con los gobiernos locales a través de esquemas de pagos por servicios que no cumplían plenamente con los cinco principios arriba mencionados. A menudo los PSA habían sido añadidos a las actividades regulares de las ONG ya existentes en la zona.

En solo ocho de los 40 esquemas de PSA analizados se fijaba el monto con base en la "disposición a pagar"; además no se prestaba la debida atención a los costos de oportunidad y eran escasos los estudios técnicos anteriores a la implementación. Wunder (2005) sostiene que en contextos en que los altos costos de oportunidad están asociados con prácticas de manejo de recursos no recomendables, es muy probable que los PSA en general no sean la respuesta adecuada. En cambio sí lo son allí donde los costos de oportunidad son bajos, como por ejemplo en pastizales degradados, tierras de cultivo marginales o bosques en zonas de frontera agrícola donde hay poca actividad. Ravnborg *et al.* establecieron que menos del 5% de los proyectos que reseñaron en la literatura sobre PSA incluían aspectos específicos de género.

En una evaluación de Borne *et al.* (2010) sobre las posibilidades de éxito de pagos REDD+ similares a los PSA en el Amazonas brasileño se concluyó que si bien los análisis económicos sugieren que dichos programas son factibles en términos económicos para la mitad de los bosques amenazados del Brasil, **los programas REDD+ de tipo PSA "tienen pocas posibilidades de éxito bajo las condiciones actuales de despojo de tierras, tenencia insegura y gobernanza débil. Los PSA no pueden sustituir el cumplimiento de la ley"[14].** Borner *et al.* (2011) señala que los PSA, así como los pagos por conservación, dependen de la existencia de derechos sólidos de tenencia y del cumplimiento de la ley para lograr derechos de exclusión eficaces, los cuales son esenciales para que las comunidades puedan ser proveedoras confiables de servicios de retención de carbono. Por el lado positivo, los PSA pueden legitimar aún más los derechos sobre la tierra y los recursos de quienes los reciben. Igualmente pueden fortalecer su capacidad de impedir la entrada de extraños si los costos de oportunidad de actuar no son demasiado altos. Costenbader (2010) advirtió que con los PSA no se ha logrado proveer beneficios de equidad social.

En una reseña realizada por las agencias gubernamentales y el Banco Mundial sobre los mecanismos de PSA en México, Costa Rica y Ecuador (FONAFIFO *et. al* 2012) se destaca el potencial que tienen las subvenciones que se depositan en un fondo de dotación para que los pagos REDD+ tipo PSA sean sostenibles (FONAFIFO *et al.* 2012). Sin embargo, dados los altos costos administrativos y de transacción, así como el desempeño desigual de los PSA, en la reseña también se manifiesta la duda de si un programa de pagos de esta índole podría tener impactos

**Recuadro 14. Altos costos de transacción**

En un meta-análisis de 301 estudios sobre 40 esquemas aplicados en diversas cuencas en América Latina (Martin-Ortega *et al.* 2012) se encontró que la media del valor de los pagos que se hacen a los vendedores es 60% más alta que la que reciben los compradores, lo cual indica que los PSA están siendo subsidiados. En el estudio también se señala un tema que puede ser pertinente a REDD: los altos costos de transacción de promover y administrar un esquema de pagos a través de intermediarios.

[14] El término "despojo de tierras" describe el desplazamiento forzado por medios legales (por ejemplo, obtención de títulos legales de tierras sin título por parte de aquellos que tienen acceso a abogados versus aquellos que poseen los derechos consuetudinarios pero que no cuentan con asesoría jurídica. Esta situación por lo general conduce a que se produzcan confrontaciones armadas entre los propietarios de títulos y los residentes que carecen de ellos.

significativos y positivos en los bosques y en las comunidades, sin tener que introducir cambios adicionales costosos para cumplir con las salvaguardias y poder llegar a las diversas comunidades que manejan los bosques en un país determinado. Por último, allí se resaltan igualmente los problemas que pueden surgir cuando se parte de programas existentes, y se ofrecen recomendaciones sobre acuerdos de participación, objetivos de equidad, intercambios y sinergias entre múltiples beneficios, medidas, informes y verificación, y financiación sostenible de REDD+.

Una tercera estrategia para tratar de incentivar la silvicultura comunitaria depende de la **certificación de los productos forestales** que se comercializan en los mercados internacionales (p. ej. **la certificación del Consejo de Administración Forestal**). Madrid y Chapela (2003) encontraron que entre los beneficios indirectos de la certificación de la silvicultura comunitaria figuran el prestigio y unas relaciones comunitarias más fluidas con las agencias externas. Sin embargo, el mercado doméstico para las maderas certificadas es muy reducido y resulta difícil para las comunidades vender en los mercados mundiales que se encuentran dominados por compañías que buscan volúmenes grandes, alta calidad y precios bajos (Klooster 2010). Por el lado del comprador, Owari *et al.* (2006) encontró que las compañías valoran la certificación porque demuestra su responsabilidad social, lo cual les ayuda a mantener su participación en el mercado. Blackman y Rivera (2010) analizaron la evidencia de los impactos ambientales y socioeconómicos de la certificación --incluyendo 37 estudios de diferentes partes de América Latina-- y encontraron pocos indicios de que esta genere cambios en el comportamiento de los productores o en los bosques. Por su parte, en otro estudio van Kuijk *et al.* (2012) solo encontraron evidencia escasa de que la biodiversidad mejora en los bosques certificados después de que han obtenido certificación

Quienes procuran la certificación son principalmente aquellos individuos que ya utilizan prácticas ambientales sostenibles y que buscan obtener un mejor precio sin tener que invertir en cambio alguno (de Lima *et al.* 2008, Klooster 2008). Sin embargo, a menudo los productores encuentran que la pequeña ganancia que logran por medio de la certificación en realidad no compensa el costo de mantenerla (lo cual incluye el costo de las evaluaciones externas y de los cambios requeridos en las prácticas de manejo). Según algunos estimativos, estos costos ascienden en promedio a unos US$7.200 al año por comunidad (independientemente de su tamaño) a lo largo de un ciclo de evaluaciones y auditorías de cinco años (Klooster 2006). Si a esto se agregan los costos de corregir problemas cuya solución es más urgente, la suma total puede ascender a US$12.000 en promedio por año por comunidad (Alatorre-Guzmán 2005, Gerez Fernández, Madrid y Chapela 2003). Los precios de la madera no son lo suficientemente altos como para cubrir estos costos, de modo que la certificación de la silvicultura comunitaria depende de los subsidios del gobierno, los donantes y las ONG. En este sentido, la certificación no resulta sostenible en el largo plazo.

En la actualidad se está contemplando **un cuarto enfoque que consta de beneficios indirectos sin el uso de dinero en efectivo por intermedio de ONG** como sistema privilegiado para compensar a las comunidades que acepten a REDD+. En América Latina existen decenas de miles de ONG – las de carácter internacional, sus socios nacionales, y las ONG independientes nacionales y locales– que trabajan en silvicultura comunitaria, a veces en los mismos sitios. Las ONG cuentan con financiamiento externo y comparten beneficios indirectos con las comunidades, entre ellos talleres de capacitación, cambios en las políticas de silvicultura comunitaria, actividades comunitarias afines (tales como semilleros y viveros para reforestación) y asistencia en otros temas del desarrollo como pueden ser seguridad, salud y educación.

Es posible que las comunidades opten por proyectos intermediados por las ONG incluso cuando estos han sido mal diseñados o no va a ser ejecutados. Esto se debe al fenómeno del "proyectismo", una situación en la que las comunidades que no han sido empoderadas valoran los beneficios de tener un patrocinador externo a través de un proyecto. Este patrocinador está entonces en capacidad de ayudarles a resolver otros problemas tales como invasiones ilegales o desastres, o a que aprovechen algunos programas del gobierno –de servicios de orden público o salud, por ejemplo-- que estén a punto de expirar. En estas situaciones, las comunidades no cuestionan lo que hacen las ONG. También se ha observado que en ocasiones algunas ONG reciben fondos destinados a la preparación de proyectos REDD+ y de comercialización de carbono sin informar a las comunidades que se trata de recursos REDD+, y en cambio los incorporan a sus programas y presupuestos normales para destinarlos a actividades de monitoreo y cabildeo de políticas. Las ONG defienden este proceder observando que los derechos de tenencia de la tierra no se encuentran claramente establecidos, o que las personas se hallan dentro de las reservas en forma ilegal y por lo tanto no tienen derechos. Por consiguiente, en este tipo de proyectos REDD+ no se hacen pagos a los miembros de la comunidad. El cumplimiento de las exigencias relacionadas con el mantenimiento de la silvicultura comunitaria requiere que las comunidades aprecien los beneficios no monetarios que aportan los ONG, o que los donantes consideren a las ONG como intermediarias necesarias para lograr niveles de comunidad en zonas extensas, reduciendo así sus costos de transacción. En estos casos no se está respetando el derecho al CLPI, tal y como se define en las leyes nacionales de ciertos países como Perú, porque las comunidades no están al tanto del financiamiento de carbono, como tampoco de las fuentes REDD+ de los programas de las ONG.

**Recuadro 15. Pagos directos en efectivo a las comunidades**

Se han identificado tres tipos de modalidades de distribución de beneficios de REDD+: compensación, incentivos e intervenciones de política. Sin embargo, en los estudios de eficiencia se ha establecido que los pagos directos en efectivo a las comunidades son más efectivos (Hockley y Andriamorovololono 2007).Se necesitan más estudios para extraer enseñanzas de comunidades que han desarrollado sus propios procesos para generar oportunidades de empleo e ingresos a partir de empresas forestales comunitarias y otros pagos directos.

Si bien se ha argumentado que los mecanismos de distribución de beneficios en forma equitativa son fundamentales para el éxito de REDD+, existen pocas descripciones o análisis de la silvicultura comunitaria real, de los beneficios de REDD+ o de los sistemas de distribución de pagos en el ámbito local en América Latina (Gebara 2012).

Se ha escrito mucho *ex ante* en materia de recomendaciones. Las ONG tienden a afirmar que los beneficios no monetarios son mejores que los monetarios, pues temen que las comunidades despilfarren o distribuyan los fondos de manera inequitativa. En América Latina, la distribución de los ingresos provenientes de la silvicultura comunitaria en el ámbito local depende en gran parte de las decisiones adoptadas por las Asambleas comunitarias. Estas últimas deciden si los invierten en gasto público para la comunidad para asuntos como educación, instalaciones, vehículos o equipo, y/o si los distribuyen entre las familias de acuerdo con una fórmula definida por aquellas.

Es poco lo que se sabe acerca de los pagos reales que las comunidades reciben cuando los gobiernos, las federaciones comunitarias o las ONG actúan como intermediarias. Lo mismo en lo que respecta a la manera en que estos pagos –incluso si son pequeños—adquieren un valor significativo en algunas situaciones, puesto que constituyen dinero en efectivo en economías de subsistencia donde este último es escaso y se necesita para cuestiones como la compra de útiles escolares y otras cuotas. Sin embargo, es posible que los montos sean excesivamente pequeños o se hagan de manera tal que no funcionen como incentivo. Por ejemplo, cuando se entrevistó a las mujeres que estaban siendo compensadas por proteger un bosque en el proyecto Juma en Brasil, estas se mostraron insatisfechas con los pagos que se les hacían con tarjetas de débito, dado que solo podían utilizarlas en la ciudad, lo cual exigía un costoso desplazamiento. También estaban descontentas porque el dinero depositado en la tarjeta de débito tan solo cubría parte de los alimentos que ahora debían comprar debido a las restricciones del proyecto en materia de cultivos (Gebara 2012, PBS 2011). El proyecto Juma ha sido igualmente cuestionado, pues la dueña de los derechos de carbono es una entidad

privada que se los vende a Marriot International, mientras que las comunidades que habitan en el bosque y se ocupan de mantenerlo tan solo reciben pagos reducidos por sus "servicios" (Corbera *et al.* 2007, Gebara 2012).

## 3.4 DESARROLLO DE CAPACIDADES

### 3.4.1 Desarrollo de capacidades en diferentes niveles

El desarrollo directo de capacidades que ha demostrado ser efectivo en el ámbito comunitario es aquel que busca formar habilidades específicas: monitoreo de regeneración de bosques (Peters 1994); planes de manejo forestal que respondan a los valores y a las preocupaciones locales en el marco de los planes de desarrollo comunitario; contabilidad y gestión empresarial; y cartografía participativa. El desarrollo de capacidades es más efectivo si se refuerza con acciones que permitan poner en práctica las nuevas destrezas en una determinada iniciativa de plazo más largo. La puesta en práctica de estas habilidades puede tener un efecto sobre la buena gobernanza, la planificación y un manejo más flexible de los bosques. La mejor manera de lograr un desarrollo mutuo de capacidades es centrándose en los procesos que generan comunicación de doble vía (Alcorn *et al.* 2006). Por ejemplo, la cartografía de activos permite que las comunidades comuniquen sus fortalezas a los agentes externos, quienes por lo general tienden a enfocarse en sus debilidades. Igualmente permite que los mismos agentes incidan en el cambio, pues esta metodología pone al descubierto la existencia de palancas claves por fuera de la comunidad, en las cuales estos puedan concentrarse.

**Recuadro 16. Apoyo a la reorientación de las agencias forestales**

Existe una necesidad cada vez mayor de desarrollar capacidades orientadas a redefinir la misión de los departamentos forestales y a adiestrar al personal para que desempeñe sus nuevas funciones, busque la manera de incluir a las mujeres y facilite sinergias en el manejo de la silvicultura comunitaria, en lugar de obstaculizarla. El Programa de silvicultura comunitaria de México (PROCYMAF) comenzó en 1997 con financiamiento del Banco Mundial. Este ha permitido que las agencias forestales del gobierno hagan la transición desde su función de organismos encargados de hacer cumplir las normas hacia una orientada a prestar asistencia técnica a las comunidades para fortalecer la productividad y sostenibilidad de la silvicultura comunitaria.

Una nueva preocupación de primer orden en materia de desarrollo de capacidades para la silvicultura comunitaria en relación con REDD+ tiene que ver con la amenaza inmediata que representan los llamados "traficantes de carbono"[15], la cual puede privar a la comunidad de sus derechos agrícolas y forestales (Fondo de BioCarbono 2012, Lang 2012). Las comunidades necesitan desarrollar capacidades de negociar y obtener mejor información para que puedan evaluar las ofertas de contrato del sector privado, así como entender claramente las tarifas del carbono, las obligaciones contractuales y los mecanismos de apelación.

[15] N de la T: Conocidos en inglés como "carbon cowboys".
Este es un término referido a personas o compañías inescrupulosas que se acercan a las comunidades rurales para pedir que firmen contratos en los cuales [les ceden] los derechos de carbono. Esto sin que las comunidades entiendan los términos de los mismos o en qué consisten los derechos de carbono, y/o sin que tengan representantes legales que estén autorizados a firmar contratos – cuyos términos son cuestionables-- bajo la legislación nacional. El Ministerio de Medio Ambiente y Desarrollo Sostenible de Colombia expresó sus preocupaciones sobre los "traficantes de carbono" en su intervención durante la séptima reunión de la junta directiva de ONU-REDD sobre políticas (PB7 por su sigla en inglés) en 2011. Uno de los escándalos más notorios tuvo que ver con una compañía llamada C.I. Progress que "se especializa en generar compensaciones de carbono para el mercado voluntario, produciendo beneficios sociales y sostenibilidad ambiental y financiera para todas las partes involucradas, especialmente para las comunidades indígenas residentes en la cuenca amazónica de América del Sur (http://www.ciprogress.com/eng/about.php). Una de las opciones discutidas para evitar que se hagan contratos fraudulentos es el registro y la revisión minuciosa de los mismos.

**Recuadro 17. Aprender haciendo**

Un buen ejemplo de cómo se desarrollan las capacidades de las mujeres para que lleven a cabo actividades de silvicultura comunitaria a través de la acción se puede encontrar en la historia del Consejo Nacional de Poblaciones Extractivistas (NCEP) fundado en 1985. El NCEP desarrolló las capacidades de liderazgo entre las mujeres animándolas a que solicitaran la ciudadanía y ejercieran los derechos correspondientes. Se trata de un buen punto de partida puesto que en los bosques sudamericanos muchas personas no están inscritas como ciudadanas y carecen de documento de identidad. Esto representa un problema tanto para los hombres como para las mujeres, pues les impide ejercer sus derechos ciudadanos. El hecho de actuar para establecer la ciudadanía y así acceder a los servicios preparó a las mujeres para interactuar con las agencias externas y para desarrollar sus capacidades de participación en la silvicultura comunitaria (Shanley 2011).

Los departamentos forestales han pasado de hacer cumplir la ley y autorizar concesiones, a prestar servicios técnicos en apoyo de la silvicultura comunitaria (Arnold 2001). También existe la necesidad de reorientar a las agencias gubernamentales y a los responsables por implementar las actividades para que se informen mejor y no se aferren a las viejas ideas[16].

### 3.4.2 Estrategias exitosas para el desarrollo de capacidades

Los adultos aprenden mejor a través del "aprendizaje basado en la experiencia", particularmente en las zonas rurales en los países en desarrollo (Erns van Aken y Romme 2013, Freire 2000, Mazurkewicz *et al.* 2012, Ndoye 2003, Smith *et al.* 2012). Esta estrategia no ha sido bien investigada en el contexto de la silvicultura comunitaria pero se la menciona con frecuencia en las discusiones sobre experiencias de campo. Desde hace mucho tiempo, tanto en el Sudeste de Asia como en Brasil se ha utilizado la estrategia de aprendizaje basado en la experiencia de Paulo Freire para enseñar el tipo de pensamiento crítico esencial en la gobernanza forestal.

**Aunque se dispone de numerosas estrategias para impartir capacitación en silvicultura comunitaria, el mejor aprendizaje ocurre cuando se facilitan intercambios estructurados entre dos sitios, lo cual incluye el autoanálisis por parte de las comunidades**. Esta modalidad fue promovida en Oaxaca, México, a medida que la silvicultura comenzaba a ganar terreno, y fue fomentada de manera efectiva por la Fundación Ford durante las décadas en que apoyó la silvicultura comunitaria (Alcorn 2005, Bray y Merino 2002). El aprendizaje de doble vía es de particular importancia cuando se trata de que tanto los responsables de la implementación de proyectos como las comunidades entiendan sus preocupaciones mutuas y la información que cada uno tiene. En una evaluación realizada por SocioBosque –un programa de silvicultura comunitaria que se está convirtiendo en REDD+ en Ecuador – se estableció que los talleres de capacitación no estaban logrando las metas propuestas. Esta organización inició un programa intensivo de dos años de comunicación de doble vía entre el proyecto y/o el personal de la agencia y los miembros de la comunidad, con el fin de que aquel aprendiera a escuchar.

**El desarrollo de capacidades para establecer comunicación con diferentes culturas es muy importante, especialmente en razón del tamaño de los bosques bajo el control de los pueblos indígenas, la diversidad de culturas y la brecha que se registra entre las culturas globales, nacionales y locales.** A la nueva iniciativa de comunicación de doble vía de SocioBosque se le ha dado el nombre de programa de "traducción", pese a que los pagos de beneficios ya están fluyendo y la implementación está en marcha. Para mantener una buena comunicación se requiere dedicación, pues contribuye a preservar la confianza.

[16] USAID ha ofrecido cursos dirigidos a los responsables de la toma de decisiones para que reorienten a los funcionarios gubernamentales y a quienes se ocupan de la implementación de proyectos, por ejemplo sobre tenencia de tierras. Sin embargo, evaluar el impacto de estos cursos no es fácil. La Universidad de las Regiones Autónomas de la Costa Caribe Nicaragüense (URACCAN) ofrece cursos y programas académicos sobre silvicultura y tenencia comunitarias. La Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO) ha facilitado intercambios regionales sobre silvicultura comunitaria, aunque en la actualidad no lo está haciendo. El Centro Bolivariano de Estudios Multidisciplinarios (CEBEM) y UNO-REDD ofrecen cursos cortos cuyo impacto se desconoce. El programa ICAA de USAID apoya el aprendizaje a través de visitas de intercambio, lo cual tiene la ventaja de que genera redes de aprendizaje que promueven las experiencias de aprender haciendo.

**Esta cooperativa de cestería de mujeres Guaraní** en Itika Guasu, Bolivia, buscó llevar a escala el manejo del bosque debido a los impactos causados por la expansión del mercado. Foto de Janis B. Alcorn

Los protocolos comunitarios bioculturales (PCB) (Swiderska *et al.* 2012) pueden contribuir a desarrollar capacidades creando las condiciones necesarias para la acción y haciendo que las comunidades tomen la iniciativa. La implementación preliminar de los PCB en las comunidades de la región mexicana de La Chinantla en el campo de la investigación conjunta está potenciando la comunicación y la comprensión de la silvicultura comunitaria y de los problemas y oportunidades de PSA en el ámbito local. Este trabajo ha hecho posible que los chinantecos planifiquen su desarrollo y aprendan de sus propios errores en lugar de que acepten sin pensar un popurrí de proyectos de corto plazo ofrecidos por las ONG (Ibarra *et al.* 2011). En Honduras, los pueblos indígenas de la zona de la Mosquitia --el bosque más grande de Honduras— perciben su nuevo protocolo biocultural –preparado con la asistencia de GiZ y de UICN-- como un modo de interacción positivo con REDD+ y otros proyectos (MASTA 2012).

## 3.5 ESCALAMIENTO DE INICIATIVAS DE SILVICULTURA COMUNITARIA

En general, la literatura sobre silvicultura comunitaria en América Latina ofrece lecciones limitadas acerca del escalamiento de los programas existentes. El escalamiento efectivo tiende a ser autogenerado (Larson *et al.* 2010). Las condiciones e incentivos para llevarlo a cabo dependen de las interacciones que se produzcan en un determinado paisaje como pueden ser las cuencas hidrográficas; estas ofrecen incentivos naturales para el escalamiento, al tiempo que se abordan problemas de pobreza (Alcorn *et al.* 2010). Si bien las agencias de conservación han promovido el escalamiento a nivel de paisajes y ecorregiones, la política del escalamiento ha demostrado que está más allá de las capacidades las ONG. En el caso de América Latina, la silvicultura comunitaria en los grandes territorios colectivos ya "se encuentra escalada" en relación con los proyectos en bosques de tamaño reducido manejados por pequeños agricultores. Como ya se mencionó, casi la mitad de la selva amazónica --un punto focal crítico de REDD+-- se encuentra en áreas protegidas y territorios indígenas. Este patrón de escalamiento *de facto* y autogenerado -- independientemente de si se trata de pueblos indígenas

**Recuadro 18. Escalamiento de empresas forestales**

Una cooperativa de mujeres guaraníes dedicada a la cestería dentro del territorio indígena de Itika Guasu, Bolivia, recibió apoyo de USAID para comercializar sus productos. Esto creó una mayor presión para cosechar la palma endémica de la localidad, a medida que aumentaba la demanda de sus cestas. La cooperativa de mujeres guaraníes buscó asistencia técnica para evaluar con sus comunidades las opciones jurídicas para proteger sus palmas de personas extrañas, así como los métodos para que las mujeres determinaran sistemáticamente los impactos de la cosecha y evaluaran las prácticas de regeneración mediante pilotos de iniciativas individuales. Las mujeres procuraban adquirir información y habilidades nuevas que les ayudaran a escalar el manejo de las palmas de las cuales se extraen las hojas, y así prevenir la extinción de esta especie endémica.

o no que comparten condiciones culturales, o de organizaciones tipo federaciones (por ejemplo las de siringueros de Brasil)-- merece ser mejor estudiado para extraer lecciones sobre cómo apoyarlo. El escalamiento de empresas forestales también puede conducir al escalamiento de la silvicultura comunitaria (véase el recuadro 18).

Entre las barreras que se interponen a un escalamiento efectivo de la silvicultura comunitaria figuran:

- los altos costos de las soluciones diseñadas para mantener una presencia de largo plazo, lo cual es indispensable para el escalamiento;
- la falta de voluntad política para reconocer la tenencia colectiva de la tierra como base del escalamiento;
- las divisiones provocadas por el mercado negro, y por los mercados ilegales o en las sombras;
- los conflictos y la ausencia de seguridad ciudadana (guerra, militares, insurgentes, refugiados, etc.);
- los programas de instituciones de caridad que compiten con los ingresos alternativos provenientes de los bosques;
- los costos y la necesidad de mano de obra que implican los viveros de árboles y la reforestación efectiva;
- el "proyectismo" (es decir, el fenómeno de que las personas se han acostumbrado a vivir de la asistencia de los proyectos y no quieren perder su relación especial con una ONG o con un patrón de la élite local);
- los proyectos fantasma de aquellas ONG "de maletín" que se venden a sí mismas a través de fotos de viveros de árboles y talleres de autopromoción;
- el acceso limitado a alternativas de microfinanciamiento que sean fiables, accesibles y libres de corrupción;
- el acceso insuficiente a otras opciones de inversión;
- un liderazgo deficiente;
- la desconfianza originada en experiencias negativas del pasado con agentes de cambio;
- el hecho de que los donantes y las ONG no asuman su responsabilidad de garantes de los derechos humanos;
- las amenazas de despojo de tierras y/o los incentivos que se ofrecen para que las comunidades entreguen o vendan sus tierras; y
- los eventos climáticos y otros desastres que introducen nuevos riesgos y alteran el valor o la salud de los bosques.

## 3.6 RIESGOS Y SOSTENIBILIDAD DE LA SILVICULTURA COMUNITARIA

### 3.6.1 Sostenibilidad ambiental

En América Latina existen millones de hectáreas de bosques que se manejan en forma sostenible por medio de la silvicultura comunitaria, y cuya sostenibilidad ambiental futura depende de factores sociales, políticos y ambientales interrelacionados. Por ejemplo, se ha vaticinado que el cambio climático va a aumentar las probabilidades de que se produzcan incendios forestales. Sin embargo, tales probabilidades son incluso más alta en las zonas de frontera agrícola donde los bosques intactos se encuentran plagados de claros destinados a la agricultura y a los pastizales. Los bosques pueden regenerarse después de que se presenten estas alteraciones si no se bloquea su regeneración. Dentro de este contexto, la silvicultura comunitaria es sostenible si los bosques se pueden regenerar y/o establecer después de las quemas, y si las comunidades tienen derechos de tenencia que les permitan excluir a otros y proteger las áreas de quema, así como utilizar la regeneración natural asistida (RNA) y el enriquecimiento para renovar sus bosques y reducir tanto la cantidad como el tamaño de los claros de bosque.

**Recuadro 19. Agricultura migratoria**

Tradicionalmente, los sistemas de agricultura migratoria --una modalidad de tala y quema-- no posaban riesgos para los bosques sino que favorecían la integración de la agricultura con el manejo forestal. Los sistemas tradicionales de agricultura migratoria mantienen la biodiversidad y la sostenibilidad al crear pequeños claros de bosque que permiten que posteriormente se produzca la regeneración natural. Quienes a ello se dedican han incorporado por lo tanto la agrosilvicultura a sus sistemas agrícolas (Alcorn 1990, Padoch y Pinedo Vásquez 2010).

Los riesgos inherentes a los intentos de silvicultura comunitaria son bien conocidos pero no se encuentran bien documentados. Son numerosas las ONG que han surgido para promover la reforestación, aunque no se espera que rindan cuentas de sus éxitos o de sus fracasos. **La reforestación exitosa de las áreas degradadas depende de muchos factores**, entre ellos el tamaño y la escala del área, los suelos, la pendiente, las especies seleccionadas, el grado de dedicación de quienes cuidan las plántulas, los costos de mano de obra, los usos de la tierra que compiten con la reforestación, el contexto de la tenencia (p. ej., tenencia colectiva, tenencia privada, ausencia de tenencia, arrendamiento, etc.), y si se emplea o se puede llevar a cabo regeneración natural asistida (RNA)(Shono *et al.* 2007). Cuando la silvicultura comunitaria es más sostenible es cuando se practica en los bosques ya existentes bajo el control comunitario y en situaciones en las cuales la reforestación se puede llevar a cabo con menores riesgos y con un alto nivel de compromiso con la protección de las plántulas. La regeneración natural asistida (RNA) por medio de los sistemas tradicionales de agricultura migratoria de corte y quema combina la sostenibilidad cultural, social y ambiental.

### 3.6.2 Sostenibilidad financiera

**Sin conocer los detalles específicos de un lugar o de un sistema de silvicultura comunitaria determinados se puede postular que si la silvicultura comunitaria es autogenerada y autosostenible, entonces ha adquirido suficiente estabilidad económica y financiera bajo las condiciones actuales.**

La sostenibilidad financiera deberá evaluarse dentro del sistema de valores de las comunidades, mientras que los costos de oportunidad se deben determinar localmente, en lugar de apoyarse solo en la evaluación financiera externa. Se ha afirmado que **en América Latina la silvicultura comunitaria impulsada externamente tiende a fracasar** (de Jong *et al.*, Larson *et al.* 2008) debido a factores que van desde las enfermedades en las plantaciones exóticas hasta la desaparición de los incentivos externos que una vez que el proyecto concluye, pasando por la competencia entre diversos incentivos, los riesgos imprevistos, las incertidumbres que debilitan la motivación, la desconfianza, la incapacidad de adaptarse a las necesidades culturales locales, los problemas de poder y los costos de oportunidad. Como se describió anteriormente de manera pormenorizada, **es posible que los PSA no siempre se sostengan financieramente o que con ellos se logre mantener una cobertura forestal significativa, e incluso es probable que exacerben los problemas de equidad;** esto a menos que se los diseñe como complemento de otros intereses y objetivos valorados (Corbera 2012, van Hecken y Bastiaensen 2010a, 2010b, van Hecken *et al.* 2012).

### 3.6.3 Sostenibilidad social

La sostenibilidad social depende de muchos factores, entre ellos el entorno de las políticas, la aplicación de la ley sobre tala ilegal, y la cohesión y compromiso con la silvicultura comunitaria frente a presiones externas originadas en amenazas y en los tratos ofrecidos por empresarios madereros y agroindustriales poderosos (Alcorn *et al.* 2010). La sostenibilidad social también depende del liderazgo y las habilidades organizativas para interactuar con actores externos de todos los niveles, y con políticos y funcionarios competentes que entiendan los problemas de la silvicultura comunitaria y la apoyen más allá del interés de que produzca ingresos de corto plazo o como posible fuente de sobornos. La literatura sobre la sostenibilidad socioecológica en el nivel regional adolece de los mismos problemas identificados en Mansuri y Rao (2004), descritos anteriormente en la sección 3.2.3. La relación causa-efecto entre la gestión forestal del gobierno regional y los bosques bien mantenidos luce bien en el papel. Pero quienes están familiarizados con la situación real en el terreno y con el proceso de la toma de decisiones saben que el manejo a escala regional puede ser una ficción mantenida por las agencias radicadas en las capitales, y que eso que se ve en las imágenes satelitales como grandes tramos de bosque es en realidad producto de la combinación entre la falta de vías de penetración y el hecho de que los bosques están siendo manejados por las comunidades locales sin asistencia externa en esa región particular.

## 3.7 IMPLICACIONES PARA REDD+

Las lecciones para REDD+ ya han sido incorporadas en secciones anteriores. En resumen, las enseñanzas de la silvicultura comunitaria sobre sostenibilidad y riesgos indican que para REDD+ resulta ventajoso construir sobre la silvicultura comunitaria autogenerada, tanto en: (i) lugares en los cuales los proyectos externos han logrado participación de la comunidad basada en la confianza, y (ii) allí donde no hay proyectos externos pero donde el bosque está en territorios indígenas, o en reservas forestales donde existe evidencia clara de que viven ribereños, *caboclos*, criollos, campesinos o afrodescendientes.

**Los viveros de origen comunitario** se encuentran bien equipados para propagar semillas de diversos árboles adaptados a las condiciones locales y que han sido obtenidos de bosques locales. Treinta y siete comunidades campesinas el Alto Parapeti en Bolivia están utilizando plántulas distribuidas por el vivero federado del Comité de Manejo de Cuencas Hidrográficas para reforestar zonas degradadas en la cuenca que comparten. Foto de Alonso Zarzycki, Yangareko.

# 4.0 TEMAS EMERGENTES DE SILVICULTURA COMUNITARIA Y REDD+

Uno de los principales problemas que aquejan a REDD+ es el predominio de las soluciones técnicas. Esto no obstante el hecho de que tanto el apoyo de la sociedad civil como las decisiones políticas son mucho más importantes para su éxito. Las soluciones tecnocráticas no son sostenibles, pueden limitar las innovaciones relacionadas con nuevos productos de la silvicultura comunitaria, y conllevan el riesgo de desplazar los conflictos políticos a otros campos. Las soluciones tecnocráticas a menudo incorporan patrones o esquemas verticales (de arriba hacia abajo) rígidos que por lo general se adoptan en el seno del gobierno nacional y que pueden originarse en las ideas de los donantes, en lugar de ser propuestas flexibles en las que se reconozca y se apoye la diversidad de la silvicultura comunitaria y de otras acciones comunitarias. Los procesos tecnocráticos dirigidos a lograr la participación de los diversos actores –incluyendo el ofrecimiento de algunos talleres regionales con un horario apretado— parecen dirigidos a satisfacer únicamente la exigencia de que la sociedad civil participe. Es muy probable que tales estrategias no logren propiciar el ímpetu necesario y/o consensos reales, dado que son procesos profundamente políticos y por ello no se pueden forzar dentro del cronograma de planificación de proyectos. Las exigencias tecnocráticas de los planes de manejo forestal que están por fuera del alcance de las comunidades, así como los procesos engorrosos de solicitud de permisos, aumentan las oportunidades de corrupción y limitan las oportunidades de las comunidades de obtener beneficios derivados del manejo de los bosques. El éxito de REDD+ en el largo plazo depende de que se logre aprender haciendo, y de que sus actividades se ajusten a los hallazgos y a las preocupaciones de la sociedad civil a medida que se procede con la implementación.

La silvicultura comunitaria continúa proporcionando una base sólida para REDD+ si se abordan las amenazas y las oportunidades. Pero para tener éxito, REDD+ necesita retomar impulso después de que haya pasado la fiebre inicial. Hasta el año 2012 era común que al describir a REDD+ en las discusiones en el terreno se hicieran analogías con la Fiebre del Oro. Sin embargo, para 2013 la demanda de carbono de calidad había colapsado[17].

La participación de largo plazo del sector privado en REDD+ crea nuevos desafíos para la silvicultura comunitaria. Un mercado voluntario no está sujeto a la Evaluación Estratégica Ambiental y Social de REDD+ exigida por el FCPF. Aparentemente, el sector privado considera que la aprobación de la R-PP de un país es un "sello de garantía" que indica el respaldo del gobierno de ese país a la inversión privada. Los fondos privados y los préstamos de la banca de inversión hacen que el financiamiento del FCPF luzca insignificante. En Colombia, los negocios de los "traficantes de carbono" con las comunidades indígenas en el

[17] Si el futuro de la silvicultura comunitaria depende de REDD+, entonces uno de los factores claves identificados en las investigaciones del FCMC se torna particularmente relevante: "Si en 2015 las Partes [de la CMNUCC] llegan a un acuerdo ambicioso que impida que el mecanismo para REDD+ comience a operar rápidamente, o si llegan a un acuerdo modesto en el que REDD+ no cumpla un papel significativo, la demanda [de carbono de alta calidad] seguirá siendo débil hasta 2020. El hecho de que no se registre una demanda fuerte hasta después de 2020 podría causar daños financieros a los gobiernos, a las comunidades locales, a la sociedad civil y al sector privado que ya están realizando actividades REDD+. Incluso podría tener consecuencias políticas negativas en los países que ya están involucrados en actividades de preparación de REDD+ y que buscan señales de que el mercado REDD+ es real. Este tipo de riesgo se puede evitar de dos maneras: desarrollando nuevas modalidades de compensación basadas en el desempeño y aumentando el financiamiento bilateral para el periodo de 2013 a 2020, y/o asegurando un acuerdo ambicioso del CMUNCC en el que los mercados de REDD+ cumplan un papel importante y donde se estipule que estos se activarán con prontitud" (Nimitz *et al.* 2013, p.54).

marco de contratos que debilitan la tenencia de la comunidad y violan las leyes nacionales e internacionales fueron motivo de escándalo. En uno de los casos se trataba de una extensión de 40 millones de hectáreas de silvicultura comunitaria. El Ministerio del Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible manifestó su preocupación al respecto en su intervención ante la séptima Junta Directiva sobre Políticas de ONU-REDD en 2011. Los rumores en torno a la existencia de negocios previos de carbono han originado conflictos entre las comunidades y dentro de ellas. "Las soluciones" sugeridas hasta el momento para ejercer control sobre los contratos de manera que se protejan los derechos de los indígenas y de las comunidades –entre ellas el registro oficial de los contratos de carbono-- siguen siendo inaceptables tanto para la sociedad civil como para los inversionistas. Las políticas nacionales, las leyes y los marcos normativos requerirán ajustes para que se dé trámite a estas inquietudes.

Otro tema clave es que se necesitan reformas sólidas de tenencia colectiva para la silvicultura comunitaria en otros países de América Latina, con el fin de que se logre el nivel de productividad y estabilidad que existe actualmente en los bosques comunitarios de México, donde la incorporación de REDD+ a la silvicultura comunitaria está funcionando correctamente (Bray 2010, 2012b). Resulta absolutamente necesario que se armonicen las políticas agrícolas y forestales en materia de comercio, tributación, infraestructura, migración y tenencia de la tierra para crear condiciones que faciliten el éxito de REDD+ (Pirard *et al.* 2010, Pirard 2011). En la actualidad, **REDD+ y la silvicultura comunitaria están evolucionando paralelamente en un mundo muy diferente de aquel en que se originaron: la población es mucho más numerosa, el despojo de tierras está mucho más generalizado y cada vez hay menos áreas agrestes.**

Los éxitos de REDD+ y de la silvicultura comunitaria no son necesariamente reproducibles. Si bien es cierto que algunas comunidades han logrado éxitos significativos, es posible que se trate de casos excepcionales en razón de su historia y de sus relaciones de largo plazo con actores externos que han invertido recursos cuantiosos durante mucho tiempo (como en el caso de Surui en Brasil [Forest Trends 2011] y el del apoyo a ACOFOP por parte de una compañía maderera americana en el Petén, Guatemala). Aunque en el futuro será posible lograr una transición de la silvicultura comunitaria actual a la silvicultura comunitaria en el marco de REDD+, se requiere que exista una tenencia sólida e instituciones comunitarias que estén en capacidad de negociar el tipo de beneficios positivos de REDD+ que ya se verifican en los sectores público y privado en Oaxaca, México.

**REDD+ y la silvicultura comunitaria pueden contribuir a proteger la fauna silvestre y los medios de subsistencia de amenazas cada vez más numerosas.** La fauna silvestre, la biodiversidad y las oportunidades de captura de carbono se ven amenazadas por la expansión de la agroindustria en las comunidades que habitan en los bosques. En la región del Gran Chaco, Argentina, tanto los criollos como los animales silvestres –caso de este gato de Jujuy-- están siendo desplazados por la conversión de bosques muy ricos en biodiversidad al cultivo de soya; allí los animales silvestres coexisten con la población criolla que por años ha dependido de la ganadería en esos bosques sin la protección de títulos formales (Alcorn et al. 2010). Foto de Janis B. Alcorn.

Las lecciones aprendidas de la silvicultura en América Latina a lo largo de 30 años sirven como hoja de ruta para evaluar las verdaderas condiciones locales reales, y para determinar el mejor camino a seguir en lugares y contextos específicos. La reciente investigación del CIFOR en Perú y Ecuador bajo el ICAA ofrece una pauta útil para evaluar y monitorear a REDD+ en la silvicultura comunitaria (CIFOR 2012). Allí se busca:

- definir el mosaico de actores, regímenes formales e informales de derechos de propiedad y sistemas de manejo de bosques a nivel del paisaje en dos sitios de investigación por país;

- examinar las relaciones existentes entre los mosaicos de manejo de pequeñas extensiones de tierra y aquellas en el ámbito del bosque comunitario, y los factores que impulsan los cambios de uso del suelo a través del tiempo;
- analizar las estrategias utilizadas por los pequeños agricultores y por quienes manejan los bosques comunitarios para conectarse a los mercados de productos forestales básicos, así como su importancia para la subsistencia familiar; y
- promover el diseño de modelos apropiados para apoyar el manejo sostenible del bosque, así como las políticas, leyes y normas forestales con énfasis en prácticas endógenas y en las instituciones de gobernanza.

ONU-REDD ha incorporado las lecciones de la silvicultura comunitaria y del desarrollo rural a una nueva guía sobre participación e interacción de actores interesados. Las ONG han preparado manuales de participación comunitaria en los mercados voluntarios de carbono y en los programas nacionales de REDD+ (Richards y Panfil 2010, 2011).

Finalmente, los bosques dependen en últimas de que el Estado controle las actividades ilegales y preste apoyo a la silvicultura comunitaria. Sin embargo, los bosques y las áreas protegidas no solo pueden ser responsabilidad del Estado. Los bosques dependen de las decisiones adoptadas por quienes residen en ellos y en sus alrededores, e incluso de las de los actores ilegales (Jones 1990, Porter-Bolland 2011). Las nuevas relaciones institucionales basadas en las enseñanzas extraídas de los éxitos de la silvicultura comunitaria ofrecen alternativas prometedoras para proteger los bosques bajo REDD+ (Cashore y Galloway 2010, Galloway *et al.* 2010).

# 5.0 CONCLUSIONES Y RECOMMENDACIONES

## 5.1 CONCLUSIONES

No cabe duda de que América Latina es la líder mundial en silvicultura comunitaria y de que ofrece numerosas lecciones al respecto. Comparada con África y Asia, la región es única por muchas razones y ofrece múltiples ventajas para REDD+. América del Sur alberga el 25% de los bosques del mundo y el 40% de su biodiversidad. En la región como un todo, 98,6% de los bosques son naturales y solo 1,4% son plantaciones. Existen vastas zonas boscosas bajo sistemas de tenencia indígena o comunitaria, lo cual es un elemento esencial para el éxito de la silvicultura comunitaria y de REDD+. La densidad de población rural es reducida. La región se presta especialmente para ampliar y apoyar la silvicultura comunitaria existente, de modo que se puedan cumplir las metas de REDD+.

La silvicultura comunitaria en América Latina es sumamente diversa. Para clarificar esa diversidad es posible tipificarla como "descubierta" (autogenerada) o "diseñada" (que responde a intervenciones de proyectos). Para entender y reconocer claramente la diversidad según el nivel de integración con los bosques naturales y las oportunidades para REDD+, la autora de este informe propone que se tipifique la silvicultura comunitaria a lo largo de un continuo en tres "tipos ideales" de acuerdo con el nivel de intervención: Intervenciones Forestales de Baja Intensidad, Intervenciones Forestales de Intensidad Moderada e Intervenciones Forestales de Alta Intensidad (véase el recuadro del capítulo 2). La experiencia de la silvicultura comunitaria demuestra que no hay soluciones universales: los programas REDD+ tienen que aprender esta lección y adaptarse a las condiciones locales.

Las intervenciones más significativas de los proyectos de silvicultura comunitaria en América Latina se han enfocado en reformas de políticas que fortalezcan los derechos, así como en medidas de descentralización que apoyen su manejo de la silvicultura y la comercialización de sus productos. Entre los principales problemas de políticas que amenazan a la silvicultura comunitaria en América Latina figuran la tala ilegal, el tráfico de drogas controlado por mafias, las actividades antinarcóticos, el despojo de tierras y el conflicto armado, así como los problemas más generalizados de corrupción y de debilidad de los sistemas de justicia[18]. La sociedad civil ha acogido a REDD+ como un nuevo esfuerzo encaminado a apoyar reformas de políticas que se necesitaban desde hace mucho tiempo, y que ahora han sido priorizadas en las propuestas de preparación de REDD+ y en su implementación temprana.

Las poblaciones rurales vulnerables --mujeres, afrodescendientes, pueblos indígenas y etnicidades mixtas con sus propias tradiciones culturales en diferentes regiones rurales (caboclos, ribereños, criollos y campesinos)-- generalmente se benefician de la silvicultura comunitaria autogenerada y se ven potencialmente amenazadas por las inversiones nuevas de REDD+. Además, los colonos asentados en los bosques rara vez tienen derechos más allá de aquellos *de facto* derivados de las actividades que realizan.

Las enseñanzas surgidas del desarrollo rural de los años 1980 a 2000 son válidas todavía hoy en día para el caso de REDD+. Entre las lecciones claves figuran las siguientes: la importancia crítica de una participación auténtica; la planificación de abajo hacia arriba; la participación de los actores interesados y de los titulares de derechos; la comunicación intercultural; y la confianza. Los desafíos identificados para apoyar los roles de las mujeres en el desarrollo rural son los mismos en el caso REDD+.

[18] Para incorporar esta dimensión de riesgo, WRI ha propuesto un "Índice de Carbono".

Cada país de América Latina aporta a REDD+ sus propias políticas y contextos históricos, así como experiencias propias de silvicultura comunitaria de donde se pueden aprender y compartir lecciones específicas a cada cual. México lidera el desarrollo de empresas madereras de silvicultura comunitaria, mientras que los patrones de silvicultura comunitaria en la Amazonía tienden a enfatizar principalmente los valores culturales y de subsistencia.

América Latina es la líder mundial en materia de transición de la silvicultura comunitaria a PSA y en ventas de carbono. Sin embargo, sorprende que en las evaluaciones de las experiencias de PSA en la silvicultura comunitaria se encuentre poca evidencia de sostenibilidad; desde esa perspectiva ofrecen lecciones que permitan evitar nuevos fracasos. Estas experiencias han tenido costos de transacción elevados; las comunidades reciben poco dinero y no se ha logrado generar beneficios de equidad social.

El Estado desempeña varias funciones esenciales en el empoderamiento de la silvicultura comunitaria, especialmente en lo que tiene que ver con instituciones, leyes y políticas; planes estratégicos; y con elaboración de presupuestos de recursos que incorporen la silvicultura comunitaria y la potencien. Al reconocer los derechos de representación y la gobernanza, y al designar foros y recursos para este propósito, el Estado ofrece una oportunidad para que las comunidades y sus organizaciones se involucren directamente como protagonistas, en vez de permitir que las ONG asuman su representación.

En América Latina, la sociedad civil cumple un papel esencial en cuanto a crear –directa e indirectamente-- condiciones habilitantes para la silvicultura comunitaria, lo cual constituye es el segundo elemento clave para garantizar su éxito: una sólida organización forestal comunitaria que participe en condiciones de igualdad con los mercados y con los actores externos.

## 5.2 RECOMENDACIONES

- **Apoyar la tenencia de la silvicultura comunitaria**. Partir de una comprensión sólida de las prácticas, derechos, instituciones, amenazas y oportunidades existentes en un país determinado; esto dado que las metas de REDD+ tienen que ver con las políticas de tenencia y con los esfuerzos de reforma que el país está llevando a cabo en la materia. Las Guías Voluntarias sobre Gobernanza Responsable de Tenencia (FAO 2012b) respaldadas por las Naciones Unidas ofrecen un marco de acción ampliamente aceptado.
- **Apoyar la diversidad y construir sobre la silvicultura comunitaria existente**. En lugar de apuntar a la estandarización y la homogeneidad, procurar construir marcos que promuevan la silvicultura comunitaria en los niveles nacionales y subregionales, como se hace en REDD+ anidado. El verdadero desafío de REDD+ es reenfocarse en la silvicultura comunitaria "descubierta" existente, a la luz de la Ley de Ostrom: si esta funciona en la práctica, puede funcionar en la teoría y en las políticas. Apoyar la investigación de largo plazo para monitorear y verificar las lecciones aprendidas. Apoyar la creación e implementación de planes de desarrollo autogenerados (planes de vida, planes de gestión territorial) que incluyan silvicultura comunitaria y REDD+. La cartografía social ofrece un excelente punto de partida para ayudar a las comunidades a evaluar sus bosques y a planificar su uso para mejorar sus fuentes de sustento. La formulación y el análisis de situaciones hipotéticas puede resultar útil para que las comunidades decidan si deben o no incorporar a REDD+ a sus planes de desarrollo.
- **Apoyar reformas de políticas sectoriales.** REDD+ y la silvicultura comunitaria requieren políticas agrícolas y otras políticas sectoriales de apoyo, así como políticas macroeconómicas apropiadas, particularmente en aquellos países donde las tazas de deforestación están relacionadas con la expansión de la agricultura y la infraestructura en zonas de frontera agrestes.
- **Convocar a las partes interesadas y promover la comunicación de doble vía.** La solidez de la silvicultura comunitaria y de REDD+ depende de la colaboración activa con

movimientos de la sociedad civil que tengan un amplio poder de convocatoria frente a grupos ciudadanos, universidades, organizaciones indígenas y asociaciones de organizaciones de base. La convocatoria de toda la gama de actores interesados a foros "seguros" donde se usen mecanismos como mesas redondas allí donde sean costumbre, y el fomento de la comunicación de doble vía por solicitud de los actores de la silvicultura comunitaria, pueden reducir los conflictos y crear nuevos caminos para avanzar. Fortalecer la posición y la capacidad de los líderes para que actúen como participantes informados en foros públicos sobre REDD+, y apoyar la génesis de prácticas apropiadas de rendición de cuentas para REDD+, incluso si la lógica cultural utilizada no es comprendida por otros.

- **Desarrollar capacidades**. Desarrollar capacidades para REDD+ no solo a través de capacitaciones formales sino también por medio del aprendizaje a través de la experiencia y de las visitas de intercambio con grupos locales de silvicultura comunitaria. Promover en las entidades gubernamentales la comunicación transcultural y el aprecio por la diversidad. Fortalecer la participación de los líderes de la silvicultura comunitaria en los foros públicos relacionados con REDD+. Apoyar el inicio de un proceso de rendición de cuentas de REDD+ culturalmente apropiado, incluso si la lógica cultural utilizada no es entendida por otros. Desarrollar capacidades técnicas (gestión, aprovechamiento y planificación forestal), de desarrollo empresarial (manejo financiero y contabilidad) y de gobernanza (rendición de cuentas, comunicación y aplicación de normas en materia de acceso y aprovechamiento) en las comunidades, gobiernos y otros asociados; esto con el fin de incrementar las posibilidades de éxito de la silvicultura comunitaria.
- **Evitar organizaciones y procesos paralelos**. Facilitar procesos formales de escalamiento impulsados localmente por parte de organizaciones de nivel más alto, en caso de que no existan.
- **Estabilizar a las poblaciones que habitan en los bosques** documentándolas mediante mapas y encuestas en los que se incluya a aquellos grupos que se encuentran asentados en áreas designadas formalmente como bosques estatales. El conocimiento generado sobre las características, distribución y tamaño de esas poblaciones "invisibles" –bien porque carecen de documentación o porque se encuentran asentadas en áreas formalmente designadas como reservas del Estado-- proporciona información real para determinar las opciones de REDD+, entre ellas esquemas de arrendamiento de bosques o de reconocimiento de tenencia, en lugar de concesiones de tala que perturben a las poblaciones allí asentadas y desencadenen nuevas migraciones hacia otros bosques.
- **Crear conciencia pública**. Formar una conciencia pública amplia –especialmente en el ámbito urbano-- sobre los temas atinentes a la silvicultura comunitaria para que surja la voluntad política de abordarlos en la preparación e implementación de REDD+.
- **Utilizar estrategias basadas en derechos**. Apoyar el diseño de estrategias basadas en derechos y de mecanismos de apelación que ayuden a los titulares de derechos de la silvicultura comunitaria a mantener sus bosques, protegerlos de amenazas y lograr los objetivos de REDD+. Utilizar el CLPI en aquellas situaciones en que así se justifique y considerar la posibilidad de integrarlo a los protocolos bioculturales y a la investigación sobre acción local para propósitos de monitoreo de largo plazo, retroalimentación y prevención de conflictos, integrando así la silvicultura comunitaria a REDD+.
- **Poner fin a las actividades ilegales**. Apoyar la sostenibilidad social de REDD+ mejorando la aplicación y el cumplimiento de la ley sobre tala ilegal en zonas de silvicultura comunitaria y pueblos indígenas, y previniendo el despojo de tierras y otras actividades ilegales que amenazan la seguridad de la comunidad.

- **Proteger a los pueblos indígenas, a las mujeres y a otros grupos vulnerables e interactuar con ellos**. Hacer un esfuerzo continuo por asegurar que las mujeres y otras poblaciones vulnerables participen en los debates sobre temas de silvicultura comunitaria y REDD+ en los ámbitos local y nacional, construyendo para ello espacios culturalmente apropiados para estos importantes custodios de los bosques. Al igual que los derechos humanos en general, los derechos de las mujeres dependen de quienes tienen el deber de crear las condiciones para que se puedan ejercer, entre ellos los donantes. Estos tienen la obligación de desarrollar a REDD+ de forma tal que apoye los derechos humanos, especialmente los de las mujeres y los indígenas. Si se limitan los roles de las mujeres en sus comunidades, o si se margina a los grupos vulnerables con responsabilidades en relación con las actividades en el marco de REDD+–, estos no lograrán participar efectivamente y entonces aumentarán los riesgos de que REDD+ fracase. Las organizaciones nacionales y subregionales que promueven las perspectivas de los grupos vulnerables deberían escucharlos e interactuar con ellos para que tengan la capacidad de expresar correctamente sus preocupaciones sobre REDD+ y sobre la silvicultura comunitaria.

# APÉNDICE 1. APOYO A REDD+ EN AMÉRICA LATINA

**Cuadro 2. Categorías seleccionadas de apoyo a REDD+ en países de América Latina hasta 2013**

| País | Países aliados de FCPF | Proyectos de VCS propuestos y registrados | Programa nacional de ONU-REDD | País socio de ONU-REDD | País FIP |
|---|---|---|---|---|---|
| Argentina | X | | | X | |
| Belice | | X | | | |
| Bolivia | X | X | X | | |
| Brasil | | | | | X |
| Chile | X | | | X | |
| Colombia | X | X | | X | |
| Costa Rica | X | | | X | |
| Ecuador | | | X | | |
| El Salvador | X | | | | |
| Guatemala | X | X | | X | |
| Guyana | X | | | X | |
| Honduras | X | | | X | |
| México | X | X | | X | X |
| Nicaragua | X | | | | |
| Panamá | X | | X | | |
| Paraguay | X | | X | | |
| Perú | X | X | | X | X |
| Surinam | X | | | X | |
| Uruguay | | | | | |
| Venezuela | | | | | |

# REFERENCIAS


Achtenberg, E. 2012. Bolivia: TIPNIS Communities Divided As Road Consultation Begins. NACLA Rebel Currents, August 5, 2012, Accessed at https://nacla.org/blog/2012/8/5/bolivia-tipnis-communities-divided-road-consultation-begins.

Agarwal, B. 2001. Participatory Exclusions, Community Forestry, and Gender: An Analysis for South Asia and a Conceptual Framework. *World Development* 29(10):1623-1648.

Agrawal, A., Nelson, F., Adams, W.M., and Sandbrook, C. 2010. Governance and REDD: a reply to Wunder. *Oryx* 44(3):337-338.

Agrawal, A., Nepstad, D., and Chhatre, A. 2011. Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation. *Annual Review of Environment and Resources* 36: 373-96.

Vu Thi Hien, Nguyen Thi Tuyet, Nguyen Xuan Giap, Vu Hong Xa (CERDA); CHIRAPAQ; Fenly, N.; Kain, R.C.; Khisa, S.; Lelewal; & Velásquez, J.A.S. 2011. Indigenous Women, Climate Change and Forests Alangui. W.V., Subido, G., & Tinda-an, R., (Eds.). Tebtebba Foundation, Baguio City, Philippines.

Alcorn, J.B. 1981. Huastec non-crop resource management: Implications for prehistoric rain forest management. *Human Ecology* 9:3 95-417.

Alcorn, J.B. 1984. Development policy, forests, and peasant farms: Reflections on Huastec-managed forests' contributions to commercial production and resource conservation. *Economic Botany* 38: 389-406.

Alcorn, J.B. 1989. An economic analysis of Huastec Mayan forest management. In Browder, J., ed., Fragile Lands of Latin America: Strategies for Sustainable Development, Westview Press, Boulder, pp. 182-206.

Alcorn, J.B. 1990. Indigenous agroforestry systems in the Latin American tropics. In Altieri,M. and S.Hecht, eds., Agroecology and Small Farm Development, CRC Press, Boca Raton, Florida, pp. 195-210.

Alcorn, J. 2000. Borders, Rules and Governance: Mapping to Catalyze Changes in Policy and Management. Gatekeepers Series, No.91. IIED. London, UK.

Alcorn, J.B. 2001. Indigenous Peoples & Biodiversity Governance: The Hundestadt Recommendations for Donor Best Practices. Biodiversity Support Program, WWF, Washington D.C.

Alcorn, J.B. 2005. Strengthening community-based forestry in Mexico and Central America: An Evaluation of an Initiative (2000-2005). Report to Ford Foundation, New York.

Alcorn, J.B. 2008. Forest Tenure and Poverty in Latin America: Outcomes from RRI Listening, Learning and Sharing, 2005-2007. A Synthesis Report to Rights and Resources Group, Washington DC, USA and CIFOR, Bogor, Indonesia.

Alcorn, J. 2010a. Indigenous Peoples and Conservation. White Paper for MacArthur Foundation, Chicago. Accessed at http://www.macfound.org/atf/cf/{b0386ce3-8b29-4162-8098-e466fb856794}/INDIGENOUS%20PEOPLES%20WHITE%20PAPER.PDF.

Alcorn, J.B. 2010b. Best Practices Note for REDD projects with Indigenous Peoples. Inter-American Development Bank. Washington DC, USA.

Alcorn, J. 2011. Tenure and Indigenous Peoples: The Importance of Self-Determination, Territory, and Rights to Land and Other Natural Resources. Property Rights and Resource Governance Briefing Paper #13 for USAID, Washington DC, USA.

Alcorn, J.B., Carlo, C., Rothschild, D., Rojas, J., Wali A. and Zarzycki A.. 2006. Heritage, Poverty, and landscape-scale conservation – An alternate perspective from the Amazonian Frontier. IUCN Policy Matters 14:272-285. Accessed at http://www.iucn.org/themes/ceesp/Publications/Publications.htm.

Alcorn, J.B. and Toledo, V.M. 1998. Resilient resource management in Mexico's forest ecosystems: The role of property rights. In Berkes, F. and Folke C., (Eds.) Linking Social and Ecological Systems for Resilience and Sustainability (pp. 216-249). Cambridge University Press. Cambridge, UK.

Alcorn, J.B. and Zarzycki, A.2012. Resurgence of campesino community associations to reforest and calm an angry river, upriver Parapeti River, Sub-Andean Gran Chaco, Bolivia. In Johnston, B.R., Hiwasaki, L., Klaver, I.J., Ramos Castillo, A. and Strang, V., (Eds.), Water, Cultural Diversity, and Global Environmental Change: Emerging Trends, Sustainable Futures? (pp. 443-445). UNESCO Springer, NY, USA

Alcorn, J.B., Zarzycki, A. and de la Cruz, L.M.. 2010. Poverty, governance and conservation in the Gran Chaco of South America. *Biodiversity* 11: 39-44. Accessed at http://www.tandfonline.com/doi/abs/10.1080/14888386.2010.9712645

Alexiades, M.N. and Shanley, P. 2004. Productos Forestales, Medios de Subsistencia y Conservacio: Estudios de Caso sobre Sistemas de Manejo de Productos Forestales No Maderables. CIFOR. Jakarta, Indonesia.

Alvarez Echandi, I., (Ed.) 2012. Mirando al Norte: Algunas Tendencias de la Migracion Latinoamericana. FLACSO. San Jose, Costa Rica.

Álvarez, M.D. 2001. Forests Under Fire. NACLA Report on the Americas 35(1): 29-34.

Alvarez,. M.D. 2007. Environmental Damage From Illicit Drug Crops in Colombia. In de Jong, W. *et al.*, (Eds.), Extreme Conflict and Tropical Forests (pp 133-147). Springer, NY, USA.

Anderrson, K. and Agrawal, A. 2011. Inequalities, Institutions, and Forest Commons. *Global Environmental Change* 21: 866-875.

Anderson, J. 2005. Nature, Wealth and Power in Latin America. DRAFT Discussion paper, USAID. Washington, DC, USA.

Angelsen, A., Brockhaus, M., Sunderlin, W.D., and Verchot, L.V. 2012. Analyzing REDD+: Challenges and Choices. CIFOR. Bogor, Indonesia.

Antinori, C.M., and Rausser, G.C. 2010. El Sector de la Propiedad Social Forestal en México. CUDARE Working Paper no. 1105, University of California – Berkeley.

Aravena, F.R., (Ed.). 2012. Seguridad Humana: Nuevos Enfoques. FLACSO. San José, Costa Rica

Arnold, J.E.M. 2001. Forests and People: 25 Years of Community Forestry. FAO. Rome, Italy.

Arora-Jonsson, S. 2012. Gender, Development, and Environmental Governance: Theorizing Connections. Routledge. New York, USA.

Arriagada, R.A. Ferraro, P. J., Sills, E. O., Pattanayak, S. K., & Cordero, S. . 2012. Do Payments for Environmental Services Affect Forest Cover? A Farm Level Evaluation from Costa Rica. Land Economics 88:382-399.

Associated Press. 2012. Success Reported in Safeguarding a Butterfly Habitat. Accessed August 15, 2012 at www.nytimes.com/2012/08/16/science/earth/mexico-reports-success-saving-butterfly-habitat.html?_r=0.

Avila, T. 2010. Free Prior and Informed Consent, Surui Carbon Project. Amazon Conservation Team (ACT) Brasil.

Aylwin, J. 2012. Legal Review of Community Rights to Conserve and Manage Resources in Chile. Case Study for ICCA Consortium, Gland, Switzerland.

Baker & McKenzie. 2010. Who Owns Carbon Trading Rights in the Amazon? Accessed at http://www.bakermckenzie.com/amazon/.

Bakivatte, K. and Jonas, H. 2009. Bio-Cultural Community Protocols: A Community Approach to Ensuring the Integrity of Environmental Law and Policy. Natural Justice and UNEP. Nairobi, Kenya.

Baldovino, S. 2009. Titulación de Tierras, Pueblos Indigenas Amazónicas: Comunidades Nativas. Sociedad Peruana de Derecho Ambiental (SPDA), Lima.

Baltodano, J., Paz, L. and Wormworth, J. 2008. Community-Based Forest Governance: From Resistance to Proposals for Sustainable Use. Report for Friends of the Earth International, Amsterdam, The Netherlands.

Barry, D. and Taylor, P.L. 2008. An Ear to the Ground: Tenure Changes and Challenges for Forest Communities in Latin America. Report for Rights and Resources Initiative, Washington DC, USA.

Barry, D. 2010. Indigenous and Afro-Descendant's Rights & Resources and REDD: Implications for Decision-Making and Participation in Climate Mitigation. Presentation for LLILAS, UT, Austin, April 1 2010.

Barsimantov, J. and Navia Antezana, J. 2012. Land Use and Land Tenure Change in Mexico's Avocado Production Region: Can Community Forestry Reduce Incentives to Deforest for High Value Crops? Society and Natural Resources (in press).

Bauer, M.W., Jordan, A., Green-Pederson, C. and Heritier, A. 2012. Dismantling Public Policy: Preferences, Strategies, and Effects. Oxford University Press. Oxford, U.K.

Beddoe, R. 2010. Comunities and Barriers for Small-Scale and Community Forestry Access to Carbon Markets: A Literature Review. University of Vermont. Burlington, VT, USA.

Behrman, Julia, Karelina, Z., Peterman, A., Roy, S. and Goh, A. (Eds.) 2012. A Toolkit on Collecting Gender and Assets Data in Qualitative and Quantitative Program Evaluations. Gender, Agriculture and Assets Project, International Food Policy Research Institute (IFPRI), Washington D.C.

Benavides, M. 2012. Limites a la Consulta Previa en una Economia Extractiva. Pages 207 -221 in as yet unidentified book, Lima, Peru.

Bhatnagar, B. and Williams, A.C.. (Eds.) 1991. Participatory Development and the World Bank: Potential Directions for Change, World Bank Discussion Papers 183, World Bank. Washington, DC, USA.

BioCarbon Fund. 2012. Contracting Forest Carbon: Lessons Learned from The BioCarbon Fund. Presentation to the FCPF PC 12 Meeting, 29 June 2012, Santa Marta, Colombia.

Blackman, A. and Rivera, J. 2010. The Evidence Base for Environmental and Socioeconomic Impacts of "Sustainable" Certification. Discussion Paper for Environment for Development, Sweden.

Blundell, A.G. 2010. Forests and Conflict: The Financial Flows that Fuel War. PROFOR. Washington, DC, USA.

Boas, H. (Ed.) 2011. No REDD Papers, Volume One. Carbon Trade Watch. Accessed at www.carbontradewatch.org.

Böhringer, C., and Löschel, A. 2006. Computable general equilibrium models for sustainability impact assessment. *Ecological Economics* 60 (1): 49-64.

Borner, J., Wunder, S. and Armas, A. 2011. Pagos por carbono en America Latina: La Experiencia de Proyectos Pilotos a La Implementacion a Gran Escala. *Revista Espanola de Estudios Agrosociales y Pesqueros* 228: 115-138.

Borner, J., Wunder, S., Wertz-Kanounnikoff, S., Rugnitz Tito, M., Pereira, L. and Nascimento, N. 2010. Direct conservation payments in the Brazilian Amazon: Scope and equity implications. *Ecological Economics* 69: 1272-1282.

Borrini-Feyerbend, G. (Ed.) 1997. Beyond Fences: Seeking Social Sustainability in Conservation, Volumes 1 and 2. IUCN. Gland, Switzerland.

Bovarnick, A., Alpizar, F. and Schell, C. (Eds.) 2010. The Importance of Biodiversity and Ecosystems in Economic Growth and Equity in Latin America and the Caribbean: An Economic Valuation of Ecosystems. United Nations Development Program.

Bowler, D., Buyung-Ali, L., Healey, J.R., Jones, J.P.G., Knight, T., & Pullin, A.S.. 2010. The Evidence Base for Community Forest Management as a Mechanism for Supplying Global Environmental Benefits and Improving Local Welfare: Systematic Review. CEE review 08-011 (SR48). Environmental Evidence, www.environmentalevidence.org/SR48.html.

Bowler, D.E., Buyung-Ali, L.M., Healey, J.R., Jones, J.P.G, Knight, T.M., and Pullin, A.S. 2012. Does Community Forest Management Provide Global Environmental Benefits and Improve Local Welfare? Frontiers in *Ecology and the Environment* 10(1): 29-36.

Brann, J. and Kumari, K. 2004. Forests Matter: GEF's Contribution to Conserving and Sustaining Forest Ecosystems. Report for the Global Environment Facility, Washington DC, USA.

Bray, D. and Merino-Perez, L. 2002. The Rise of Community Forestry in Mexico: History, Concepts, and Lessons Learned from Twenty-Five Years of Community Timber Production. Report to The Ford Foundation, New York, USA.

Bray, D.B. 2010. Toward 'post-REDD+ landscapes': Mexico's Community Forest Enterprises Provide a Proven Pathway to Reduce Emissions from Deforestation and Forest Degradation. CIFOR Infobrief no. 30, November 2010.

Bray, D. 2010. Capitalism Meets Common Property. *America's Quarterly Winter* 2010:31-35.

Bray, D. 2012a. A Path Through the Woods: Community Forest Management in Mexico. Accessed at www.iaf.gov/index.aspx?page=390.

Bray, D. 2012b. Carbon and Community Development: An Experiment in Oaxaca. *Grassroots Development* 33: 15-21 http://www.iaf.gov/index.aspx?page=575.

Bray, D. 2013. From Mexico, Global Lessons for Forest Governance. *Solutions:*4(3): 51-59. http://thesolutionsjournal.com/node/23381

Brennan, E.J., Rushin-Bell, C.J., Acharya, B. and Stoner, E. 2003. USAID's Forest Program: Twenty-Five Years of Experience and a New Program Direction. Paper submitted to the XII World Forestry Conference, 2003, Québec City, Canada.

Brockhaus, M., Obidzinski, K., Dermawan, A., Laumonier, Y., and Luttrell, C. An Overview of Forest and Land Allocation Policies in Indonesia: is the Current Framework Sufficient to Meet the Needs of REDD+? *Forest Policy and Economics* 18: 30-37.

Brown, D., Schreckenberg, K., Bird, N., Cerutti, P., Del Gatto, F., Diaw, C., Fomété, T., Luttrell, C., Navarro, G., Oberndorf, R., Thiel, H., & Wells, A. 2009. Legal timber: verification and governance in the forest sector. Overseas Development Institute (ODI).

Brown, M. and Wyckoff-Baird, B. Designing Integrated Conservation and Development Projects. Biodiversity Support Program, WWF. Washington DC, USA.

Bruce, J.W. and Nielsen, R. 2012. Identifying and Working with Beneficiaries When Rights are Unclear: Insights for REDD+ Initiatives. Report by PROFOR, Washington DC, USA.

Brysk, A. 2000. From Tribal Village to Global Village: Indian Rights and International Relations in Latin America. Stanford University Press. Stanford, CA, USA.

Byers, B. and Israel, M. 2008. Bolivia Tropical Forestry and Biodiversity Assessment: Final Report. Report by ARD Inc for USAID, Washington DC, USA.

Cabello, J. and Gilbertson, T. 2012. A Colonial Mechanism to Enclose Lands: A Critical Review of Two REDD+-Focused Special Issues. *Ephemera* 12(1/2): 162-180.

Cadman, T., and Maraseni, T. 2012. The Governance of REDD+: an Institutional Analysis in the Asia Pacific Region and Beyond. Journal *of Environmental Planning and Management* DOI:10.1080/09640568.2011.619851.

Calle, C. Alejandro, D. 2008. Implementacion de mecanismos de compensacion por servicios ambientales: Incentivos y Captura de Carbon: Estudio de Caso Procuenca Colombia. Global Forest Coalition. Asuncion, Paraguay.

Campbell, C., Chicchón, A., Schmink, M. and Piland, R. 2005. Intrahousehold Differences in Natural Resource Management in Peru and Brazil. In Colfer, C. (ed.) The Equitable Forest: Diversity, Community and Natural Resources. CIFOR and Resources for the Future.Washington DC, USA.

Campese, J., Sunderland, T., Greiber, T. and Oviedo, G. 2009. Rights-Based Approaches: Exploring Issues and Opportunities in Conservation. In Rights-Based Approaches: Exploring Issues and Opportunities in Conservation, 305. CIFOR and IUCN. Bogor, Indonesia.

Caplow, S., Jagger, P., Lawlor, K. and Sills, E. 2010. Evaluating Land Use and Livelihood Impacts of Early Carbon Projects: Lessons for Learning About REDD+. *Environmental Science and Policy* 14:152-167.

Carrasco, L.R. 2012. Simple REDD+: A New Compensation Mechanism Without Reference Levels Based on Net Carbon Sequestration Services. Paper prepared for the 14th annual BIOECON Conference on "Resource Economics, Biodiversity Conservation and Development", 18-20 Sept 2012, Kings College. Cambridge, UK.

Cashore, B., Galloway, G., Cubbage, F., Humphreys, D., Katila, P., Levin, K. and Zanetti, E.A. 2010. Ability of Institutions to Address New Challenges. In Mery, G., Katila, P., Galloway, G., Alfaro, R. I., Kanninen, M., Lobovikov, M., & Varjo, J. (Eds.)*Forests and Society – Responding to Global Drivers of Change*. (pp 441-486). IUFRO.

Centellas, M. 2000. Decentralization and Democratization in Bolivia. Presentation at the 2nd Annual Latin American Studies Association. Miami, FL, USA.

Centellas, M. 2007. Democracy on Stilts: Bolivia's Democracy from Stability to Crisis. PhD Dissertation, Western Michigan University. Kalamazoo, Michigan, USA.

Chambers, R. 1995. Rural Development: Putting the Last First. Prentice Hall. Upper Saddle River, NJ, USA.

Chapin, M., Lamb, Z. and Threlkeld, B. 2005. Mapping Indigenous Lands. *Annual Review of Anthropology* 34: 619-638.

Charnley, S. and Poe, M.R. 2007. Community Forestry in Theory and Practice: Where Are We Now? *Annual Review of Anthropology* 36: 301-336.

Choquehaunca, D. 2009. El Vivir Bien Como Respuesta a La Crisis Global. Cancilleria Boliviana. Government of Bolivia. La Paz, Bolivia.

CIFOR. 2012. Learning Lessons from Smallholder and Community Forest Mosaics to Support the Sustainable Livelihoods in the Amazon. Report by CIFOR, Bogor, Indonesia.

CIMA. 2005. Plan Maestro del Parque Nacional Cordilla Azul, Parte II. CIMA. Lima, Peru.

Colfer, C., Alcorn, J.B. and Russell, D. 2012 (in press). Swidden and fallows: A global perspective on the global and local values of ¨slash and burn." In Cairns, M. (Ed.) A Growing Forest of Voices. Earthscan. London, UK.

Collaborative Partnership on Forests (CPF). 2012. SFM and Gender. SFM (Sustainable Forest Management) Fact Sheet No. 7. CPF. Washington, DC, USA.

Conrad, J. and Ferraro, P.J. 2002. Habitat Conservation: The Dynamics of Direct and Indirect Payments. Environmental Policy Working Paper, Georgia State University, presented at the 2002 World Congress of Environmental and Resource Economists, Monterey, California June 24-27, 2002.

Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible (CCMS). 2012. Propuesta Para Una Nueva Politica Nacional de Pago por Servicios Ambientales. Red de Monitoreo de Politicas Publicas, CMSS Nota Informativa 32.

Conservation International (CI). 2010. Conservation Stewards Program, Caura Basin, Venezuela: Conservation Agreements Support Communities. Conservation International, Washington, D.C.

CI. 2012. Conservation Stewards Program - 51 Agreements in 9 countries. Conservation International. Washington, DC, USA.

Contreras-Hermosilla, A. 2011. People, Governance and Forests—The Stumbling Blocks in Forest Governance Reform in Latin America. *Forests* 2011(2): 168-199.

Coordinadora Nacional de los Pueblos Indígenas de Panamá (COONAPIP) 2011. Declaración sobre Cambio Climático y REDD+, desde un Análisis Mesoamericana sobre las Salvaguardas. COONAPIP. Panama City, Panama.

Corbera, E. 2010. REDD+: Oportunidades y Riesgos. *Ecologia Politica* 2010: 37-44

Corbera, E. 2012. Problematizing REDD+ As An Experiment in Payment for Ecosystem Services. Current Opinion in *Environmental Sustainability* 4: 1-8

Corbera E., Kosoy, N. and Tuna.M. 2007. Equity implications of marketing ecosystem services in protected areas and rural communities: Case studies from Meso-America. *Global Environmental Change* 17: 365–380.

Corbera, E. and Friedli, C. 2012. Planting Trees Through the Clean Development Mechanism: A Critical Assessment. *Ephemera* 12(1/2): 206-241.

Corbera, E. and Kosoy, N. 2008. Equity Implications of Marketing Ecosystem Services. Basins and Coasts newsletter, May 2008, 16-23.

Corbera, E. and Pascual, U. 2012. Ecosystem Services: Heed Social Goals. *Science* 335: 655-656.

Corbera, E., and Schroeder, H. 2011. Governing and Implementing REDD+. *Environmental Science and Policy* 14: 89-99.

Corbera, E., Estrada, M. and Brown, K. 2009. How do Regulated and Voluntary Carbon-Offset Schemes Compare? *Journal of Integrative Environmental Sciences* 6(1): 25-50.

Corbera, E., Estrada, M., May, P., Navarro, G. and Pacheco, P. 2011. Rights to Land, Forests, and Carbon in REDD+: Insights from Mexico, Brazil and Costa Rica. *Forests* 2011(2): 301-342.

Corbera, E., Gonzáles Soberanis, C., and Brown, K. 2009. Institutional Dimensions of Payments for Ecosystem Services: An Analysis of Mexico's Carbon Forestry Programme. *Ecological Economics* 68: 743-763.

Correa, P. 2011. El Lio de los Bonos de Carbon - Avionada o Negocio Verde. El Espectador 12 October 2011. Accessed at http://www.elespectador.com/impreso/vivir/articulo-305164-avionada-o-negocio-verde.

Costenbader, J. 2010. REDD+ Benefit Sharing: A Comparative Assessment of Three National Policy Approaches. Background paper for the REDD+ Partnership Workshop on Enhancing Coordinated Delivery of REDD+: Emerging Lessons, Best Practices and Challenges, November 2010, Cancun, Mexico.

Cranford, M. and Parker, C. 2012. Advanced REDD+ Finance. Background note for the REDD+ Partnership meeting, Santa Marta, Colombia.

Crippa, L.A. and Gordon, G. 2012. International Law Principles for REDD+: The Rights of Indigenous People and the Legal Obligations of REDD+ Actors. Working Paper by the Indian Law Resource Center, Helena, MT, USA.

Cronkleton, P. and Pacheco, P. 2009. Forest Tenure Security and Brazil Nut Gatherers in Bolivian Amazon: Adaptive Changes for Land Reform From Customary Livelihoods. CIFOR and RRI. Presentation at Yale University.

Cronkleton, P., Taylor, P. L., Barry, D., Stone-Jovicich, S., & Schmink, M. 2008. Environmental Governance and the Emergence of Forest-Based Social Movements. Occasional Paper no. 49 for CIFOR, Bogota, Indonesia.

Cronkleton, P., Pulhin, J.M. and Saigal, S. 2012. Co-Management in Community Forestry: How Partial Devolution of Management Rights Creates Challenges for Forest Communities. *Conservation and Society* 10(2): 91-102

Cronkleton, P., Bray, D.B. and Medina, G. 2011. Community Forest Management and the Emergence of Multi-Scale Governance Institutions: Lessons for REDD+ Development from Mexico, Brazil and Bolivia. *Forests* 2011(2): 451-473.

Cronkleton, P., Bray, D., and Medina, G. 2012. Community Forest Management and REDD+ Development: Lessons from Mexico, Brazil and Bolivia. Decentralization Workshop Paper.

Cronkleton, P., Albornoz, M.A., Barnes, G., Evans, K. and de Jong, W. 2010. Social Geomatics: Participatory Forest Mapping to Mediate Resource Conflict in the Bolivian Amazon. *Human Ecology* 38: 65–76.

Cronkleton, P., Pulhin, J.M. and Saigal, S. 2012. Co-Management in Community Forestry: How the Partial Devolution of Management Rights Creates Challenges for Forest Communities. *Conservation and Society* 10(2): 91-102.

Cuellar Arajo, A. 2012. La falacia de la certificacion forestal y la sostenibilidad de los bosques. Foro Boliviano sobre Medio Ambiente y Desarrollo (FOBOMADE). Accessed at http://www.fobomade.org.bo/art-1863.

Cuellar, N. (Ed.) 2011. El Proceso de Preparacion para REDD+ en Mesoamerica: Actores, Tendencias y Temas Criticos. Fundacion PRISMA. San Salvador, El Salvador.

Cusack, D., Hodgdon, B.D. and Montagnini, F. (Eds.) 2002. Forests, Communities, and Sustainable Management: A Summary of a Forum Examining Community Forestry Initiatives in the Tropics. YFF Review, Yale University, New Haven, CT, USA.

Dávalos, L.M., Bejarano, A.C., Hall, M.A., Correa, H. L., Corthals, A. and Espejo, O.J. 2010. Forests and Drugs: Coca-Driven Deforestation in Tropical Biodiversity Hotspots. *Environmental Science and Technology* 45: 1219-1227.

de Camino, R.V. 1999. Sustainable Forest Management in Latin America: Relevant Actors and Policies. Report to IADB. Accessed at http://idbdocs.iadb.org/wsdocs/getdocument.aspx?docnum=355409.

de Jong, W. and Mery, G. (Eds.) 2011. Desafios de los Bosques Amazonicos y Oportunidades para el manejo forestal comunitario, CIAS Discussion Paper 20, IUFRO Occasional Paper 25, Center for Integrated Studies, Kyoto University, Japan. (note, this is Spanish of 2 articles/chapters published separately in 2010).

de Jong, W., Cornejo, C., Pacheco, P., Pokorny, B., Stoian, D., Sabogal, C., & Louman, B. l. 2010a. Opportunities and Challenges for Community Forestry: Lessons from Tropical America. In Mery, G, Kaila,P, Galloway, G., Alfaro, R. I., Kanninen, M, Lobovikov, M, & Varjo, J. (Eds.) Forests and Society – Responding to Global Drivers of Change IUFRO World Series Volume 25, Vienna.

2010b. Amazon Forests at the Crossroads: Pressures, Responses and Challenges. In Mery, G, Kaila,P, Galloway, G., Alfaro, R. I., Kanninen, M, Lobovikov, M, and Varjo, J. (Eds.) Forests and Society – Responding to Global Drivers of Change IUFRO World Series Volume 25, Vienna

de Koning, F., Aguinaga, M., Bravo, M., Chiu, M., Lascano, M., Lozada, T., & Suarez, L.2011. Bridging the Gap Between Forest Conservation and Poverty Alleviation: The Ecuadorian Socio Bosque Program. *Environmental Science and Policy* 12: 531-542.

de Koning, R., Capistrano, D., Yasmi, Y., and Cerutti, P. 2008. Forest-Related Conflict: Impact, Links, and Measures to Mitigate. Report for Rights and Resources Initiative, Washington DC, USA.

de Lima, A.C.B., Novaes Keppe, A.L., Corrêa Alves, M., Fernando Maule, R. and Sparovek, G. 2008. Impact of FSC forest certification on agroextractive communities of the State of Acre, Brazil. Instituto de Manejo e Certificação Florestal e Agrícola (Imaflora), University of São Paulo (USP), Entropix Engineering Company, Sao Paulo, Brasil.

DeCaro, D.A. 2009. The Promise and Challenge of Applying Community Psychologi's Praxis of Empowerment to the Burgeoning Field of Community-Based Conservation. In Lange, N. and Wagner, M. (Eds.) Community Psychology: New Developments. Nova Science Publishers. Hauppauge, NY, USA.

DeCaro, D, and Stokes, M. 2008. Social-Psychological Principles of Community-Based Conservation and Conservancy Motivation: Attaining Goals Within an Autonomy-Supportive Environment. *Conservation Biology* 22(6): 1443-1451.

Den Besten, J.W. 2011. Women in REDD. *ArborVitae* 43: 14.

Denevan, W.M. 1992. The Pristine Myth: The Landscape of the Americas in 1492. *Annals of the Association of American Geographers* 82(3): 369-385.

Denevan, W.M., Treacy, J.M., Alcorn, J.B., Padoch, C., Denslow, J. and Flores, S.P. 1986. Agricultura forestal indígena en la Amazonia Peruana. *Amazonia Peruana* 13: 9-33.

Denevan, W.M., Treacy, J.M., Alcorn, J.B., Padoch, C., Denslow, J. and Flores, S.P. 1984. Indigenous agroforestry in the Peruvian Amazon. *Interciencia* 9: 346-357.

Deveny, A., Nackoney, J. and Purvis, N. 2009. Forest Carbon Index. Resources for the Future (RFF). Washington DC, USA.

Dickovick, J.T. 2011. Decentralization and Recentralization in the Developing World: Comparative Studies from Africa and Latin America. Pennsylvania State University Press, University Park, Pennsylvania.

Drigo, I., Piketty, M.G., Pena, W., and Sist, P. 2010. Community-based Forest Management Plans in Brazilian Amazon: Current Barriers and Necessary Reforms. Paper presented at the Conference Taking Stock of Smallholder and Community Forestry: Where Do We Go From Here. Montpellier, France.

Dube, Y.C. and Schmithusen, F. (Eds.) Cross-Sectoral Policy Developments in Forestry. FAO. Rome, Italy.

Duchelle, A., Cronkleton, P., Kainer, K.A. and Guanacoma, G. 2008. Natural Resource Conflicts in the Western Amazon: Implications for Community Forest Management. Conference paper for the 4th PEN workshop, Barcelona, 8-12 January 2008.

Durán, E., Bray, D.B., Valázquez, A., and Larrazábal, A. 2010. Multi-Scale Forest Governance, Deforestation, and Violence in Two Regions of Guerrero, Mexico. *World Development* 39(4): 611-619.

Earl, L. and Pratt, B. 2009. Indigenous Social Movements and International NGOs in the Peruvian Amazon. International NGO Training and Research Centre (INTRAC) Occasional Papers Series No. 49, Economic and Social Research Council, UK.

ECO-RCA. 2012. Peru: Statement From Indigenous Communities Of The Amarakaeri Communal Reserve Concerning Government Actions And Oil Development, 4 October 2012.

Environmental Defender Law Center (EDLC). 2012. From Campesino to Environmental Hero: The Story of Rodolfo Montiel Flores. Accessed at http://www.edlc.org/cases/individuals/rodolfo-montiel/

Environmental Investigation Agency (EIA). 2010. Peru's Forest Sector: Ready for the New International Landscape? Civil Society Perceptions and Recommendations in Relation to US-Peru FTA, REDD, CITES, Lacey Act and Similar Laws. Environmental Investigation Agency. Washington, DC, USA.

Espinoza Llanos, R. and Feather, C. 2011. La Realidad de REDD+ En Peru: Entre El Dicho y el Hecho., Analysis y Alternativas de los Pueblos Indigenas Amazonicos/ The Reality of REDD+ in Peru: Between Theory and Practice, Indigenous Amazoniana Peoples' Analyses and Alternatives. Forest Peoples Programme (FPP) & Asociacion Interetnico de Desarrollo de la Selva Peruana (AIDESEP). Lima, Peru.

EUFLEGT. 2012. FLEGT Voluntary Partnership Agreements. Accessed at http://www.euflegt.efi.int/portal/home/vpa_countries/.

Toni, F., Ferreira, I. A., & Ferreira, I. N. 2011. Adapting to Emerging Institutions: REDD+ Projects in the Territories of the Suruí and Cinta-Larga Indigenous Peoples. Paper for the ICARUS-II Conference.

FAO. 2009. Building Bridges Between REDD+ and Sustainable Agriculture: Addressing Agriculture's Role as a Driver of Deforestation. FAO. Rome, Italy.

Fennell, L.A. 2011. Ostrom's Law: Property Rights in the Commons. *International Journal of the Commons* 5:9-27.

Ferraro, P.J. and Kiss, A. 2002. Direct Payments to Conserve Biodiversity. *Science* 298: 1718-1719.

Ferroukhi, L. (Ed.). 2003. Municipal Forest Management in Latin America. Report by CIFOR, Bogor, Indonesia.

Fisher, B. and Oviedo, G. 2008. Rights Based Approaches to Forest Conservation. *Arbor Vitae* 36: 8-9

Flora and Fauna International (FFI). 2009. Addressing Conservation and Community Development: Partnership in the Maya Golden Stream Landscape of Belize. USAID funded case study, Livelihoods and Conservation in Partnership Program. Washington, DC, USA.

FONAFIFO, CONAFOR and Ministry of Environment. 2012. Lessons Learned for REDD+ from PES and Conservation Incentive Programs: Examples from Costa Rica, Mexico and Ecuador. World Bank. Washington, DC, USA.

Fonseca, H. (Ed.) 2004. Community Forests: Equity, Use and Conservation. World Rainforest Movement. Montevideo, Uruguay.

Food and Agriculture Organization of the United Nations (FAO). 2011. Reforming Forest Tenure: Issues, Principles and Process. FAO Forestry Paper 165.

Freire, Pablo. 1996. Pedagogy of the Oppressed. Penguin Education Series, Penguin Random House, London, U.K.

FAO. 2012a. Forest Management and Climate Change: Stakeholder Perceptions. Forests and Climate Change Working Paper 11.

FAO. 2012b. Voluntary Guidelines on the Responsible Governance of Tenure. FAO, Rome.

IDESAM 2011. Surui Forest Carbon Project Description. Institute for Conservation and Sustainable Development of Amazonas – IDESAM, Brazil.

Freire, G.N. 2007. Indigenous Shifting Cultivation and the New Amazonia: A Piaroa Example of Economic Articulation. *Human Ecology* 35: 681-696.

Futures Group International. 1999. Networking for Policy Change: An Advocacy Training Manual. USAID POLICY Project, The Futures Group, Washington, DC, USA.

Galloway, G., Katila, P. and Krug, J. 2010. The Need for New Strategies and Approaches. Forests and Society Responding to Global Drivers of Change. In Mery, G, Kaila,P, Galloway, G., Alfaro, R. I., Kanninen, M, Lobovikov, M, and Varjo, J. (Eds.) Forests and Society – Responding to Global Drivers of Change (pp. 487-500). IUFRO World Series Volume 25, Vienna, Austria.

García, B. 2011. Local Governance, Anti-Corruption and REDD+ in Latin America and the Caribbean: Exploring Synergies to Strengthen Transparency and Accountability. Report for UNDP, NY, USA.

Garzon, C. and Antonio, P. 2009. Bosques Natureales y Construccion de Paz. Proyecto Curricular de Ingenieria Forestal, Silvicultural Comunitari, Universidad Distrital Francisco Jose de Caldas, Bogota, Colombia.

Gebara, A. 2012. Benefit-Sharing Mechanisms for REDD: How to Equitably Share Benefits Among Forest Managers? Oxford Centre for Tropical Forests (OCTF) and CIFOR. Bogor, Indonesia.

Gerez Fernandez, P., and Alatorre-Guzman. E. 2005. Challenges for forest certification and community forestry in Mexico. In Bray, D.B., Barry, D. and Merino Perez, L. (Eds.) The community-managed forests of Mexico: Managing for sustainable landscapes (pp. 71–87). Austin: University of Texas.

Ghazoul, J., Butler, R.A., Mateo-Vega, J. and Koh, L.P. 2010. REDD: A Reckoning of Environment and Development Implications. *Trends in Ecology & Evolution* 25(7): 396-402

Gibbons, J.M., Nicholson, E., Milner-Gulland, E. J. and Jones, J.P.G. 2011. Should Payments for Biodiversity Conservation Be Based on Action or Results? *Journal of Applied Ecology* DOI:10.1111/j.1365-2664.2011.02022.x.

Giri, K. and Ojhi, H.R. 2011. Participation and Economic Innovations: Technocracy Dilemmas in Community Forest Management. Paper presentd at The 13th Biennial Conference of the International Association for the Study of the Commons (IASC), Hyderabad, India, January 10th to 14th, 2011. Accessed at http://dlc.dlib.indiana.edu/dlc/bitstream/handle/10535/7250/1144.pdf?sequence=1.

Glaser, M., Baitoningsih, W., Ferse, S.C.A., Neil, M. and Deswandi, R. 2010. Whose Sustainability? Top-Down Participation and Management in Indonesia. Proceedings of the 12th International Coral Reef Symposium, 9-13 July 2012, Cairns, Australia.

Global Environmental Facility (GEF). 2012. Principles and Guidelines for Engagement with Indigenous Peoples. GEF, Washington, D.C.

Global Forest Coalition (GFC). 2008. Life as Commerce in Paraguay: Market Mechanisms for Conservation and their impacts on the capacity of indigenous peoples to govern their own territory January 2006-July 2008. Background Study for Global Study of Life as Commerce. Global Forest Coalition. Asuncion, Paraguay.

Global Witness. 2012. A Hidden Crisis? Increase in Killings as Tensions Rise Over Land and Forests. Global Witness Briefing, 19 June 2012.

Gobierno de Colombia. 2001. Politica de Participación Social en la Conservación. Parques Nacionales de Colombia, Ministerio de Medio Ambiente, Gobierno de Colombia, Bogota.

Goldman-Benner, R.L., Benitez, S., Boucher, T., Calvache, A., Daily, G., Kareiva, P., Kroeger, T. and Ramos, A. 2012. Water Funds and Payments for Ecosystem Services: Practice Learns from Theory and Theory Learns from Practice. *Oryx* 46(1): 55–63

Gonzales, M., Burguete Cal, A., and Ortiz-T., P. 2010. La Autonomia a Debate: Autogobierno Indigena y Estado Plurinacional en America Latina. FLACSO. Quito, Ecuador.

Goncalves, M. P., Panjer, M., Greenberg, T. S., & Magrath, W. B. 2012. Justice for Forests: Improving Criminal Justice Efforts to Combat Illegal Logging. World Bank Publications

Guerra, I. 2010. Peru Launces National Program for Conservation of Forests. Living in Peru, July 19, 2010. Accessed at http://archive.peruthisweek.com/news/12694.

Gurung, J. 2011. Women's Exclusion from Forestry. *ArborVitae* 43: 8-9.

Hajjar, R.F., Kozak, R.A. and Innes, J.L. 2012. Is Decentralization Leading to "Real" Decision-Making Power for Forest-Dependent Communities? Case Studies from Mexico and Brazil. *Ecology and Society* 17(1): 12

Hall, A. 2012. Forests and Climate Change: The Social Dimensions of REDD in Latin America. Edward Elgar. Northampton, MA, USA.

Hance, J. 2012. Over 700 People Killed Defending Forest and Land Rights in Past Ten Years. Accessed June 19, 2012 at http://www.mongabay.com.

Hansen, S., Lindhjem, H., Vennemo, H. 2004. On Payments to Poor Stakeholders for Sustainable Use of Protected Areas. Background paper for CCICED Protected Areas Task Force 2004.

Harwell, E. 2010. Forests in Fragile and Conflict-Affected States. Report by PROFOR, Washington, DC, USA.

Hatcher, J. 2009. Securing Tenure Rights and Reducing Emissions from Deforestation and Degradation (REDD): Costs and Lessons Learned. Social Development Papers: Social Dimensions of Climate Change, paper no. 120, World Bank, Washington DC, USA.

Hayes, T. and Persha, L. 2010. Nesting Local Forestry Initiatives: Revisiting Community Forest Management in a REDD+ World. *Forest Policy and Economics* 12: 545-553.

Helming, K. *et al.*. 2011. Ex Ante Impact Assessment of Policies Affecting Land Use, Part A: Analytical Framework. *Ecology and Society* 16(1): 27.

Helming, K., Diehl, K., Bach, H., Dilly, O., König, B., Kuhlman, T., ... & Wiggering, H. 2011. Ex ante impact assessment of policies affecting land use, Part A: analytical framework. *Ecology and Society*, *16*(1), 27.

Hockley, N.J. and Andriamorovololono, M.M. 2007. The Economics of Community Forestry in Madagascar: Is There a Free Lunch? USAID. Washington DC, USA.

Holland, M.B., deKoning, F., Manuel, M., Naughton-Treves, L., Robinson, B.E., Suarez, L.,2011. Changing Forests and Overlapping Tenure in the Ecuadorian Amazon: Implications for the Future Implementation of SocioBosque. Land Tenure and Forest Carbon Management Workshop Working Paper, October 21-22, 2011.

Horowitz, L.S. 2009. Environmental Violence and Crises of Legitimacy in New Caledonia. P*olitical Geography* 28: 248-258.

Horwich, R., Lyon, J. and Bose, A. 2011. What Belize can Teach Us about Grassroots Conservation. *Solutions* 2(3).

Ibarra, J.T., Barreau, A.C., del Campo, C., Camacho, C., Martin, G.J. and McCandless, S. 2011. When formal and market-based conservation mechanisms disrupt food sovereignty: impacts of community conservation and payments for environmental services on an indigenous community of Oaxaca, Mexico. *The International Forestry Review* 13: 318-337.

Indian Law Resource Center. 2012. Indigenous Peoples and Sustainable Development: Protecting Our Rights. Report to IUCN, Gland, Switzerland.

Instituto Socioambienta (ISA). 2010. Avoided Deforestation (REDD) and Indigenous Peoples: Experiences, Challenges and Opportunities in the Amazon Context. ISA and Forest Trends. Washington DC, USA.

Interamerican Development Bank (IADB). 2012. The Climate and Development Challenge for Latin America and the Caribbean: Options for Climate Resilient Low Carbon Development. Report to IADB, Washington DC, USA.

International Labor Organization (ILO). 2009. Indigenous and tribal peoples' rights in practice: a guide to ILO Convention No. 169 / International Labour Office. – Geneva, ILO. Accessed at http://www.ilo.org/indigenous/Resources/Guidelinesandmanuals/WCMS_106474/lang--en/index.htm.

Irvine, D. 1999. Certification and Community Forestry: Current Trends, Challenges and Potential. Background paper for the World Bank/WWF Alliance Workshop on Independent Certification, November 9-10 1999.

Ivison, D., Patton, P. and Sanders, W. 2000. Political Theory and the Rights of Indigenous Peoples. Cambridge University Press. Cambridge, UK.

Jack, K., Kousky, C., and Sims, K.R.E. 2008. Designing Payment for Ecosystem Services: Lessons from Previous Experience with Incentive-Based Mechanisms. *PNAS* 105(28): 9465-9470.

Jackson, W.J. and Ingles, A.W. 1998. Participatory Techniques for Community Forestry: A Field Manual. IUCN. Gland, Switzerland.

Janson-Smith, T. 2012. REDD+ Lessons From the Voluntary Market: Best-Practice Standards. Presentation for the REDD+ Partnership Meeting, Feb 28 2012, London.

Jenkins, A. 2010. Can Direct Payments Avert Deforestation in the Brazilian Amazon? Conservation Maven. Accessed May 13 2010 at http://www.conservationmaven.com/frontpage/can-direct-payments-avert-deforestation-in-the-brazilian-ama.html.

Jindal, R. and Kerr, J. 2007. Payments for Biodiversity Conservation. USAID PES Brief 2.3. USAID. Washington, DC, USA.

Johnson, R.N. 1998. Multiple Products, Community Forestry and Contract Design: The Case of Timber Harvesting and Resin Tapping in Honduras. *Journal of Forest Economics* 4(2): 127-146.

Jolly, S., ter Haar, C. and Venzon, F. 2012. In the Matter of: An Opinioin on the Land Rights of the Malaysian Oran Asli, with case examples from around the world. Advice to the Malaysian Bar Association. in Relation to Malaysain Law Conformance to International Standards, UNDRIP and Common Positions of Other states. Legal Network Services [2012] 1 LNS(A) xlii

Jonas, H. and Shrumm, H. 2012. Recalling Traditional Resource Rights: An Integrated Rights Approach to Biocultural Diversity. Report by Natural Justice, Malaysia.

Jones, J.R. 1990. Colonization and Environment in Central America: Land Settlement Projects in Central America. United Nations University. Tokyo, Japan.

Just, R.E. and Rausser, G.C. 2007. Predatory Behavior in Vertical Market Structures: A General Equilibrium Approach. CUDARE working paper no. 1039, University of California, Berkeley.

Kanninen, M., Murdiyarso, D., Seymour, F., Angelsen, A., Wunder, S., & German, L 2007. Do Trees Grow on Money? The Implications of Deforestation Research for Policies to Promote REDD. Forest Perspectives 4 by CIFOR, Bogor, Indonesia.

Kanowski, P.J., McDermott, C.L. and Cashore, B.W. 2010. Implementing REDD+: Lessons from Analysis of Forest Governance. *Environmental Science & Policy* 14: 111-117

Karsenty, A. and Ongolo, S. 2012. Can "fragile states" Decide to Reduce their Deforestation? The Inappropriate Use of the Theory of Incentives with Respect to the REDD Mechanism. *Forest Policy and Economics* 18: 38-45

Karsenty, A. 2012. Financing Options to Support REDD+ Activities: Based on Review of the Literature. CIRAD. Paris, France.

Kelly, J.J. 2009. Reassessing Forest Transition Theory: Gender, Land Tenure Insecurity and Forest Cover Change in Rural El Salvador. Ph.D Dissertation, Rutgers, The State University of New Jersey, New Brunswick, NJ, USA.

Kissinger, G., Herold, M. and De Sy, V. 2012. Drivers of Deforestation and Forest Degradation: A Synthesis Report for REDD+ Policymakers. Report to DFID and Government of Norway. Lexeme Consulting, Vancouver, Canada.

Klooster, D. 2006. Environmental Certification of Forests in Mexico: The Political Ecology of a Nongovernmental Market Intervention. *Annals of the Association of American Geographers* 96(3): 541-565.

Klooster, D. 2010. Standardizing Sustainable Development? The Forest Stewardship Council's Policy Review Process as Neoliberal Environmental Governance. *Geoforum* 41: 117-129.

Klooster, D. 2010. The Forest Transition Model in Mexico: The Roles of Community Forestry and Forest Certification. Prepared for Delivery at the 2010 Congress of the Latin American Studies Association, Toronto, Canada, October 6-9 2010.

Klooster, D. 2013. Migration, Trans-Border Communities, and Commons Management Among Indigenous Communities in Mexico. *Journal of Latin American Geography* 13(1).

Kosoy, N. and Corbera, E. 2010. Payment for Ecosystem Services and Commodity Fetishism. *Ecological Economics* 69: 1228-1236.

Kosoy, N., Corbera, E. and Brown, K. 2008. Participation in Payments for Ecosystem Services: Case Studies from the Lacandon Rainforest, Mexico. *Geoforum* 39: 2073-2083.

Lang, C. 2011. Ten of the Worst REDD-type Projects. Accessed November 23, 2011 at www.redd-monitor.org/2011/11/23/ten-of-the-worst-redd-type-projects/.

Lang, C. 2012. Judge in Peru Issues a Warrant for Carbon Cowboy's Arrest. REDD-Monitor. Accessed September 18, 2012 at http://www.redd-monitor.org/2012/09/18/judge-in-peru-issues-warrant-for-carbon-cowboy-david-nilssons-arrest/.

Larsen, P.B. and Springer, J. 2008. Mainstreaming WWF Principles on Indigenous Peoples and Conservation in Project and Programme Management. WWF. Washington, DC, USA.

Larson, A. M., **Marfo**, **E.,** Cronkleton, P. and Pulhin, J. 2010. Authority relations under new forest tenure arrangements. In Larson, A. M., Barry, D., Dahal, G. R. and Colfer, C. J. P. (Eds.) Forests for People: community rights and forest tenure reform. Earthscan. London, UK.

Larson, A. Brockhaus, M., Sunderlin, W., Duchelle, A., Babon, A., Dokken, T., Resosudarmo, I.A.P., & Awon, A. 2012. Land Tenure and REDD+: The Good, the Bad, and the Ugly. Presentation for CIFOR and partners at the ISEE 2012 Conference at Rio, 18 June 2012. Accessed at www.slideshare.net/CIFOR/land-tenure-and-redd-the-good-the-bad-and-the-ugly.

Larson, A.M. and Petkova, E. 2011. An Introduction to Forest Governance, People and REDD+ in Latin America: Obstacles and Opportunities. *Forests* 2011(2): 86-111.

Larson, A. M., Corbera, E., Cronkleton, P., van Dam, C., Bray, D., Estrada, M., ... & Pacheco, P. 2010. Rights to forests and carbon under REDD+ initiatives in Latin America. *CIFOR Info Brief*, *33*.

Larson, A.M. 2011. Forest Tenure Reform in the Age of Climate Change: Lessons for REDD+. *Global Environmental Change* 21: 540-549.

Larson, A.M. and Dahal, G.R. 2012. Forest Tenure Reform: New Resource Rights for Forest-Based Communities? *Conservation and Society* 10(2) 77-90.

Larson, A.M. and Pulhin, J.M. 2012. Enhancing Forest Tenure Reforms Through More Responsive Regulations. *Conservation and Society* 10(2): 103-113.

Larson, A.M., and Lewis-Mendoza, J. 2012. Decentralization and Devolution in Nicaragua´s North Atlantic Autonomous Region: natural resources and indigenous peoples´ rights. *International Journal of the Commons* 6(2): 179-199

Larson, A.M., Barry, D., Dahal, G.R. and Pierce, C.J. (Eds.) 2010. Forests for Peopls: Community Rights and Forest Tenure Reform. Earthscan. Washington, DC, USA.

Larson, A.M., Cronkleton, P., Barry, D., and Pacheco, P. 2008. Tenure Rights and Beyond: Community Access to Forest Resources in Latin America. Occasional Paper no. 50 for CIFOR, Bogor, Indonesia. CIFOR Infobrief no. 33, November 2010.

Larson, P., Schoonmaker Freudenberger, M. and Wyckoff-Baird, B. 1998. Integrated Conservation and Development Projects: Lessons from the Field, 1985-1996. WWF. Washington, DC, USA.

Larson, P. and Svendsen, D.S. 1995. Participatory Monitoring and Evaluation. WWF. Washington, DC, USA.

LaViña, A.G.M. and Lynch, O.J. 2011. REDD Lights: Who Owns the Carbon in the Forests? Carbon Ownership As the Basis of Social Accountability. Working Paper, International Land Coalition. Accessed at http://www.commercialpressuresonland.org/research-papers/redd-lights-who-owns-carbon-forests-and-treescarbon-ownership-basis-social.

Lawry, S. and McLain, R. 2012. Devolution of Forest Rights and Sustainable Forest Management: Learning from Two Decades of Implementation. Presentation for the Annual World Bank Conference on Land and Poverty, Washington DC April 23-26 2012.

Lawry, S., McLain R., Swallow, B., & Biedenweg, K. Devolution of Forest Rights and Sustainable Forest Management Volume 1: A Review of Policies and Programs in 16 Developing Countries. USAID Report prepared by Tetra Tech ARD, Washington, DC.

Lawry, S., McLain R., Swallow, B., & Biedenweg, K 2012. Devolution of Forest Rights and Sustainable Forest Management Volume 2: Case Studies. USAID Report prepared by Tetra Tech ARD, Washington DC.

Lee, E. and Mahanty, S. 2009. Payment for Environmental Services and Poverty Reduction: Risks and Opportunities. Issues Paper for the Center for People and Forests, Bangkok, Thailand.

Leisher, C., Sanjayan, M., Blockhus, J., Kontoleon, A., & Larsen, S. N. 2010. Does conserving biodiversity work to reduce poverty. A State of Knowledge Review. Report by The Nature Conservancy, Cambridge University, & IIED.

Llanos, R.E. and Feather, C. 2011. The Reality of REDD+ in Peru: Between Theory and Practice. Report for FPP, UK, AIDESEP Perú, CARE Perú and FENAMAD Perú.

Locatelli, B., Evans, V., Wardell, A., Andrade, A. and Vignola, R. 2011. Forests and Climate Change in Latin America: Linking Adaptation and Mitigation. *Forests* 2011(2): 431-450.

Lohmann, L. and Böhm, S. 2012. Critiquing Carbon Markets: A Conversation. *Ephemera* 12(1/2): 81-96.

Louman, B., Cifuentes, M. and Chacón, M. 2011. REDD+, RFM, Development, and Carbon Markets. *Forests* 2011(2): 357-372.

Lovera, S. 2012a. The 'do's and don'ts' of Supporting Forest Conservation and Restoration Initiatives by Local Communities and Indigenous Peoples. Report by the ICCA Consortium and the Global Forest Coalition, Asuncion, Paraguay.

Lovera, S. 2012b. Review of national, regional and International Laws and Policies That Support or Hinder Indigenous Peoples' Territories and Community Conserved Areas - American Regional Review. ICCA Consortium. Gland, Switzerland.

Lynam, T., de Jong, W., Sheil, D., Kusumanto, T., & Evans, K. . 2007. A Review of Tools for Incorporating Community Knowledge, Preferences, and Values into Decision Making in Natural Resources Management. *Ecology and Society* 12(1): 5.

MacFarland, C. 1999. Management Report: Lessons Learned and Future Opportunities under the Environmental Strategic Objective of USAID and the Government of Guatemala. Report for USAID, Washington, DC, USA.

Macqueen, D. deMarsh, P., Pandey, G.S., Diaz, E.C. Robinson, L. & Lewis, S. 2012. Investing in Locally-Controlled Forestry: Natural Protection for People and Planet. Based on discussions of The Forests Dialogue series on Investing in Locally-Controlled Forestry. The Three Rights Holders Group and IIED. London, UK.

MacLeod, M.J. 1973. Spanish Central America, A Socioeconomic History, 1520-1720. University of California, Berkeley.

Madrid, S. and Chapela, F. 2003. Certification in México: The Cases of Durango and Oaxaca. CCMSS A.C.y ERA A.C. Mexico City, Mexico.

Mahanty, S., Fox, J., McLees, L. Nurse, M., & Stephen, P. 2006. Introduction: Equity in Community-Based Resource Management. In Mahanty, S., Fox, J., Nurse, M., Stephen, P. & McLees, L. (Eds.) Hanging in the Balance (pp. 1-13). RECOFTC. Bangkok, Thailand.

Mahanty, S. and McDermott, C. 2013. How Does 'Free, Prior and Informed Consent' (FPIC) Impact Social Equity? Lessons from mining and forestry and their implications for REDD+. *Land Use Policy*, 35: 406-416.

Mai, Y.H., Mwangi, E., and Wan, M. 2011. Gender Analysis in Forestry Research: Looking Back and Thinking Ahead. *International Forestry Review* 13(2): 245-258.

Malessa, U. and Mondragon, M.L. 2011. FLEGTability: Catalyzing Initiatives to Control and Verify the Origin of Timber in Support of the FLEGT Action Plan in South American Countries. TRAFFIC, IUCN South America and WWF Colombia. Cali, Colombia.

Mancano F.B., Welch, C.A. and Goncalves, E.C. 2012. Land Governance in Brazil: A Geo-Historical Review of Land Governance In Brazil. Land Governance in the 21st Century: Framing the Debate Series, No. 2. International Land Coalition. Rome, Italy.

Mansuri, G. and Rao, V. 2004. Community-Based and –Driven Development: A Critical Review. *The World Bank Research Observer* 19(1): 1-39.

Marfo, E., Colfer, C.J.P., Kante, B. and Elias, S. 2010. From Discourse to Policy: The Practical Interface of Statutory and Customary Land and Forest Rights. In Larson, A. M., Barry, D., & Dahal, G. R. (Eds.) Forest for People. Earthscan. London, UK.

Markopoulos, M.D. 1998. The Impacts of Certification on Community Forest Enterprises: A Case Study of the Lomerío Community Forest Management Project, Bolivia. Report by the Oxford Forestry Institute, Oxford, UK.

Markopoulos, M. The role of certification in community-based Forest Enterprise. In Meidinger, E., Elliot, C. and Oesten, G. (Eds.) Social and Political Dimensions of Forest Certification (pp. 105-131).

Martin-Ortega, J., Ojea, E. and Roux, C. 2012. Evidence-Based Understanding of Payments for Water Ecosystem Services: the Latin American Experience. Submission to the 14th Annual BIOECON Conference Resources Economics, Biodiversity Conservation and Development.

Martin, G. 2002. Mexican Activist Criticizes Fox on Logging: He Says Deforestation is Now Accelerating. Accessed at www.sfgate.com/default/article/Mexican-activist-criticizes-Fox-on-logging-He-2863469.php.

Martone, F. and Rubis, J. 2012. Indigenous People and the Green Climate Fund: A Technical Briefing for Indigenous People, Policymakers and Support Groups. Report by Forest Peoples Programme, England and JOAS, Malaysia.

Masardule, O. 2012. Legal Review of Community Rights to Conserve and Manage Resources in Panama. Case Study for ICCA Consortium, Gland, Switzerland.

Mazurkewicz, M., Harder, A., and Roberts, T.G. 2012. Evidence for Experiential Learning in Undergraduate Teaching Farm Courses. Journal of Agricultural Education 53:176-189.

Mosquitia Asla Takanka-Unidad de la Mosquitia (MASTA). 2012. Protocol Bio-cultural del Pueblo Indígena Miskitu. With assistance from IUCN, GIZ and Natural Justice. MASTA. La Mosquitia, Honduras.

McGinley, K. Arendt, W., Bauer, J., & Pallais J.M.Z.2009. Nicaragua Country Analysis of Tropical Forests and Biological Diversity: FAA 118/119 Assessment. Report to USAID, Washington DC.

Meola, C. 2012. The Transformation and Reproduction of Gender Structure: How Participatory Conservation Impacts Social Organization in the Mamiraua Sustainable Development Reserve, Amazonas, Brazil. PhD Dissertation, Cornell University, Ithica, NY, USA.

Merino Pérez, L. and Ortiz Merino, G. 2013. Encuentros y Desencuentros: Las Comunidades Forestales y Las Politicas Publicas en Tiempos de Transición, CONACYT y UNAM, Mexico.

Mertz, O., Müller, D., Sikor, T., Hett, C., Heinimann, A., Castella, J.C., Lestrelin, G., Ryan, C.M., Reay, D.,

Schmidt-Vogt, D., Danielsen, F., Theilade, I., van Noordwijk, M., Verchot, L.V., Burgess, N., Berry, N.J., Pham, T.T., Messerli, P., Xu, J., Fensholt, R., Hostert, P., Pflugmacher, D., Bruun, T.B., de Neergaard, A., Dons, K. and Dewi, S. The forgotten D: challenges of addressing forest degradation in REDD+. I-REDD+ Policy Brief No. 1. I-REDD Project. UK.

Minang, P.A., Bernard, F., van Noordwijk, M. and Kahurani, E. 2011. Agroforestry in REDD+: Opportunities and Challenges. ASB Policy Brief No. 26, ASB Partnership for the Tropical Forest Margins, Nairobi, Kenya.

Ministerio del Ambiente, Gobierno de la República del Ecuador. 2012. Proyecto Socio Bosque. Gobierno de la Republica de Ecuador, Quito.

Missrie, M. and Nelson, K. 2005. Direct Payments for Conservation: Lessons from the Monarch Butterfly Conservation Fund. University of Minnesota Working Paper, Minnesota, April 2005.

Mitchell, R. E. 2006. Environmental Governance in Mexico: Two Case Studies of Oaxacas Community Forest Sector. *Journal of Latin American Studies* 38: 519-548.

Molnar, A., Scherr, S.J. and Khare, A. 2004. Who Conserves the World's Forests? Community-Driven Strategies to Protect Forests and Respect Rights. Report for Forests Trends, Washington, DC.

Molnar, A. 2003. Forest Certification and Communities: Looking Forward to the Next Decade. Review paper for Forest Trends, Washington, DC.

Mongabay. 2012. New Forest Map Shows 6% of Amazon Deforested Between 2000 and 2000 and 2010. Accessed September 21, 2012 at www.mongabay.com/2012/0921-raisg-amazon-map.html.

Monterroso, I. nd Barry, D. 2012. Legitimacy of Forest Rights: The Underpinnings of the Forest Tenure Reform in the Protected Areas of Petén, Guatemala. *Conservation and Society* 10(2): 136-150.

Moore, T. 1989. The Social Dimensions in the Palcazu: A Pre-Evaluation of the Central Selva Resource Management Project. Report to Ronco Consulting Corporation, Washington, DC.

Moris, J.R. 1981. Managing Induced Rural Development. USAID PASITAMI Project, International Development Institute, Bloomington, Indiana.

Moutinho, P., Stella, O., Lima, A., Christovam, M., Alencar, A., Castro, I., & Nepstad, D. 2011. 2011. REDD in Brazil: A Focus on the Amazon. Principles, Criteria, and Institutional Structures for a National Program for Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation – REDD. Report for CGEE, IPAM, and SAE/PR.

Moutinho, P., Stella, O., Lima, A., Christovam, M., Alencar, A., Castro, I., & Nepstad, D. 2011. REDD in Brazil: a focus on the Amazon. Principles, criteria, and institutional structures for a national program for Reducing Emissions from Deforestation and Forest Degradation—REDD. *Center for Strategic Studies and Management, Brasília*, *148*.

Müller, R., Müller, D., Schierhorn, F., Gerold, G., & Pacheco, P. 2012. Proximate causes of deforestation in the Bolivian lowlands: an analysis of spatial dynamics. *Regional Environmental Change*, *12*, 445-459.

Muradian, R., Corbera, E., Pascual, U., Kosoy, N., & May, P. H. 2010. Reconciling Theory and Practice: An Alternative Conceptual Framework for Understanding Payments for Environmental Services. *Ecological Economics* 69: 1202-1208.

Nagendra, H. 2011. Heterogeneity and Collective Action for Forest Management. Research Paper for the UNDP Human Development Report, November 2011.

Nagendra, H. and Ostrom, E. 2012. Polycentric Governance of Multifunctional Forested Landscapes. *International Journal of the Commons* 6(2): 104-33.

Naughton-Treves, L. and Day, C. (Eds.) 2012. Lessons about Land Tenure, Forest Governance, and REDD+: Case Studies from Africa, Asia and Latin America. UW-Madison Land Tenure Center, Madison, Wisconsin.

Ndoye, Abdou. 2003. Experiential learning, self-beliefs and adult performance in Senegal. International Journal of Lifelong Education 22(4):353-366.

Nepstad, D.C., McGrath, D.G. and Sores-Filho, B. 2011. Systemic Conservation, REDD, and the Future of the Amazon Basin. *Conservation Biology* 25(6): 1113-1116.

Nevle, R.J., Bird, D.K, Ruddiman, W.F. and Dull, R.A. 2011. Neotropical Human-Landscape Interactions, Fire and Atmospheric CO2 During European Conquest. *The Holocene* 21(5): 853-864.

New Agriculturalist. 2010. Custodians of the Forest – Women in Guatemala. Accessed at www.new-ag.info/en/focus/focusitem.php?a=1747.

New York Times (NYT). 2012. Success Reported in Safeguarding a Butterfly Habitat. August 15, 2012.

Newton, A.C., del Castillo, R.F., Echeverría, C., Geneletti, D., González-Espinosa, M., Lucio, R., Premoli, A.C., Rey Beayas, J.M., Smith-Ramírez, C. and Williams Linera, G. 2012. Forest Landscape Restoration in the Drylands of Latin America. *Ecology and Society* 17(1): 21.

Nhantumbo, I. 2011. REDD+: Ready to Engage Private Investors? IIED briefing: The Global Land Rush, November 2011, London, UK.

Nimz, A., O'Sullivan, R., Patney, A., Brennan, K, and Durschinger, L. 2013. Emerging Compliance Markets for REDD+": An Assessment of Supply and Demand. USAID-Supported Forest Carbon, Markets and Communities (FCMC) Program, Rosslyn, Virginia.

Nygren, A., Giron, R.D. and Canales, M.M. 2003. Forestería Comunitaria en Honduras: Análisis de los Interesados. *Recursos Naturales y Ambiente* 46-47: 13-20.

Ojha, H.R., Hall, A. and Rasheed, S.V. (Eds.) 2012. Adaptive Collaborative Approaches in Natural Resource Governance: Rethinking Participation, Learning and Innovation. Earthscan. London, UK.

Organization of American States (OAS). 2009. Indigenous and tribal people's rights over their ancestral lands and natural resources: Norms and jurisprudence of the Inter-American human rights system. Inter-American Commission on Human Rights. OEA/Ser.L/V/II. Doc.56/

OAS. 2011. The Situation of People of African Descent in the Americas. Inter-American Commission on Human Rights. OEA/Ser.L/V/II. Doc. 62/

Orozco-Quintero, A. and Davidson-Hunt , I. 2010. Community-based Enterprises and the Commons: The Case of San Juan Nuevo Paragaricutiro. *International Journal of the Commons* 4: 8-35.

Ortiz, M. 2010. Exporting Peru's Wood: Seeking Investment in Forestry. Living in Peru, September 7 2010. Accessed at http://archive.peruthisweek.com/blogs/business/1604.

Ostrom, E. 1990. Governing the Commons: The Evolution of Institutions for Collective Action. Cambridge University Press. Cambridge, UK.

Ostrom, E. 2010. A Long Polycentric Journey. *Annual Review of Political Science* 13: 1–23.

Ostrom, E. 2011. Why Do We Need to Protect Institutional Diversity? *European Political Science* 11: 128-147.

Owari, T., Juslin, H., Rummukainen, A. and Yoshimura, T. 2006. Strategies, functions and benefits of forest certification in wood products marketing: Perspectives of Finnish suppliers. *Forest Policy and Economics* 9(4): 380–91.

Pacheco, P. 2012. Smallholders and Communities in Timber Markets: Conditions Shaping Diverse Forms of Engagement in Tropical Latin America. *Conservation and Society* 10(2): 114-123.

Pagdee, A., Kim, Y.S. and Daugherty, P.J. 2006. What Makes Community Forestry Management Successful: A Meta-Study From Community Forests Throughout the World. *Society and Natural Resources* 19: 33-52.

Pagdee, A., Kim, Y.S. and Daugherty, P.J. 2007. A Response to Bradshaw's Commentary Article: On Definitions of "Success" and Contingencies Affecting Success in Community Forestry. *Society and Natural Resources* 20: 59-760.

Pagiola, S. Arcenas, A. and Platais, G. 2004. Can Payments for Environmental Services Help Reduce Poverty? An Exploration of The Issues and the Evidence to Date from Latin America. *World Development* 33(3): 237-253.

Pagiola, S., Agostini, P., Gobbi, J., de Haan, C., Ibrahim, M., Murgueitio, E., & Ruíz, J. P. 2004. Paying for Biodiversity Conservation Services in Agricultural Landscapes. Environment Department Paper no. 96 for the World Bank.

Padoch, C. and Pinedo Vasquez, M. 2010. Saving Slash-and-Burn to Save Biodiversity. *Biotropica* 42(5): 550-552.

Pascual, U. and Corbera, E. 2011. Pagos por Servicios Ambientales: Perspectivas y experiencias Inovadoras para La Conservacion de la Naturaleza y el Desarrollo Rural. *Revista Espanola de Estudios Agrosociales y Pesqueros* 228: 11-32.

Pautrat, L. 2007. Impacts of the USA-Peru Free Trade Agrement in The Peruvian Forest Sector. Government of Peru, Defensoria del Pueblo (Public Ombudsman Office). Lima, Peru.

Pequeño T.S. 2007. Working Toward an Integral Monitoring for Cordillera Azul National Park and its Buffer Zone. CIMA. Lima, Peru.

Perez-Verdin, G., Kim, Y. S., Hospodarsky, D., & Tecle, A. 2009. Factors Driving Deforestation in Common-Pool Resources in Northern Mexico. *Journal of Environmental Management* 90: 331-340.

Perreault, T. 2005. Why Chacras (Swidden Gardens) Persist: Biodiversity, Food Security, and Cultural Identity in the Ecuadorian Amazon. *Human Organization* 64(4): 327-339.

Pellegrini, L. 2009. Forest Management in Bolivia, Honduras and Nicaraguar: reform failures. Institute of Social Studies (IDS) Working Paper no. 474.

Persha, L., Agrawal, A., & Chhatre, A. 2011. Social and Ecological Synergy: Local Rulemaking, Forest Livelihoods, and Biodiversity Conservation. *Science* 331: 1606-1608.

Peters, C.M. 1994. Sustainable Harvest of Non-Timber Plant Resources in Tropical Moist Forest: An Ecological Primer. USAID Biodiversity Support Program, WWF. Washington, DC, USA.

Petersen, P.B. 2012. Payments for Ecosystem Services in Mexico. Presentation for Comisión Nacional Forestal, Santa Martha, Colombia, July 2012.

Pfeffer, M.J., Schelhas, J.W. and Meola, C. 2006. Environmental Globalization, Organizational Form, and Expected Benefits from Protected Areas in Central America. *Rural Sociology* 71(3): 429-450.

Phelps, J., Webb, E.L. and Agrawal, A. 2010. Does REDD+ Threaten to Recentralize Forest Governance? *Science* 328: 312-313.

Pirard, R. and Treyer, S. 2010. Agriculture and Deforestation: What Role Should REDD+ and Public Support Policies Play? Idées pour le débat Climate, no. 10 2010, Paris, France.

Pirard, R. and Belna, K. 2011. Agriculture and Deforestation: Is REDD+ Rooted in Evidence? *Forest Policy and Economics*, *21*, 62-70.

Piu, H.C. and Menton, M. 2013. Contexto de REDD+ en Peru: Motores, Actores y Instituciones. CIFOR, Bogor, Indonesia.

Ponce de Leon, E. 2008. Colombia's New Forest Law Rejected. *Arbor Vitae* 36:

Porras, I., Miranda, M., Barton, D. and Chacón-Cascante, A. 2012. Payment for Environmental Services in Costa Rica: from Rio to Rio and Beyond. Briefing for IIED, May 2012. Accessed at http://pubs.iied.org/17126IIED.

Porter-Bolland, L., Ellis, E. A., Guariguata, M. R., Ruiz-Mallén, I., Negrete-Yankelevich, S., & Reyes-García, V.2011. Community Managed Forests and Forest Protected Areas: An Assessment of Their Conservation Effectiveness Across the Tropics. *Forest Ecology and Management* DOI: 10.1016/j.foreco.2011.05.034

Porter-Bolland, L., Ellis, E. A., Guariguata, M. R., Ruiz-Mallén, I., Negrete-Yankelevich, S., & Reyes-García, V. 2012. Community managed forests and forest protected areas: An assessment of their conservation effectiveness across the tropics.*Forest Ecology and Management*, *268*, 6-17.

Porter-Bolland, L., Ruiz-Mallén, I., Camacho-Benavides, C., McCandless, S and Martin, G. (Eds). 2013. Community Action for Conservation: Mexican Experiences. Springer, New York

Posey, D. A., & Balée, W. L. (Eds.). 1989. Resource Management in Amazonia: Indigenous and Folk Strategies. *Advances in Economic Botany*, 7. New York: New York Botanical Garden Press.

Premaur, J. and Berkes, F. 2012. Colombia: Makuira the Cosmological Centre of Origin of the Wayúu People. In Dudley, N. and Stolton, S. (Eds.) Protected Landscapes and Wild Biodiversity, Volume 3 in the Values of Protected Landscapes and Seascapes Series. IUCN. Gland, Switzerland.

Programa Salvadoreno de Investigaciones Sobre Desarrollo y Medio Ambiente (PRISMA). 2012. Migracion, Medios de Vida y Manejo de Recursos Naturales. CCMSS and PRISMA. San Salvador, El Salvador.

Property Rights and Resource Governance Project (PRRGP). 2012. Devolution of Forest Rights and Sustainable Forest Management Volume I: A Review of Policies and Programs in 16 Developing Countries. Tetra Tech ARD Report for USAID, Washington, DC, USA.

Public Broadcasting Service (PBS). 2011. Carbon Watch Series. With responses and commentary. Accessed at http://www.pbs.org/frontlineworld/stories/carbonwatch/2010/05/the-carbon-hunters.html.

Raik, D.B. and Decker, D.J. 2007. A Multisector Framework for Assessing Community-Based Forest Management: Lessons from Madagascar. *Ecology and Society* 12(1): 14.

Ravnborg, H.M., Damsgaard, M.G. and Raben, K. 2007. Payments for Ecosystem Services – Issues and Pro-Poor Opportunities for Development Assistance. Report for DIIS, Copenhagen, Denmark.

Red Amazonica de Informacion Socioambiental Georreferenciada (RAISG). 2012. Map of Amazon Protected and Indigenous Areas. RAISG, Instituto de Bien Comun. Lima, Peru.

Reed, M.G. and McIlveen, K. 2006. Toward a Pluralistic Civic Science?: Assessing Community Forestry. *Society and Natural Resources* 19: 592-607.

Reed, P. 2011. REDD+ and the Indigenous Question: A Case Study from Ecuador. *Forests* 2011(2): 525-549.

Regional Community Forestry Training Center (RECOFTC). 2011. Experiential Learning: Managing Forest Conflict in the Context of Climate Change. RECOFTC. Bangkok, Thailand. Accessed at http://www.recoftc.org/site/resources/Experiential-Learning-Managing-Forest-Conflict-in-the-Context-of-Climate-Change-.php.

Richards, M. and Panfil, S. 2010. Manual of Social Impact Assessment of Land Based Carbon Projects: Part 2 – Toolbox of Methods and Support Materials. The Climate, Community and Biodiversity Alliance (CCBA) and Forest Trends. Washington, DC, USA.

Richards, M. and Panfil, S. 2011. Social and Biodiversity Impact Assessment (SBIA) Manual for REDD+ Projects: Part 1 - Core Guidance for Project Proponents. The Climate, Community and Biodiversity Alliance (CCBA) and Forest Trends. Washington, DC, USA.

Richards, M., Wells, A., Del Gatto, F., Contreras-Hermosilla, A., & Pommier, D. 2003. Impacts of Illegality and Barriers to Legality: A Diagnostic Analysis of Illegal Logging in Honduras and Nicaragua. *International Forestry Review* 5(3): 282-292.

Rights and Resources Initiative (RRI). 2010. The End of the Hinterland: Forests, Conflict and Climate Change. Report by RRI, Washington, DC.

Rights and Resources Initiative (RRI). 2012. Respecting Rights, Delivering Development: Forest Tenure Reform Since Rio 1992. Report by RRI, Washington, DC.

Robinson, B.E., Holland, M.B. and Naughton-Treves, L. 2011. Does Secure Land Save Forests? A Review of the Relationship Between Land Tenure and Tropical Deforestation. CCAFS Working Paper 7, CCAFS, Copenhagen, Denmark.

Roca, R. 2009. 17 Years of Support to the Forestry Sector in Bolivia—Bolfor I-II – Regional Forest History is there Something to be Learned From? USAID. Washington, DC, USA.

Rodrigo-Izquierdo, Emilio. 2009. Barriers and Triggers to Adopting a Participatory Model for Conservation in the Cordillera Azul National Park, Pefu. Master of EnvironmentThesis, Enviromental Studies. Victoria University of Wellington, New Zealand.

Rodriguez-Izquierdo, E. 2009. Barriers and Triggers for Adopting a Participatory Moden for Conservation in the Cordillera Azul National Park, Peru. Masters Thesis, Environmental Studies, University of Wellington, New Zealand.

Rodriguez, D. 2011. Como Avance REDD en Colombia? CENSAT Agua Viva. Bogota, Colombia.

Rodriguez, S., Vargas, A., Dedina, S. and Stanfield, D. 1999. Latin America. In Messerschmidt, Donald A, Ed, Common Forest Resource Management Annotated Bibliography of Asia, Africa and Latin America. FAO, Rome. Accessed at http://www.fao.org/docrep/006/U9040E/U9040E00.HTM#TopOfPage

Rojas, M. 2012. Mexico Rule of Law: World Bank Says Illegal Logging Generates $15 Billion Per Year, Controlled by Crime. Americas MexicoBlog. Accessed March 21, 2012 at http://americasmexico.blogspot.com/2012/03/mexico-rule-of-law-world-bank-says.html.

Rosa, H., Barry, D., Kandel, S. and Dimas, L. 2004. Compensation for Environmental Services and Rural Communities: Lessons from the Americas. Working Paper no. 96 for PERI, Amherst, MA, USA.

Rosa, H., Kandel, S. and Dimas, L. 2003. Compensation for Environmental Services and Rural Communities: Lessons from the Americas and Key Issues for Strengthening Community Strategies. Report by PRISMA, San Salvador, El Salvador.

Russell, D.R. and Harshbarger, C. 2003. GroundWork for Community-Based Conservation. AltaMira Press. Lanham, MD, USA.

Samndong, R.A., Bush, G. and Laporte, N. 2011. Designing Local Governance Structure(s) for REDD+: Lessons from REDD+ Pilot Area in the DRC. Draft Policy Brief Paper for COP 17: November 2011.

Samndong, R.A., Bush, G. and Laporte, N. 2011. Strengthening Local Institutions and Social Capital to Facilitate REDD+ Implementation Process at the Local Level: Lessons from REDD+ Project Sites in the DRC. Draft Policy Brief Paper for COP 17: November 2011.

Samndong, R.A. 2011. An Assessment of the Legitimacy of the Choice of Governance Structure for REDD+ at the Local Level in the Congo Basin Forest of DRC. PhD proposal,, Department of International Environment and Development Studies (Noragric), Norwegian University of Life Sciences, As, Akershus, Norway.

Santiso, C. 2003. Another Lost Decade? The Future of Reform in Latin America. *Public Administration and Development* 23: 297-305.

Santos Jimenez, V., Ledesma Santos, R. and Negreros Castillo, P. 1999. Community-Based Forest Management Case Study: Organizacion de Ejidos Productores Forestales de la zona Maya (OEPFZM). World Bank CBRNM Initiative. World Bank. Washington, DC, USA.

Santos, L. and Garcia Guerrero, A. 2011. REDD Readiness, Progress and Needs. Presentation, UNREDD PB7, October 13-14, 2011, Berlin, Germany.

Sarukhan, J. and Merino, L. 2007 Challenges to Sustainable Forest Management and Stewardship in Mexico. UNAM

Scherr, S.J. 2003. Capturing the Value of Forest Carbon for Local Livelihoods. *World Development* 31(12):2143-2160.

Schlager, E. and Elinor O. 1992. Property-Rights Regimes and Natural Resources: A Conceptual Analysis. *Land Economics* 68(3).

Schlesinger, S. 2011. The Financial and Fiscal Roots of Deforestation in the Amazon. *Policy Matters* 18: 74-91.

Schmidt, G. 2010. Territorios Indigenas y Areas Protegidas: Tres Casos y Sus Conclusiones. Documento de Discusion. Servicio de las Iglesias Evangélicas en Alemaniapara el Desarrollo (EED), Bonn, Germany. Schmidt, Gerold. 2010. El Caso de la Zona de Preservacion de Santiago La Chigurui, La Imposition Gubernamental Versus La Autogestion Comunal de las Tierras Ancestrales Conservadas. Unpublished manuscript.

Schreckenberg, K., Camargo, I., Withnall, K., Corrigan, C., Franks, P., Roe, & Richardson, V. 2010. Social Assessment of Conservation Initiatives: A Review of Rapid Methodologies. Natural Resource Issues No. 22. IIED. London, UK.

Schroeder-Wildberg, E., Capistrano, D., Voils, O., & Carius, A. 2005. Forests and Conflict: A Toolkit for Intervention. Toolkit prepared for USAID, Washington DC.

Schwartman, S., Alencar, A., Zarin, H. and Santos, A.P. 2010. Social Movements and Large-Scale Tropical Forest Protection on the Amazon Frontier: Conservation From Chaos. *The Journal of Environmental Development* 19: 274-299

Scott, J.C. 1977. The Moral Economy of the Peasant. Yale University Press. New Haven, CT, USA.

Scriven, J.N.H. 2012a. Preparing for REDD: Forest Governance Challenges in Peru's Central Selva. *Journal of Sustainable Forestry* 31: 421-444.

Scriven, J.N.H. 2012b. Developing REDD+ Policies and Measure from the Bottom-Up for the Buffer Zones of Amazonian Protected Areas. *Environment Development and Sustainability* 14: 745–765

Scriven, J.N.H. and Malhi, Y. 2012. Smallholder REDD+ Strategies at the Forest-Farm Frontier: A Comparative Analysis of Options from the Peruvian Amazon. *Carbon Management* 3(3): 265-281.

Seppälä, R., Buck, A. and Katila, P. (Eds.) 2009. Adaptation of Forests and People to Climate Change: A Global Assessment Report. IUFRO World Series Volume 22, Helsinki, Finland.

Seymour, F. 1994. Are Successful Community Based Conservation Projects Designed or Discovered? In Western, D. and Wright, M., eds, Natural Connections. Island Press. Washington, DC, USA.

Shanley, P., Da Silva, F.C. and MacDonald, T. 2011. Brazil's Social Movement, Women and Forests: A Case Study From the National Council of Rubber Tappers. *International Forestry Review* 13(2): 233-244.

Shillington, L.J. 2002. Non-Timber Forest Products, Gender and Households in Nicaragua: A Commodity Chain Analysis. Masters Thesis, Virginia Polytechnic Institute and University, Blacksburg, Virginia, USA.

Shono, K., Cadaweng, E.A. and Durst, P.B. 2007. Application of Assisted Natural Regeneration to Restore Degraded Tropical Forestlands. *Restoration Ecology* 15: 620-626.

Shrumm, Holly (Ed.) 2010. Exploring the Right to Diversity in Conservation Law, Policy and Practice. Policy Matters 17. CEESP IUCN. Gland, Switzerland.

Sinnot, E., Nash, J. and De La Torre, A. 2010. Natural Resources in Latin America and the Caribbean: Beyond Booms and Busts? Report by the World Bank, Washington, DC.

Smith, J. and Scherr, S.J. 2003. Capturing the Value of Forest Carbon for Local Livelihoods. *World Development* 31(12): 2143-2160.

SNV. 2005. La Gestion Forestal Comunitaria, Una Mirada Analitica de los Casos de Guarayos, Lomerio y Santa Monica. SNV. Santa Cruz de la Sierra, Bolivia.

Smith, V.H. . Nkonya, E., Droppelman, K. 2012. The Role of Dynamic Learning Games in Improving Survey Information from Subsistence Farmers: Evidence from Malawi. Presentation at the Agricultural & Applied Economics Association's 2012 Annual Meeting, Seattle, Washington.

Solis R., Vivienne, A., Cruz, I., and Madrigal Corderao, P. 2012. Conflicto y Colaboracion en el Manejo de Recursos Naturales en America Latina y el Caribe. Propuesta de investigacion. SOLIDAR. San Jose, Costa Rica.

Sommerville, M. 2010. Land Tenure and REDD+. USAID Issues Brief. Property Rights and Resource Governance Briefing Paper No. 11. USAID. Washington, DC, USA.

Soto, F. 2011. Bibliography on community tenure in Central America. URACCAN and Nitlapan.Nicaragua.

South Pole Carbon Asset Management Ltd. 2011. First Forestry Project in South America to be Registered with the VCS. Press Release by South Pole Carbon Asset Management Ltd, March 15 2011, Zurich, Switzerland.

Springer, J. and Alcorn, J. 2007a. Strengthening WWF Partnerships with Indigenous Peoples and Local Communities: Key Findings and Recommendations. WWF. Washington, DC, USA.

Springer, J. and Larsen, P. 2012. Community Tenure and REDD+. WWF Report June 2012. WWF. Washington , DC, USA.

Springer, J. (Ed.) 2012. Rights-Based Approaches to REDD+. Report of a Conservation Initiative on Human Rights (CIHR) Workshop, January 24-26, 2012, CIHR, WWF, Lima, Peru.

Steininger, M., Alcorn, J.B. and Thoumi, G.. 2011. Integrated REDD+ Assessment of Peru. Forest Carbon, Markets and Communities Program (FCMC), USAID, Washington D.C. Accessed at http://www.fcmcglobal.org/documents/PeruExecutiveSummary.pdf.

Stern, P.C. 2011. Design Principles for Global Commons: Natural Resources and Emerging Technologies. *International Journal of the Commons* 5(2): 213-232.

Stoian, D., Donovan, J. and Poole, N. 2009. Unlocking the Development Potential of Community Forest Enterprises: Findings From a Comparative Study in Asia, Africa, Latin America, and the United States. Paper for the XIII World Forestry Congress, Buenos Aires, Argentina 18-23 October 2009.

Swiderska, K., Shrumm, H., Hiemstra, W., Oliva, M.J., Kohli, K. and Jonas, H. (Eds.) 2012. Exploring Community Protocols, Rights and Consent. Participatory Learning and Action No. 65, IIED, UK.
Tacconi, Luca. 2008. Illegal Logging: Law Enforcement, Livelihoods and the Timber Trade. Earthscan. London, UK.

TerraDaily. 2012. New Study Reports Rise in Community Land Rights in Tropical Forests; Most Laws Unenforced. Accessed June 1, 2012 at www.rightsandresources.org/blog.php?is=1246.

Thorpe, A. and Ogle, L. 2011. Staying on Track: Tackling Corruption Risks in Climate Change. Second Edition. UNDP. New York, USA.

Tomaselli, M.F. and Hajjar, R. 2011. Promoting Community Forestry Enterprises in National REDD+ Strategies: A Business Approach. *Forests* 2011(2): 283-300.

Toni, F. de Castro, F., Aguilar-Støen, M., Ludewigs, & T., Filho, S.R.,2012. The Impacts of Climate Politics on Territorial and Social Reconfigurations in Rural Areas in Latin America. Analytical Framework Report D.9.1 for the European Commission, European Research Area.

Toni, F. 2007. Party Politics, Social Movements, and Local Democracy: Institutional Choices in the Brazilian Amazon. Representation, Equity & Environment working paper 32 for WRI, Washington, DC.

Toni, F.. 2010. Decentralization and REDD in Brazil. Presentation for the Workshop of Forest Governance, Decentralization and REDD+ in Latin America and the Caribbean, Oaxaca, Mexico Aug 31-Sept 3, 2010.

Toni, F. 2011. Decentralization and REDD+ in Brazil. *Forests* 2011(2): 66-85.

Tschinkel, H. 2001. What Really Works in Watershed Management? Some Lessons For Guatemala. Chemonics International Inc. report to USAID.

Tyrrell, T.D. and Alcorn, J.B. 2011. Analysis of possible indicators to measure impacts of REDD+ on biodiversity and on indigenous and local communities. CBD SBSTTA 16 Information Document UNEP/CBD/SBSTTA/16/INF/21. Secretariat of the Convention on Biological Diversity (CBD), Montréal, Canada.

United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples (UNDRIP). 2007. Resolution 61/295 as adopted by the General Assembly, United Nations Declaration on the Rights of Indigenous Peoples. Document A-61-L., United Nations Assembly, New York.

United Nations Human Rights Council (UNHRC). 2012. Guidelines on the Protection of Indigenous Peoples in Voluntary Isolation and In Initial Contact of the Amazon Basin and Gran Chaco (English version, A/HRC/EMRIP/2009/6).

USAID Colombia. 2008. Afro-Colombian Strategy. USAID. Bogota, Colombia

USAID. 2005. Forests and Conflict: A Toolkit For Intervention. USAID. Washington, DC, USA.

Vadillo A.P., Miranda, L. and Carmen, E. 2012. Legal Review of Community Rights to Conserve and Manage Resources in Bolivia. Case Study for ICCA Consortium, Gland, Switzerland.

van Aken, J. E. and Romme, J. G. L. 2013. The Oxford Handbook of Evidence-Based Management. Oxford University Press, 2013, Oxford, U.K.

Van Cott, D.L. 2000. The Friendly Liquidation of the Past: The Politics of Diversity in Latin America. University of Pittsburgh, Pittsburgh, Pennsylvania, USA.

Van Hecken, G. and Bastiaensen, J. 2010a. Payments for Ecosystems Services in Nicaragua: Do Market-Based Approaches Work? *Development and Change* 41(3): 421-444

Van Hecken, G. and Bastiaensen, J. 2010b. Payments for Ecosystem Services: Justified or Not? A Political View. *Environmental Science & Policy* 13: 785-792

Van Hecken, G., Bastiaensen, J. and Vasquez, W.F. 2012. The Viability of Local Payments for Watershed Services: Empirical Evidence from Matiguas, Nicaragua. *Ecological Economics* 2012 (in press).

van Kuijk, M., J. Putz, and R. Zagt. 2009. Effects of Forest Certification on Biodiversity. Tropenbos International. Wageningen, Netherlands.

van Laerhoven, F. and Andersson, K. 2006. The Virtue of Conflict in Local Resource Governance: An Institutional Approach to the Study of Heterogeneous Preferences. Paper presented at the International Association for the Study of the Commons (IASCP), Bali, Indonesia.

van Noordwijk, M., Lusiana, B., Villamor, G., Purnomo, H. and Dewi, S. 2011. Feedback Loops Added to Four Conceptual Models Linking Land Change with Driving Forces and Actors. *Ecology and Society* 16(1).

Van Orshoven, C., Dawson, T., Leal, I., Trevisan, A. and Othman, M. (FSSP). 2012. Forest Governance and the Interrelationship Between FLEGT and REDD. Special Volume on Forest Governance. Forest Sector Support Partnership, Ministry of Agriculture and Rural Development, Hanoi, Vietnam, FSSP Newsletter Volumes 32 & 33: 15-17.

Vavan de Sand, I. 2012. Payments for Ecosystem Services in the Context of Adaptation to Climate Change. *Ecology and Society* 17(1): 11.

Vermeulen, S. 2005. Power Tools: Handbook to Tools and Resources for Policy Influence in Natural Resources Management. IIED. London, UK.

Viana, V.M. 2010. Sustainable Development in Practice: Lessons Learned from Amazonas. Environmental Governance no. 3, IIED. London, UK.

Viana, V.M., Aquino A.R., Pinto, T.M., Lima L.M.T., Martinet, A., Busson, F., & Samyn, J. 2012. REDD+ and Community Forestry: Lessons Learned from an Exchange Between Brazil and Africa. Report for the World Bank, Washington, DC. Association of Indigenous Village Leaders in Suriname (VIDS). Draft, May 2012. Legal Review of Indigenous Peoples' and Local Community Conserved Areas in Suriname. Report for The ICCA Consortium, Kalpavriksh Environmental Action Group, and Natural Justice.

VIDS (Association of Indigenous Village Leaders in Suriname). 2012. An Analysis of International Law, National Legislation, Judgments, and Institutions as they Interrelate with Territories and Areas Conserved by Indigenous Peoples and Local Communities. Report No. 11 Suriname. Bangalore. Natural Justice.

Warren, D.M., Slikkerveer, L.J. and Brokensha, D. (Eds.) 1995. The Cultural Dimension of Development: Indigenous Knowledge Systems. Intermediate Technologies Publications. London, UK.

Weber, R., Butler, J. and Larson, P. (Eds.) 2000. Indigenous Peoples and Conservation Organizations: Experiences in Collaboration. WWF. Washington, DC, USA.

Wentzel, S. 1998. Social Forestry in Latin America - A First Overview of the Issues. GTZ, Wald-Info 2

Westholm, L., Biddulph, R., Hellmark, I. and Ekbom, A. 2011. REDD+ And Tenure: A Review of the Latest Development in Research, Implementation and Debate. Focali Report 2011:2, Gothenburg.

White, A., Molnar, A., and Khare, A. 2004. Who Owns, Who Conserves and Why it Matters. Report for Forest Trends, Washington, DC.

Wildlife Conservation Society. 2012. New Agreement Protects 80,000 Acres of Guatemala Forest. Press Release, March 27 2012. Accessed at www.wcs.org/press/press-releases/new-agreement-protects-guatemala-forest.aspx?print=1.

Wilkinson, T. 2010. Case of Mexico Peasant Activists Goes to Human Rights Court. Los Angeles Times, August 26, 2010. Accessed at http://articles.latimes.com/2010/aug/26/world/la-fg-mexico-ecologist-20100826.

Wilson, E. 2009. Company-Led Approaches to Conflict Resolution in the Forest Sector. Research Paper for TFD, London, UK.

Wolman, A. 2004. Review of Conservation Payment Initiatives in Latin America: Conservation Concessions, Conservation Incentive Agreements and permit Retirement Schemes. *William & Mary Environmental Law and Policy Review* 28(3): 859-884.

Wood, L. 2008. Community-Based Natural Resources Management: Case Studies from Community Forest Management Projects in Ghana, Mexico, and United States of America. Accessed at: www.uwsp.edu/forestry/StuJournals/Documents/IRM/wood.pdf.

WRI in collaboration with UNDP, UNEP, and World Bank. 2005. World Resources 2005: The Wealth of the Poor—Managing Ecosystems to Fight Poverty. WRI. Washington, DC, USA.

Wunder, S. 2005. Payments for Environmental Services: Some Nuts and Bolts. CIFOR, Occasional Paper No.42.

Wunder, S. and Wertz-Kanounnikoff. 2010. Environmental Services and The Global Environmental Facility, A STAP Guideline Document. UNON Publishing Services Section. Nairobi, Kenya.

WWF. 2000. Stakeholder Collaboration: Building Bridges for Conservation. WWF. Washington, DC, USA.

WWW Mexico Program. 2004. Illegal Logging and its Impact in the Monarch Butterfly Biosphere Reserve. WWF Mexico Program report for the WWF, Washington, DC.

WWF International 2008. Indigenous Peoples and Conservation: WWF Statement of Principles. Re-issue of 1996 publication. Gland, Switzerland: WWF International.

Wyckoff-Baird, B. and Brown, M. 1992. Designing Integrated Conservation and Development Projects. USAID-funded Biodiversity Support Program. WWF. Washington, DC, USA.

To, P. X., Dressler, W. H., Mahanty, S., Pham, T. T., & Zingerli, C. 2012. The Prospects for Payment for Ecosystem Services (PES) in Vietnam: A Look at Three Payment Schemes. *Human Ecology* 40: 237-249.

Zelli, F. and van Asselt, H. 2011. Fragmentation of Global Climate Governance and its Consequences Across Scales: The Case of REDD. Paper prepared for the ECPR General Conference, 25-27 August 2011.University of Iceland, Reykjavik.

Zoomers, A. and van der Haar, G. (Eds.) 2000. Current Land Policy in Latin America: Regulating Land Tenure Under Neo-Liberalism, Royal Tropical Institute, Amsterdam, Netherlands.

**U.S. Agency for International Development**
1300 Pennsylvania Avenue, NW
Washington, DC 20523
Tel: (202) 712-0000
Fax: (202) 216-3524
**www.usaid.gov**